Contrato 3519686 - 2022
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FUNDACIÓN PLAN.

PROGRAMA DE APOYO PARA LA MEJORA DE LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS EN ZONAS RURALES

FORTALECIMIENTO DE RESIDENCIAS ESCOLARES



CUARTO Y ÚLTIMO INFORME

OCTUBRE 2022

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN……..3

2. OBJETO DEL CONTRATO……5

3. FOCALIZACIÓN……5

4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO……...8

5. PRODUCTOS PACTADOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CUARTO Y ÚLTIMO INFORME……..……10

5.1 Producto 1: Entregar la Autoevaluación de 178 Residencias Escolares, el plan de fortalecimiento formulado con proyección al 2023……10
5.2 Producto 2: Entregar las Memorias con los resultados del taller realizado con las ETC en el marco encuentro nacional de residencias realizado por el MEN…… 30
5.3 Producto 3: Entregar los resultados del proceso de acompañamiento a las ETC en el proceso de fortalecimiento de las Residencias Escolares…….. 33
5.4 Producto 4: Entregar el 100% de los Planes de asistencia técnica finales formulados con cada ETC con proyección al 2023……43
5.5 Producto 5: Entregar el 100% de los Planes de riesgo y bioseguridad formulados por cada residencia escolar……48
5.6 Producto 6: Entregar el documento que recoge el proceso de fortalecimiento realizado por el MEN desde el 2018 al 2021……..53
5.7 Producto 7: Entregar el documento que presenta el esquema de fortalecimiento de las residencias escolares……..56
5.8 Producto 8: Entregar los resultados finales del seguimiento a las ETC en la ejecución del plan de mejoramiento de JU en los establecimientos educativos con residencia escolar y sedes con residencia escolar focalizados……59
5.9 Producto 9: Entregar los planes de mejoramiento de JU de los establecimientos educativos con residencia escolar y sedes con residencia escolar focalizados……..64
5.10 Producto 10: Entregar los contenidos para alimentar un micrositio institucional del Ministerio de Educación Nacional con información sobre el proceso realizado para el fortalecimiento de las residencias escolares, así como información de interés dirigido específicamente a las comunidades beneficiadas por esta iniciativa, el cual debe incluir material para dinamizar la información a través de correo electrónico y redes sociales, el material producido debe tener la característica de poder ser usado off line……67
5.11 Producto 11: Entregar evidencias de los procesos de formación realizados con los directivos docentes, docentes y/o cuidadores de las residencias escolares, de los profesionales responsables de las residencias escolares en las ETC, y de los profesionales responsables de Jornada Única en el ETC, como actas de asistencia, material entregado y evaluaciones de la realización del proceso redes sociales……70
5.12 Producto 12: Entregar el restante del 50% de las evidencias de visita in situ a las 100 residencias escolares seleccionadas por el MEN para visita (tales como agenda de la visita, acta de visita firmada por las partes asistentes)”……76

6. ENTREGA DE MATERIAL……..……81

7. ANEXOS……83

1. INTRODUCCIÓN

El contrato de servicios de consultoria No. CO1.PCCNTR. 3519686 - 2022, se suscribió el 28 de enero de 2022 con fecha de ejecución entre el 01 de febrero de 2022 y el 02 de octubre de 2022. El mismo tuvo una duración de ocho meses a partir de la firma del acta de inicio (01 de febrero de 2022).

En el desarrollo del contrato se desarrollaron tres lineas de acción, así:

Línea 1 - Documentación y divulgación del proceso de fortalecimiento de las Residencias Escolares 2018 - 2022. Con el propósito de hacer memoria y presentar de manera articulada el curso del proceso de fortalecimiento a las residencias escolares en cumplimiento de la meta propuesta en Plan de Desarrollo Nacional 2018 - 2022.

Línea 2 - Fortalecimiento de la gestión de las ETC. Con el propósito de lograr con los líderes de la estrategia de Residencias Escolares la apropiación técnica de los lineamientos, herramientas y estrategias de fortalecimiento, y el empoderamiento en su rol asesor en el acompañamiento a las residencias.

Línea 3 - Implementación esquema fortalecimiento de las Residencias Escolares. Con el propósito lograr que los Directivos, Docentes y Responsables de las Residencias Escolares conozcan, comprendan y apliquen en su conjunto los desarrollos conceptuales, metodológicos y procedimentales para el fortalecimiento de la atención en las residencias.

Las siguientes son las obligaciones específicas de este contrato:

1. Documentar el proceso de fortalecimiento de los distintos componentes de operación de las residencias escolares desde el 2018 al 2022, desde el MEN recopilando los datos aportados por la Subdirección de Acceso respecto de la infraestructura, por la Subdirección de Monitoreo y Control de la información financiera de lo invertido en residencias, por la Subdirección de Permanencia acerca del fortalecimiento técnico, así como de las acciones realizadas por las Entidades Terrritoriales Certificadas y las mismas residencias escolares.
2. Documentar de manera articulada y secuencial el esquema de fortalecimiento de las residencias escolares con las diferentes herramientas (lineamientos, autoevaluación, plan de fortalecimiento, guías metodológicas de formación, modelo proyectos inversión, plan de asistencia técnica), que conecte las distintas acciones que se deben realizar desde el MEN, las acciones adelantadas por las ETC y las mismas residencias escolares.
3. Desarrollar contenidos para alimentar un micrositio institucional del Ministerio de Educacion Nacional con información sobre el proceso realizado para el fortalecimiento de las residencias escolares, así como información de interés dirigido específicamente a las comunidades beneficiadas por esta iniciativa, el cual debe incluir material para dinamizar la información a través de correo electrónico y redes sociales, el material producido debe tener la caracteristica de poder ser usado off line.
4. Capacitar a los profesionales técnicos responsables de la estrategia residencia escolar y los profesionales responsables de Jornada Única de las ETC focalizadas y , según lo enunciado en la Línea de acción 2 del anexo técnico.
5. Capacitar a los directivos docentes de los establecimientos educativos focalizados con Residencia Escolar, los docentes de las sedes con residencia escolar y los adultos responsables de las mismas, en la implementación de todos los desarrollos conceptuales, metodológicos y procedimentales enunciados en la Línea de acción 3 del anexo técnico.

6. Entregar evidencias de los procesos de formación realizados con los directivos docentes, docentes y/o cuidadores de las residencias escolares, de los profesionales responsables de las residencias escolares en las ETC, y de los profesionales responsables de Jornada Única en el ETC, como actas de asistencia, material entregado y evaluaciones de la realización del proceso.
7. Gestionar recursos adicionales aportados por valor de TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL M/CTE ($384.345.000), con el objeto de lograr un mayor beneficio para la población objetivo.

Este documento da cuenta de las acciones adelantadas durante toda la implementación y se presenta conforme los productos establecidos para este cuarto y último informe:

1. Entregar la Autoevaluación de 178 Residencias Escolares, el plan de fortalecimiento formulado con proyección al 2023.
2. Entregar las Memorias con los resultados del taller realizado con las ETC en el marco encuentro nacional de residencias realizado por el MEN.
3. Entregar los resultados del proceso de acompañamiento a las ETC en el proceso de fortalecimiento de las Residencias Escolares.
4. Entregar el 100% de los Planes de asistencia técnica finales formulados con cada ETC con proyección al 2023.
5. Entregar el 100% de los Planes de riesgo y bioseguridad formulados por cada residencia escolar.
6. Entregar el documento que recoge el proceso de fortalecimiento realizado por el MEN desde el 2018 al 2021.
7. Entregar el documento que presenta el esquema de fortalecimiento de las residencias escolares.
8. Entregar los resultados finales del seguimiento a las ETC en la ejecución del plan de mejoramiento de JU en los establecimientos educativos con residencia escolar y sedes con residencia escolar focalizados.
9. Entregar los planes de mejoramiento de JU de los establecimientos educativos con residencia escolar y sedes con residencia escolar focalizados.
10. Entregar los contenidos para alimentar un micrositio institucional del Ministerio de Educación Nacional con información sobre el proceso realizado para el fortalecimiento de las residencias escolares, así como información de interés dirigido específicamente a las comunidades beneficiadas por esta iniciativa, el cual debe incluir material para dinamizar la información a través de correo electrónico y redes sociales, el material producido debe tener la característica de poder ser usado off line.
11. Entregar evidencias de los procesos de formación realizados con los directivos docentes, docentes y/o cuidadores de las residencias escolares, de los profesionales responsables de las residencias escolares en las ETC, y de los profesionales responsables de Jornada Única en el ETC, como actas de asistencia, material entregado y evaluaciones de la realización del proceso redes sociales.
12. Entregar el restante del 50% de las evidencias de visita in situ a las 100 residencias escolares seleccionadas por el MEN para visita (tales como agenda de la visita, acta de visita firmada por las partes asistentes).

2. OBJETO CONTRACTUAL

Consolidar el proceso de fortalecimiento de las estrategias educativas en establecimientos educativos focalizados que implementan la estrategia de permanencia "Residencia Escolar" en zonas rurales, con el fin de cualificar la atención educativa desde un uso significativo del tiempo escolar, promover y acompañar la permanencia escolar, la reducción de la deserción y el rezago de los estudiantes.

Alcance del objeto.

El contrato desarrollará 3 líneas de acción:

- La primera, divulgar el proceso de fortalecimiento logrado en el cuatrienio en cumplimiento de la meta propuesta en Plan de Desarrollo Nacional desde el 2018 al 2022, para lo cual 1- se sistematizará de manera articulada el proceso de fortalecimiento realizado por las áreas responsables de la meta en el MEN / ETC / EE y se estructurará el esquema de fortalecimiento a las Residencias Escolares, 2- se diseñará la estrategia de comunición pertinente, 3- se desarrollarán las piezas comunicativas a ser ubicadas en el sitio web definido por el MEN.

- La segunda dirigida al fortalecimiento de las 30 Entidades Territoriales Certificadas en Educación que implementan la estrategia de residencia escolar, a través de un proceso de formación dirigido a los profesionales técnicos responsables de las residencias escolares, con el propósito de consolidar la capacidad instalada lograda en 12 ETC que en el año 2019 participaron en la construcción del lineamiento de vida cotidiana, que en 2020 participaron en la construcción del los lineamientos y protocolos generales de operación de los 6 componentes de atención, que en 2021 aplicaron la autoevaluación y plan de fortalecimiento de las residencias escolares, y realizar acompañamiento intensivo a las 18 ETC focalizadas en 2022 en la implementación de los planes de fortalecimiento que formularon en el 2022; asi como continuar con el proceso de fortalecimiento del proceso de implementación de Jornada Única en las sedes educativas con residencia escolar focalizadas.

- La tercera orientada al fortalecimiento directo de 178 Residencias Escolares, a través de la implementación de todos los desarrollos conceptuales, metodológicos y procedimentales logrados a través de los contratos 1133526 de 2019, 1828850 de 2020 y 2417016 de 2021, en un proceso de aprender haciendo con los directivos docentes, docente de la sede con residencia escolar y al adulto responsable o cuidador en la misma.

3. FOCALIZACIÓN

El anexo técnico señaló que para la implementación de este proyecto se focalizó a las 30 Entidades Territoriales Certificadas que implementan la estrategia de Residencia Escolar, y en 18 de ellas se focalizaron 152 Establecimientos Educativos con 178 sedes con RE; y de esta forma se benefician aproximadamente 5.046 estudiantes residentes según reporte SIMAT nov 2021.

Sin embargo, al inicio del proyecto cuando se revisó la base de datos focalizada y enviada por el MEN los Establecimientos Educativos no eran 152 sino 154, pero esto no varió el número de Residencias Escolares focalizadas, manteniendo durante toda la implementación 178.

A continuación, se relacionan las ETC con y sin Residencias Escolares focalizadas.

ETC	RE 2021	RE NUEVAS	TOTAL EE CON RE	TOTAL DE RE
ARAUCA	0	1	1	1
BOLIVAR	2	1	3	3
CAQUETA	17	16	31	33
CASANARE	8	1	9	9
CAUCA	2	8	10	10
CESAR	0	2	2	2
FLORENCIA	4	1	5	5
GUAINIA	2	1	3	3
GUAVIARE	3	16	15	19
META	15	6	19	21
NORTE SANTANDER	0	1	1	1
PUTUMAYO	24	7	25	31
QUINDIO	0	1	1	1
SANTANDER	0	2	2	2
TOLIMA	0	2	2	2
VAUPES	9	6	7	15
VICHADA	11	8	17	19
YOPAL	0	1	1	1
Total 18	**97**	**81**	**154**	**178**

ETC con Residencias Escolares focalizadas 2022

ETC
AMAZONAS
BOYACÁ
CIÉNAGA
HUILA
IPIALES
LA GUAJIRA
MAGDALENA
MAICAO
NARIÑO
RISARALDA
SANTA MARTA
URIBÍA
Total 12

ETC sin Residencias Escolares focalizadas 2022

Frente a la focalización de Residencias Escolares se presentaron cambios como se detalla a continuación.

ETC Vichada: El día 28/02/2022, el Secretario de Educación Jairo Efrén Pardo y su equipo manifestaron que la sede educativa C.E. INTERNADO SIMON BOLIVAR - SEDE PRINCIPAL, con Código DANE 299572000333 focalizada para el proyecto, en estos momentos no cuenta con la estrategia de Residencia Escolar, ya que la ETC y el EE lograron organizar la estrategia de transporte para el traslado de los estudiantes de manera diaria de sus hogares a la sede; por lo tanto, propuso que esta RE sea cambiada ingresando a la focalización la Residencia Escolar INTERNADO SANTA TERESITA DEL TUPARRO - SEDE PRINCIPAL con Código DANE 499001001919, dado que tiene una matrícula de más de 300 estudiantes residentes, se cuenta con muy buena disponibilidad en los directivos, por lo tanto, consideran que será provechoso el proceso de fortalecimiento en la atención a partir del trabajo a desarrollar de manera virtual y

presencial, pues también desean que esta RE se incluya dentro de las 100 a visitar que para el caso de Vichada serán 9 residencias.

Esta situación fue revisada y aprobada en Mesa Técnica con el MEN el 24/04/22

ETC Caquetá: Se presentó cambio con dos RE, en donde el Secretario de Educación Hernán Zapata, durante el Encuentro Nacional llevado a cabo el 02/06/2022, manifestó que ya no se encontraban en funcionamiento, por lo tanto, la ETC iba a proponer otras residencias en su lugar.

Esta situación fue socializada en Mesa Técnica con el MEN el 15/07/2022, en donde se aprobó realizar dicho cambio por las RE que propusiera la ETC, lo cual confirmaron el día 21/07/2022. Por lo tanto, estas dos RE salieron de la focalización inicial.

ETC	MUNC.	COD. EE	EE	COD. RE	RE	OBSERVACIÓN
CAQUETÁ	CURILLO	218205000335	I.E. R. SALAMINA	218205000335	SALAMINA	INFORMAN QUE NO ESTÁ FUNCIONANDO.
CAQUETÁ	LA MONTAÑITA	218410000275	I.E.R SIMON BOLIVAR	283410001006	SEDE MIXTA LA UNIÓN PENEYA	FUE UNIDA CON LA RE I.E.R SIMON BOLIVAR - SEDE PRINCIPAL – COD. 218410000275. UBICADA EN UNIÓN PENEYA.

Y en su reemplazo ingresaron las siguientes:

ETC	MUNICIPIO	DANE	INSTITUCION	DANE	SEDE
CAQUETA	CURILLO	218205000000	I.E.R. LA NOVIA	218205000000	I.E.R. LA NOVIA
CAQUETA	SOLITA	218860000000	I.E.R. CHONTILLOSA MEDIO	218860000000	CHONTILLOSA MEDIO

ETC Putumayo: en este caso no hubo cambio de RE sino de nombre, debido a que el EE Agropecuaria Guillermo Valencia presentó división de sedes y aquella donde quedó la RE paso a ser también el nombre del EE, pero conservo el mismo código DANE. Por lo tanto, la RE que inicialmente tenía el siguiente nombre

ETC	MUNICIPIO	DANE	INSTITUCION	DANE	SEDE
Putumayo	Villagarzón	286885002057	Ie Agropecuaria Guillermo Valencia	286885002057	Ie Agropecuaria Guillermo Valencia

Paso a llamarse de la siguiente manera

ETC	MUNICIPIO	DANE	INSTITUCION	DANE	SEDE
Putumayo	Villagarzón	286885002057	IE Ciudad de Villa Garzón	286885002057	IE Ciudad de Villa Garzón

Ver Anexos:

Focalización: Carpeta que en su interior contiene los soportes de los cambios generados en las ETC Vichada, Caquetá y Putumayo.

4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

El cumplimiento de las primeras seis obligaciones específicas expuestas en el anexo técnico se verá reflejado en el reporte de los 12 productos que se solicitan contractualmente en este informe, como se relaciona a continuación, y para la séptima obligación el reporte se realiza en este apartado.

Obligación Específica N° 1: Documentar el proceso de fortalecimiento de los distintos componentes de operación de las residencias escolares desde el 2018 al 2022, desde el MEN recopilando los datos aportados por la Subdirección de Acceso respecto de la infraestructura, por la Subdirección de Monitoreo y Control de la información financiera de lo invertido en residencias, por la Subdirección de Permanencia acerca del fortalecimiento técnico, así como de las acciones realizadas por las Entidades Terrritoriales Certificadas y las mismas residencias escolares.

La contextualización sobre el proceso de documentación, los principales resultados y el documento que se anexa, se reportan dentro del **producto n° 6.**

Obligación Específica N° 2: Documentar de manera articulada y secuencial el esquema de fortalecimiento de las residencias escolares con las diferentes herramientas (lineamientos, autoevaluación, plan de fortalecimiento, guías metodológicas de formación, modelo proyectos inversión, plan de asistencia técnica), que conecte las distintas acciones que se deben realizar desde el MEN, las acciones adelantadas por las ETC y las mismas residencias escolares.

La contextualización sobre el proceso de documentación, los principales resultados y el documento que se anexa, se reportan dentro del **producto n° 7.**

Obligación Específica N° 3: Desarrollar contenidos para alimentar un micrositio institucional del Ministerio de Educacion Nacional con información sobre el proceso realizado para el fortalecimiento de las residencias escolares, así como información de interés dirigido específicamente a las comunidades beneficiadas por esta iniciativa, el cual debe incluir material para dinamizar la información a través de correo electrónico y redes sociales, el material producido debe tener la caracteristica de poder ser usado off line.
La contextualización sobre el proceso, los resultados en cuanto al micrositio y las piezas gráficas para redes sociales, se reportan dentro del **producto n° 10.**

Obligación Específica N° 4: Capacitar a los profesionales técnicos responsables de la estrategia residencia escolar y los profesionales responsables de Jornada Única de las ETC focalizadas y, según lo enunciado en la Línea de acción 2 del anexo técnico.

El reporte sobre los procesos formativos con las Entidades Territoriales Certificadas, se presentan en varios productos: en el **producto n° 2** se entregan las memorias del Encuentro Nacional realizado con las ETC; en el **producto n° 3** se encuentra lo trabajado frente al fortalecimiento de la estrategia de Residencia Escolar; en el **producto n° 4** se entregan los planes de fortalecimiento de las ETC; y en el **producto n° 8** se encuentra lo relacionado con el fortalecimiento pedagógico y curricular con énfasis en Jornada Única.

Obligación Específica N° 5: Capacitar a los directivos docentes de los establecimientos educativos focalizados con Residencia Escolar, los docentes de las sedes con residencia escolar y los adultos responsables de las mismas, en la implementación de todos los desarrollos conceptuales, metodológicos y procedimentales enunciados en la Línea de acción 3 del anexo técnico.

El proceso formativo en los Establecimientos Educativos con Residencia Escolar focalizados deja como resultados varios de los productos: en el **producto n° 1** se entregan los resultados del proceso de autoevaluación y plan de fortalecimiento de las RE; en el **producto n° 5** se entrega el reporte frente a los planes de riesgo y bioseguridad; en el **producto n° 9** se registran los planes frente al fortalecimiento pedagógico y curricular con énfasis en Jornada Única; en el **producto n° 11** se reportan las sesiones y metodologías de trabajo; y en el **producto n° 12** se presenta el proceso presencial como parte de las visitas in situ.

Obligación Específica N° 6: Entregar evidencias de los procesos de formación realizados con los directivos docentes, docentes y/o cuidadores de las residencias escolares, de los profesionales responsables de las residencias escolares en las ETC, y de los profesionales responsables de Jornada Única en el ETC, como actas de asistencia, material entregado y evaluaciones de la realización del proceso.

Esta obligación se recoge en los productos que se mencionaron anteriormente: en el **producto n° 3** y **producto n° 8** se reportan las sesiones, metodologías de trabajo y evidencias con las ETC; y en el **producto n° 11** se reportan las sesiones, metodologías de trabajo y evidencias con los EE con RE.

Obligación Específica N° 7: Gestionar recursos adicionales aportados por valor de TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL M/CTE ($384.345.000), con el objeto de lograr un mayor beneficio para la población objetivo.

La Fundación PLAN gestionó recursos para aportar un valor de *TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL M/CTE ($384.345.000),* para el desarrollo del proyecto. Se llevó a cabo la ejecución en un 100%, distribuido de la siguiente manera:

Concepto	Valor	Porcentaje
Talento Humano	$ 147.491.031	38%
Otros costos asociados a la implementación	$ 221.075.512	58%
Costos indirectos de la operación	$ 15.778.457	4%
TOTAL	**$ 384.345.000**	**100%**

5. PRODUCTOS PACTADOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CUARTO Y ÚLTIMO INFORME

5.1 PRODUCTO 1: ENTREGAR LA AUTOEVALUACIÓN DE 178 RESIDENCIAS ESCOLARES, EL PLAN DE FORTALECIMIENTO FORMULADO CON PROYECCIÓN AL 2023.

El desarrollo de los procesos de autoevaluación y planes de fortalecimiento fueron incluidos dentro de los espacios de trabajo virtuales y/o presenciales; por lo tanto, dentro del tiempo de implementación se fueron presentando actualizaciones del mismo, dejando como última versión la fecha que contiene cada uno de los archivos.

5.1.1 Autoevaluación de las Residencias Escolares.

Este proceso tiene como objetivo identificar fortalezas y oportunidades a través del proceso de autoevaluación basándose en los principios con que se organizan las Residencias Escolares para garantizar la sana convivencia, la permanencia y el bienestar de las niñas, los niños y los adolescentes que las habitan.

Se espera un proceso de autoevaluación encaminado a fomentar:

- Participación activa del talento humano involucrado a las niñas, niños y adolescentes y de las madres y padres de familia.
- Reflexiones profundas, objetivas y con alto grado de afinidad, respecto al estado de los componentes analizados.
- Propuestas de planes de fortalecimiento contextualizadas que respondan a las necesidades de la residencia escolar.

La herramienta tiene setenta y ocho (78) criterios que miden la calidad de cada uno de los componentes, distribuidas así:

Componente	Criterios de calidad del Instrumento de autoevaluación
Administración y gestión	17
Familia, comunidad y redes	13
Pedagógico y de vida cotidiana	16
Salud y nutrición	13
Infraestructura y ambientes protectores y seguros	19
Total	78

- Administrativo y Gestión: Indaga de manera permanente las condiciones a partir de las cuales se desarrolla el direccionamiento estratégico y los procesos de gestión y administración en general, tomando como referentes el horizonte institucional, la política educativa del MEN y las Secretarías de Educación departamentales y municipales.

- Familia, Comunidad y Redes: Visibiliza el principio de corresponsabilidad en la garantía de derechos y en el proceso de desarrollo de niñas, niños y adolescentes. Involucra el principio de vínculo familiar con el objeto de fortalecer y mantener las interacciones de estudiantes residentes con sus familias de origen y/o responsables.

- Pedagógico y de vida cotidiana: Vela por el cumplimiento de las estrategias que favorecen la permanencia educativa, integrando el vivir cotidiano y el aprender para que hagan parte de la realidad integral. Interviene de manera planeada para que NNA desarrollen autonomía y toma de decisiones.

- Salud y nutrición: Se desarrolla bajo el marco de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, por el cual se orientan estrategias y procesos relacionados con las acciones de salud y nutrición que impactan la calidad de vida de las niñas, niños y adolescentes.

- Infraestructura y ambientes protectores y seguros: Tiene como punto de partida la gestión del riesgo desde una mirada transversal a todas las actividades que se realizan. Los ambientes escolares se conciben como una relación entre infraestructura, espacios, intencionalidades pedagógicas, interacciones entre niñas, niños y adolescentes y recursos en los que se da.

5.1.2 Plan de Fortalecimiento de las Residencias Escolares

El plan de fortalecimiento es una herramienta de elaboración colectiva y consensuada como respuesta propositiva a la autoevaluación, a través de la planeación e implementación de acciones orientadas a fortalecer los aspectos identificados como inexistentes o de desarrollo incipiente en cada uno de los componentes definidos para óptimo funcionamiento de las RE.

Dentro del análisis previo es necesario tener en cuenta:

- Identificar los criterios con puntuaciones más bajas del instrumento de autoevaluación realizado previamente.
- Reconocer cuales fueron las posibles causas para que se obtuviese la valoración baja.
- Recoger propuestas por parte de los responsables y actores clave.
- Analizar si se requiere de acciones nuevas o solo de ajustes.

Y para su construcción se requiere:

- Priorizar los criterios a fortalecer según necesidades, intereses y alcances.
- Definir actividades realizables acorde a la capacidad de la RE y EE.
- Establecer las interrelaciones entre criterios, para pensar estrategias conjuntas que den respuesta integral a las necesidades, evitando la atomización e individualización de las actividades; considerando puedan ser concebidas, como soluciones abarcadoras y totalizantes
- Considerar los tiempos, responsables y recursos requeridos.
- Retomar las fortalezas que tienen en otros criterios a favor de los que se quieren mejorar.
- Considerar acciones para el 2021 y 2022.
- Socialización y consolidación del plan de fortalecimiento de la RE con la ETC.

Resultados del proceso de autoevaluación y plan de fortalecimiento.

Del trabajo directo con las Residencias Escolares se logró obtener *165 autoevaluaciones y 165 planes de fortalecimiento.* Los 13 productos faltantes en cada caso para completar los 178 corresponden a RE que por sus condiciones de conectividad no lograron vincularse a los procesos formativos y tampoco fueron seleccionadas para visita in situ; por tanto, no fue viable la obtención del producto. Como estrategia para el abordaje técnico del tema se entregó material de apoyo como guías, vídeos tutoriales y otros documentos; y se concertó con las ETC correspondientes que, como parte de su acompañamiento a la estrategia se trabajen dichas herramientas. Las situaciones presentadas con las RE y la aprobación desde el MEN de otras alternativas de abordaje se detallan en el producto n° 11 y también se pueden consultar en el acta que se relaciona en los anexos al final de este apartado.

A continuación, se relacionan las cantidades de autoevaluaciones y planes de fortalecimiento por ETC y luego se especifican los 13 casos que no cuentan con estos productos.

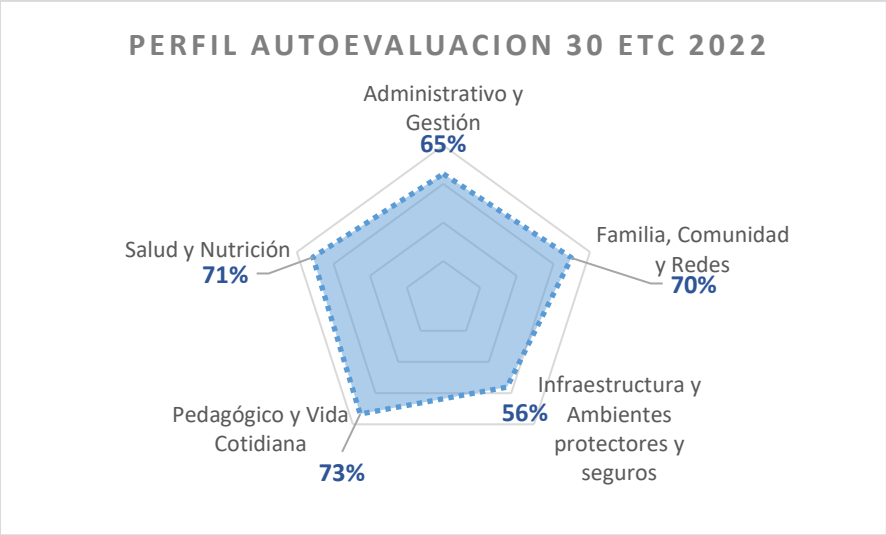
ETC	RE focalizadas	Autoevaluaciones	Planes de fortalecimiento
Arauca	1	1	1
Bolívar	3	3	3
Caquetá	33	29	29
Casanare	9	9	9
Cauca	10	9	9
Cesar	2	2	2
Florencia	5	5	5
Guainía	3	3	3
Guaviare	19	19	19
Meta	21	21	21
Norte de Santander	1	1	1
Putumayo	31	27	27
Quindío	1	1	1
Santander	2	2	2
Tolima	2	2	2
Vaupés	15	12	12
Vichada	19	18	18
Yopal	1	1	1
TOTAL	**178**	**165**	**165**

ETC	CODIGO EE	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	CODIGO SEDE RE	RESIDENCIA ESCOLAR
Caquetá	218205000000	La Novia	218205000000	La Novia
Caquetá	218753000211	I.E. R. La Unión	218753000211	La Unión
Caquetá	283753001125	I.E.R. Cristalina Del Losada	283753001125	La Cristalina Del Lozada
Caquetá	218765001299	I.E.R. Indígena Coemani Fortunato Really	218765001299	Indígena Fortunato Really
Cauca	419355000649	I.E. Agropecuaria Kpi Sx Zun Calderas	419355000649	I.E. Agropecuaria Kpi Sx Zun Calderas - Calderas - Sede Principal
Putumayo	486568005686	C.E.R. Puerto Bello	486568005686	C.E.R. Puerto Bello - Sede Principal
Putumayo	286569000441	I.E.R. Divino Niño	286569000441	I.E.R. Divino Niño - Sede Principal
Putumayo	286573004441	Centro Etnoeducativo Rural Indígena Eño Monaya Jito	286573004441	Esc Rur Mix Umancia

ETC	CODIGO EE	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	CODIGO SEDE RE	RESIDENCIA ESCOLAR
Putumayo	286885002057	IE Ciudad de Villagarzon	286885002057	IE Ciudad de Villagarzón
Vaupés	197161000068	I.E.D. De Caruru	297001000091	Colegio Internado Bocas De Arara
Vaupés	197161000068	I.E.D. De Caruru	297161000046	Escuela Rural De Puerto Valencia
Vaupés	297001002107	I.E.D. De Tapurucuara	297001001500	Escuela Rural De Bocoa
Vichada	499001000980	C.E. Internado Piramiri	499001000980	C.E. Internado Piramiri - Sede Principal

Análisis de las autoevaluaciones y planes de fortalecimiento.

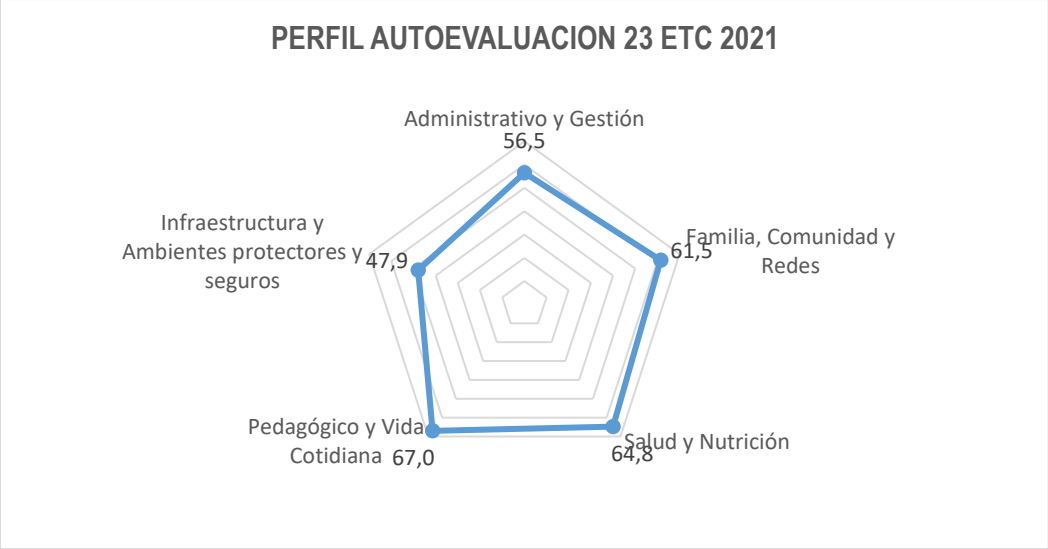
La atención en las Residencias Escolares está integrada por 5 componentes técnicos y operativos (administrativo y gestión, familia, comunidad y redes, pedagógico y vida cotidiana, salud y nutrición e infraestructura y ambientes protectores y seguros) que permiten dar cumplimiento al decreto en trámite para reglamentar la estrategia de permanencia. A continuación, se presenta la valoración del cumplimiento de cada uno de los ellos a partir del trabajo directo con las 165 Residencias Escolares, pertenecientes a 18 ETC.



Consolidado de los resultados de 165 autoevaluaciones pertenecientes a 30 ETC - 2022

Como resultado de las 165 autoevaluaciones se encuentra que los componentes con mayor de existencia o en estado más avanzado de sus criterios son en su orden pedagógico y vida cotidiana (73%), salud y nutrición (71%) y familia, comunidad y redes (70%); mientras que aquellos con más criterios en inexistencia o menos avanzados son infraestructura, ambientes protectores y seguros (56%) y administrativo y gestión (65%).

A manera de referencia se presenta el consolidado de las autoevaluaciones generadas en la vigencia 2021, que si bien algunas de las RE son diferentes y las cantidades varían pues para ese entonces se contó con los resultados de 178 residencias, si permite evidenciar como los avances en los componentes continúan en el mismo orden, pero los porcentajes ahora son más altos, lo que evidencia resultados favorables a partir de las acciones de fortalecimiento de la estrategia.



Consolidado de los resultados de 178 autoevaluaciones pertenecientes a 23 ETC - 2021

Ahora, se presentan los resultados por componente a nivel nacional, para poder identificar aspectos fortalecidos y con mayores oportunidades de mejora para cada uno. Los resultados por cada ETC pueden ser consultados en los informes territoriales que se anexan a este documento.

5.1.3 Administrativo y gestión.

El componente de administración y gestión en las residencias escolares implica apuestas en torno al fortalecimiento del liderazgo de directivos docentes de los establecimientos educativos que implementan la estrategia de residencias escolares, ya que se constituye en un pilar para el desarrollo de actividades de seguimiento, auditoria, control, definición de perfiles de los educandos, administración del talento humano, análisis y toma de decisiones frente al cargue de matrícula en SIMAT, gestión de recursos adicionales a los dispuestos por las autoridades educativas del orden local y nacional en el SGP (Sistema General de Participaciones), y la consolidación de una instancia que garantice los espacios de coordinación del Establecimiento Educativo a través de una Comisión de Residencia Escolar.

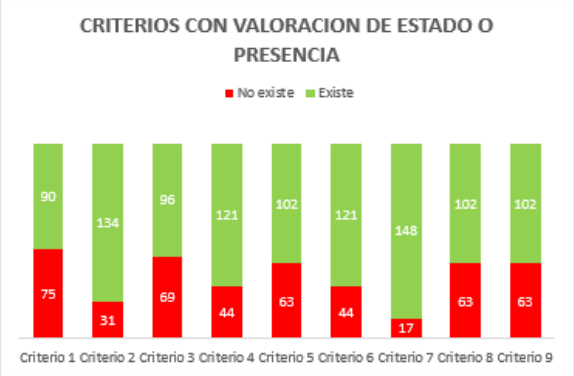
Este componente contempla 17 criterios, organizados en tres escalas de valoración.

A. Escala de valorción de estado o presencia: No existe / Existe.

No.	Criterio
Criterio 1	La residencia escolar, cuenta con un documento de la estrategia de acogida, bienestar y permanencia para estudiantes residentes.
Criterio 2	Se cuenta con instrumentos como: (formatos, fichas) para el respectivo seguimiento y control a los estudiantes residentes durante su permanencia y al momento de salir a visitas familiares o por motivos de salud.
Criterio 3	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye el análisis del diario del estudiante residente
Criterio 4	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye los desempeños en cada una de las áreas del conocimiento.

No.	Criterio
Criterio 5	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye los aspectos de seguimiento a salidas de la residencia escolar.
Criterio 6	Cuando las y los estudiantes salen de la residencia escolar de forma definitiva, se realiza una valoración de salida que incluye los aspectos de convivencia, académicos y promoción del grado escolar.
Criterio 7	Las niñas, niños y adolescentes cumplen con el perfil descrito en el decreto y en los lineamientos técnicos y operativos de las residencias escolares.
Criterio 8	La residencia escolar cuenta con talento humano adicional al descrito en el decreto y en los lineamientos técnicos y operativos.
Criterio 9	Se cuenta en la residencia escolar con herramientas para hacer seguimiento diario a las actividades cotidianas de estudiantes residentes (Fichas de seguimiento diario, bitácoras)

No.	No existe	Existe
Criterio 1	75	90
Criterio 2	31	134
Criterio 3	69	96
Criterio 4	44	121
Criterio 5	63	102
Criterio 6	44	121
Criterio 7	17	148
Criterio 8	63	102
Criterio 9	63	102



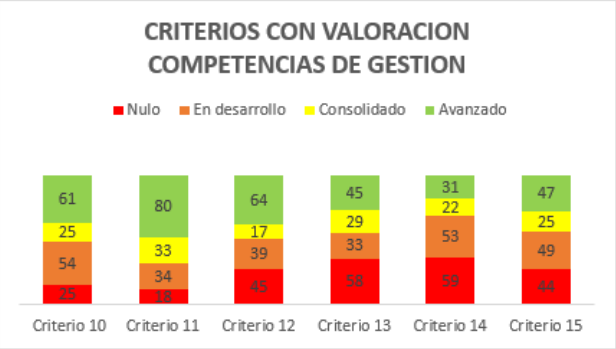
Considerando los criterios que en la vigencia anterior fueron los más críticos, el proceso de fortalecimiento de esta vigencia llevo a orientar a los directivos de los EE y a las personas responsables de los servicios de acompañamiento, cuidado y atención integral en como qué es y cómo formular la estrategia de acogida, bienestar y permanencia; a diseñar y entregar formatos guía para llevar a cabo del seguimiento de los ingresos y salidas de los estudiantes residentes, así como el registro de actividades. Si bien se presentaron avances en la formulación del documento, ajuste y aplicación de los formatos, en algunas RE estos siguen siendo los aspectos que aún se deben trabajar.

Sumado a esto, persisten las necesidades de contar con el equipo humano requerido según el proyecto de decreto para la atención a la población estudiantil.

B. Escala de valoración competencias de gestión: Nulo / En desarrollo / Consolidado / Avanzado.

No.	Criterio
Criterio 10	Los perfiles del talento humano están acordes con lo descrito en el decreto y en los lineamientos técnicos y operativos de las residencias escolares.
Criterio 11	Como actividades complementarias a los procesos académicos, la residencia escolar programa espacios que involucran a estudiantes residentes teniendo en cuenta aspectos afectivos, emocionales, psicológicos, desarrollo corporal, lúdico, artístico y recreativo.
Criterio 12	Se cuenta con una instancia o ente específico para la coordinación, seguimiento y apoyo a las actividades que se realizan al interior de la residencia escolar, el cual garantiza la participación de los involucrados.
Criterio 13	Dentro de los procesos de gestión de calidad y administración del establecimiento educativo, se realizan actividades de capacitación al equipo de talento humano de la residencia escolar, con el propósito de promover un mejor desarrollo de actividades que permitan el fortalecimiento de las capacidades y por ende un mejor desarrollo de las acciones.
Criterio 14	Los directivos y docentes conocen las condiciones mínimas para acceder a proyectos del Sistema General de Regalías (SGR) y tienen identificadas iniciativas desde cada área del conocimiento, que pueden formularse para ser financiadas por el mismo.
Criterio 15	Los directivos y docentes cuentan con un directorio de actores estratégicos claves de la comunidad, sector educativo, productivo, económico o social, organizaciones no gubernamentales, con los cuales se pueda articular la residencia escolar, para la celebración de convenios y alianzas.

No.	Nulo	En desarrollo	Consolidado	Avanzado
Criterio 10	25	54	25	61
Criterio 11	18	34	33	80
Criterio 12	45	39	17	64
Criterio 13	58	33	29	45
Criterio 14	59	53	22	31
Criterio 15	44	49	25	47



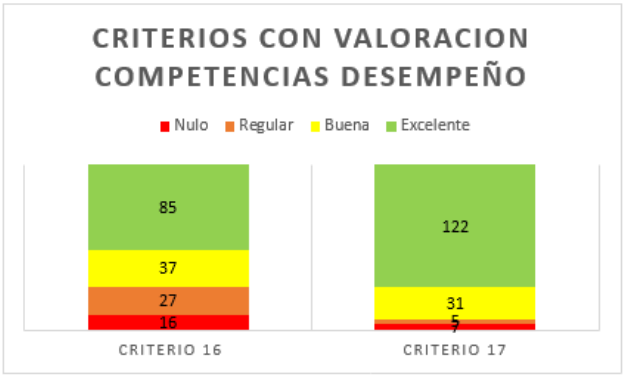
Buscando contribuir a la capacitación de los profesionales que prestan los servicios de acompañamiento, cuidado y atención integral en las Residencias Escolares, el proyecto busco tener una mayor presencialidad y participación virtual, que logrará involucrar a los diferentes actores y que así lograran comprender y apropiar los contenidos de los componentes, como por ejemplo: la gestión de recursos a través del Sistema General de Regalías (SGR), Sistema General de Participaciones (SGP) y otras fuentes.

No obstante, esos siguen siendo temas que se requieren fortalecer, pues en el caso de los procesos de capacitación ocurre que, en algunas RE se espera que estos procesos los lleve a cabo las ETC o el operador en caso de tener tercerizada la atención, pero, la alta rotación de perfiles como los cuidadores hace que haya poco impacto en los procesos formativos. En el caso de la gestión de recursos se requiere asistencia técnica y acompañamiento especifico en el tema. Y como aspecto adicional, se requiere trabajar en el fortalecimiento de alianzas interinstitucionales, lo cual debe partir en lo territorial de las gestiones y concertaciones de las ETC con otras entidades presentes, buscando generar convenios a favor de la estrategia.

C. Escala de valoración con competencias de desempeño: Nulo / Regular / Buena / Excelente.

No.	Criterio
Criterio 16	Se cuenta con un inventario de bienes con el objetivo de establecer la disponibilidad de recursos físicos para determinar aquellos que deban darse de baja, reponerse o adquirirse.
Criterio 17	El personal directivo y administrativo realiza un proceso de seguimiento y auditoría al cargue de matrícula de estudiantes residentes en SIMAT, cumpliendo con principios de calidad, oportunidad y veracidad de la información, atendiendo a orientaciones de las Secretarías de Educación y el MEN.

No.	Nulo	Regular	Buena	Excelente
Criterio 16	16	27	37	85
Criterio 17	7	5	31	122



Los resultados en estos dos criterios son más favorecedores, pues desde el componente, se enfatizó tanto a las RE como a las ETC en la importancia de llevar un registro preciso, oportuno y de calidad frente a la matricula SIMAT y a los inventarios de bienes, generando así un mayor seguimiento desde las Secretarías de Educación, dando como resultados excelentes y buenos desempeños en este criterio.

En consecuencia, se presenta la relación de los criterios según el número de Residencias Escolares que los incluyeron en sus planes de fortalecimiento, algunas RE pudieron elegir uno o más de un criterio.

No. Criterio	No. RE que incluyeron acciones de mejora
1	83
2	36
3	70
4	52
5	66
6	45
7	22
8	59
9	64
10	43
11	26
12	42
13	63
14	71
15	54
16	21
17	7



Encontrando como principales acciones lo siguiente:

- Gestionar la contratación del personal idóneo para la atención en las residencias escolares, con perfiles que se ajusten a las necesidades de las RE y que cuenten con procesos de capacitación.
- Diseño e implementación de instrumentos de verificación para el acompañamiento en los diferentes procesos pedagógicos y psicosociales de estudiantes residentes.
- Construcción y planeación del documento de estrategia de acogia, bienestar y permanencia, articulado con el PEI o PEC de cada Establecimiento Educativo.
- Capacitación y acompañamiento frente a la gestión de recursos financieros tanto en fuentes públicas como privadas.

5.1.4 Familia, comunidad y redes.

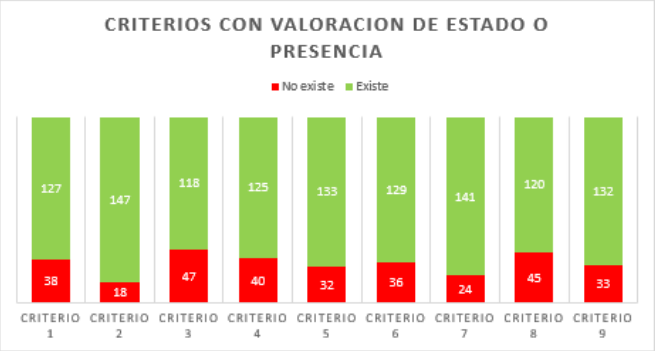
El Componente familia, comunidad y redes implica la corresponsabilidad y el fortalecimiento del vínculo familiar y afectivo en la garantía de derechos y en el proceso de desarrollo de niñas, niños y adolescentes. Para las residencias escolares, se hace indispensable generar estrategias que garanticen la presencia de las familias en la cotidianidad de los estudiantes residentes; una presencia que les permita sentir su interés, cariño, respaldo y compañía.

Este componente contempla 13 criterios, organizados en dos escalas de valoración.

A. Escala de valorción de estado o presencia: No existe / Existe.

No.	Criterio
Criterio 1	Dispone de la ficha de caracterización sociofamiliar diligenciada de cada estudiante residente.
Criterio 2	Activa las rutas de atención ante cualquier situación de vulneración de derechos.
Criterio 3	Cuenta con un cronograma donde se visibiliza acciones de fortalecimiento del vínculo Familia – Escuela.
Criterio 4	Realiza encuentros periódicos entre la familia y/o responsables, y las niñas, niños y adolescentes. Como una estrategia de fortalecimiento del vínculo afectivo.
Criterio 5	Propicia encuentros y/o actividades entre las y los estudiantes residentes y la comunidad.
Criterio 6	Fomenta la comunicación (llamadas – video llamadas – mensajes de audio, cartas) permanente entre la familia y las y los estudiantes residentes.
Criterio 7	Realiza escuela de padres. (4 veces al año)
Criterio 8	Realiza actividades recreo- deportivas vinculando a estudiantes, madres y padres de familia y comunidad. (3 veces al año)
Criterio 9	Promueve acciones para visibilizar las prácticas culturales y preservar la cultura de la región.

No.	No existe	Existe
Criterio 1	38	127
Criterio 2	18	147
Criterio 3	47	118
Criterio 4	40	125
Criterio 5	32	133
Criterio 6	36	129
Criterio 7	24	141
Criterio 8	45	120
Criterio 9	33	132



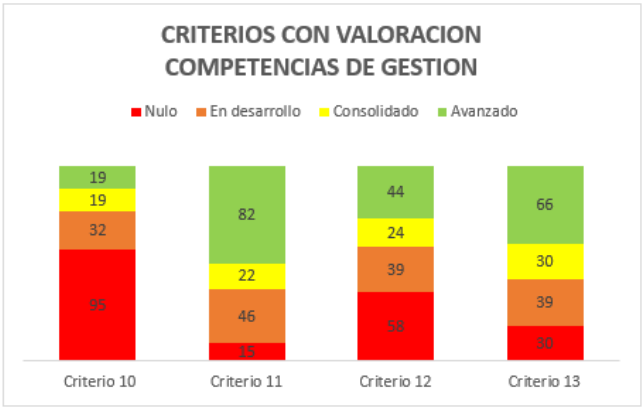
En este componente, se brindaron orientaciones y estrategias metodológicas para el fortalecimiento del vinculo entre la familia y la escuela y más específicamente en relación con las dinámicas propias de las Residencias Escolares, considerando a través del enfoque de étnico la importancia de visibilizar las prácticas culturales y propias de las regiones.

Como oportunidad de mejora se debe considerar en la planeación desde inicio del año escolar las actividades que involucren a la familia y las diferentes alternativas acordes al contexto, pues las condiciones de comunicación y participación con las familias de los estudiantes residentes tienen sus particularidades, pero no se deben dejar de lado debido a la necesidad de corresponsabilidad y de mantener el vinculo con los estudiantes.

B. Escala de valoración competencias de gestión: Nulo / En desarrollo / Consolidado / Avanzado.

No.	Criterio
Criterio 10	Cuenta con un plan de acompañamiento psicosocial para cada estudiante residente.
Criterio 11	Identifica y gestiona situaciones de vulneración de derechos de las y los estudiantes residentes.
Criterio 12	Cuenta con un mapeo de actores, ruta de atención integral del Municipio y Plan de Atención Integral.
Criterio 13	Dispone de evidencias donde se visibilizan acciones de fortalecimiento del vínculo Familia – Escuela.

No.	Nulo	En desarrollo	Consolidado	Avanzado
Criterio 10	95	32	19	19
Criterio 11	15	46	22	82
Criterio 12	58	39	24	44
Criterio 13	30	39	30	66



Se abordo con las RE y las ETC la identificación y definición de rutas de atención y el manejo de herramientas básicas para prevenir o atender casos de vulneración que se puedan presentar, se dio uso al material de apoyo generado en la vigencia anterior respecto a dos documentos orientadores en temas de sexualidad y prevención de violencias.

No obstante, la mayor necesidad es el poder contar con profesionales psicosociales que puedan promover las actividades del componente, atender situaciones presentadas en las sedes con RE y acompañar las dificultades que presenten los estudiantes residentes, buscando una mejor experiencia en la RE, abordar la gestión emocional y mitigar situaciones como suicidio, abuso sexual, acoso escolar, consumo de sustancias psicoactivas, entre otras.

Así como, fortalecer las rutas de atención integral en los territorios que acojan a las RE, pues en muchos casos al encontrarse en la ruralidad dispersa no hay presencia institucional.

A continuación, se presenta la relación de los criterios según el número de Residencias Escolares que los incluyeron en sus planes de fortalecimiento, algunas RE pudieron elegir uno o más de un criterio.

No. Criterio	No. RE que incluyeron acciones de mejora
1	46
2	18
3	44
4	37
5	27
6	32
7	24
8	42
9	30
10	116
11	31
12	69
13	28



Encontrando como principales acciones lo siguiente:

- Continuar trabajando en la búsqueda de estrategias que permitan afianzar y/o mejorar el vínculo familia – escuela.
- Buscar alianzas locales, departamentales, entre otras para lograr contar con el acompañamiento psicosocial que necesitan los estudiantes residentes.
- Desde la ETC acompañar y orientar a las RE en la socialización y reconocimiento de rutas de atención siendo esto una herramienta necesaria para evitar situaciones de vulneración en las residencias.
- Fortalecer el abordaje de los enfoques de género, diferencial y gestión emocional, de manera transversal en los Establecimientos Educativos y aun más en las Residencias Escolares.

5.1.5 Pedagógico y vida cotidiana

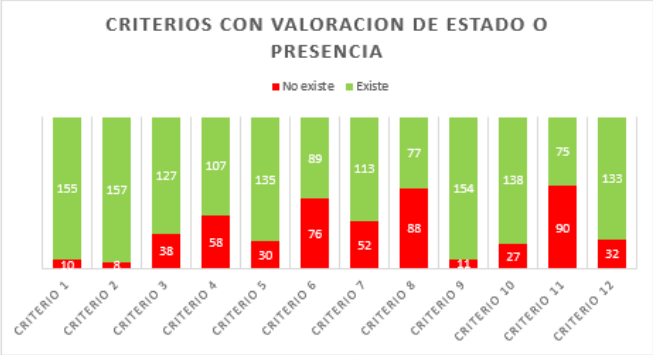
El componente tiene como objetivo fortalecer y cualificar los procesos pedagógicos en las dinámicas de vida cotidiana de las residencias escolares de tal forma que niñas, niños y adolescentes mejoren sus hábitos de estudios, uso creativo del tiempo y participación en la implementación de proyectos pedagógicos para materializar los planes de vida de acuerdo con los ciclos vitales.

Este componente contempla 16 criterios, organizados en dos escalas de valoración.

A. Escala de valoración de estado o presencia: No existe / Existe.

No.	Criterio
Criterio 1	Hay evidencia de reuniones con docentes del EE para informarse y hacer seguimiento al desempeño académico de las niñas, los niños y las y los adolescentes residentes.
Criterio 2	Hay evidencia de reuniones con padres de familia, acudientes y / o cuidadores para informarlos sobre el desempeño académico de las niñas, los niños y las y los adolescentes residentes y su comportamiento en la RE.
Criterio 3	Se planean y desarrollan espacios para las celebraciones de cumpleaños y reconocimientos de logros de NNA.
Criterio 4	Se planean y desarrollan espacios de capacitación y reflexión para fortalecer estrategias de autodeterminación, autonomía y toma de decisiones.
Criterio 5	Se planean y desarrollan actividades para fortalecer hábitos de lectura y escritura de NNA.
Criterio 6	Se planean y desarrollan espacios de análisis de interacción con medios masivos (televisión, internet, redes sociales).
Criterio 7	Se desarrollan espacios de afianzamiento de la identidad (infancia, pubertad, adolescencia) acordes con el ciclo vital.
Criterio 8	Se planean y desarrollan espacios de fortalecimiento psicosocial con perspectiva de género.
Criterio 9	Se crean espacios para la solución mediada y pacífica de conflictos o contravenciones al manual de convivencia de la RE.
Criterio 10	Se planean, plantean y desarrollan proyectos productivos acordes con las características del contexto
Criterio 11	Se crean los Planes Individuales de Ajustes Razonables para las niñas, los niños y las y los adolescentes con discapacidad.
Criterio 12	Se identifican y se promueven acciones pedagógicas que favorezcan los intereses particulares de los NNA (música, arte, deporte, tradición oral,).

No.	No existe	Existe
Criterio 1	10	155
Criterio 2	8	157
Criterio 3	38	127
Criterio 4	58	107
Criterio 5	30	135
Criterio 6	76	89
Criterio 7	52	113
Criterio 8	88	77
Criterio 9	11	154
Criterio 10	27	138
Criterio 11	90	75
Criterio 12	32	133



El abordaje de este componente comprende dos perspectivas, la primera busca que las dinámicas de las Residencias Escolares cuenten con una intencionalidad pedagógica, así las actividades y el día a día contribuyen al desarrollo de capacidades de los estudiantes; y segunda que los procesos que hacen parte de la sede educativa se articulen al tiempo y necesidades presentes en la RE. De esta forma, las orientaciones brindadas se relacionan con la articulación que debe haber entre los docentes de la sede y los responsables de la residencia, haciendo seguimiento a los procesos académicos; con el fortalecimiento de la vida cotidiana y el afianzamiento de la identidad personal, social y cultural.

En este sentido, las oportunidades de mejora que quedan se relacionan con la apropiación técnica para el diseño y seguimiento a los Planes de Ajuste Razonable para estudiantes que requieran una flexibilización en su currículo y que impacta en el acompañamiento y desarrollo de actividades en el tiempo de la RE. Y con el abordaje del enfoque de género de manera transversal.

B. Escala de valoración competencias de gestión: Nulo / En desarrollo / Consolidado / Avanzado.

No.	Criterio
Criterio 13	Se definen los momentos claros para las rutinas diarias; se plantean sin sobrepasar los tiempos del descanso; están visibles, y las niñas, los niños y las y los adolescentes saben en qué consisten y en qué momentos concretos desarrollarlos.
Criterio 14	Se sigue un protocolo claro y visible para hacer el seguimiento a las rutinas diarias y hay una o un responsable de diligenciarlo.
Criterio 15	Se ofrecen apoyos pedagógicos para el cumplimiento de las labores académicas que deben realizar las y los NNA.
Criterio 16	Se crean planes de mejoramiento individualizados, tanto para las dinámicas del habitar en la RE, como para el desempeño académico de NNA residentes.

No.	Nulo	En desarrollo	Consolidado	Avanzado
Criterio 13	7	26	34	98
Criterio 14	23	35	36	71
Criterio 15	18	27	42	78
Criterio 16	31	43	33	58



En cuanto a los criterios con valoración de gestión, se evidencia que en su mayoría las RE avanzan en la definición de los momentos para las rutinas diarias, sin sobrepasar los tiempos del descanso, están visibles y niñas, niños y adolescentes saben en qué consisten y en qué momentos concretos desarrollarlos. Las oportunidades de mejora se relacionan con lo expuesto anteriormente.

A continuación, se presenta la relación de los criterios según el número de Residencias Escolares que los incluyeron en sus planes de fortalecimiento, algunas RE pudieron elegir uno o más de un criterio.

No. Criterio	No. RE que incluyeron acciones de mejora
1	12
2	9
3	34
4	49
5	27
6	60
7	41
8	73
9	14
10	26
11	59
12	29
13	19
14	26
15	28
16	40



Encontrando como principales acciones lo siguiente:

- Cualificación respecto a los enfoques transversales y su aplicación en todos los procesos y estrategias de los Establecimientos Educativos.
- Cualificación frente al desarrollo de PIAR y flexibilización curricular.
- Fortalecer las actividades con los y las estudiantes para el desarrollo de competencias de autodeterminación, autonomía y toma de decisiones.
- Implementación de proyectos pedagógicos en las Residencias Escolares acordes a los intereses de las y los estudiantes residentes, que aporten al aprovechamiento del tiempo y al desarrollo de capacidades como jornada complementaria.

5.1.6 Salud y nutrición

Este componente consolida la información de las líneas de acción y actividades para la promoción de la alimentación y nutrición para las niñas, niños y adolescentes en las residencias escolares bajo el marco de la política de seguridad alimentaria y nutricional y la normatividad vigente en el país.

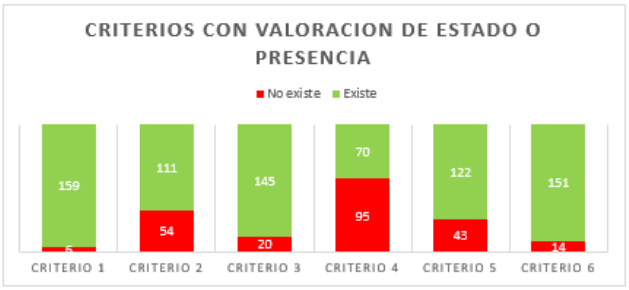
Este componente contempla 13 criterios, organizados en tres escalas de valoración.

A. Escala de valoración de estado o presencia: No existe / Existe.

No.	Criterio
Criterio 1	Verificar que los niñas, niños y adolescentes estén inscritos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud
Criterio 2	Establece espacios para socializar la Minuta Patrón, con las niñas, niños y adolescentes, con el talento humano y los padres de familia y cuidadores.
Criterio 3	Propicia pausas activas diariamente en las actividades curriculares
Criterio 4	Propicia mínimo 2 visitas al año por parte de la autoridad sanitaria competente.
Criterio 5	Genera espacios con los padres de familia y cuidadores para sensibilizar e informar sobre el PAI

No.	Criterio
Criterio 6	Dispone de espacios ecológicos para la disposición de residuos sólidos

No.	No existe	Existe
Criterio 1	6	159
Criterio 2	54	111
Criterio 3	20	145
Criterio 4	95	70
Criterio 5	43	122
Criterio 6	14	151



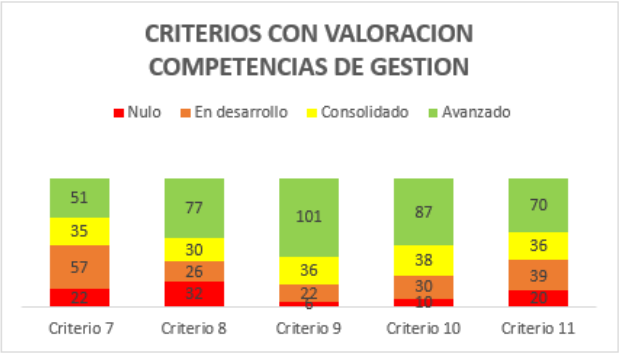
Dentro de este componente, se dieron orientaciones sobre como verificar la inscripción de los y las estudiantes en el Sistema General de Seguridad Social en Salud; y sobre la formulación, valoración y seguimiento de las minutas patrón, lo que incluye gestión con la ETC u otras entidades para contar con la asesoría de un profesional nutricionista.

Las oportunidades de mejora se relacionan con la gestión de visitas por parte de las autoridades sanitarias componentes y la socialización de la minuta patrón a las familias.

B. Escala de valoración competencias de gestión: Nulo / En desarrollo / Consolidado / Avanzado.

No.	Criterio
Criterio 7	Garantiza espacios que promuevan hábitos saludables alrededor de la alimentación. (Quincenalmente)
Criterio 8	Incorpora un porcentaje de compras locales de la región (productores locales) para apoyar el comercio local de cada departamento y municipio.
Criterio 9	Ofrece una alimentación equilibrada, completa y suficiente todos los días en que las niñas, niños y adolescentes permanezcan en la residencia escolar.
Criterio 10	Fomenta la cultura del movimiento por medio de la actividad física y el movimiento
Criterio 11	Articula una campaña de autocuidado entre las niñas, niños y adolescentes que promueva la cultura del movimiento como hábito

No.	Nulo	En desarrollo	Consolidado	Avanzado
Criterio 7	22	57	35	51
Criterio 8	32	26	30	77
Criterio 9	6	22	36	101
Criterio 10	10	30	38	87
Criterio 11	20	39	36	70

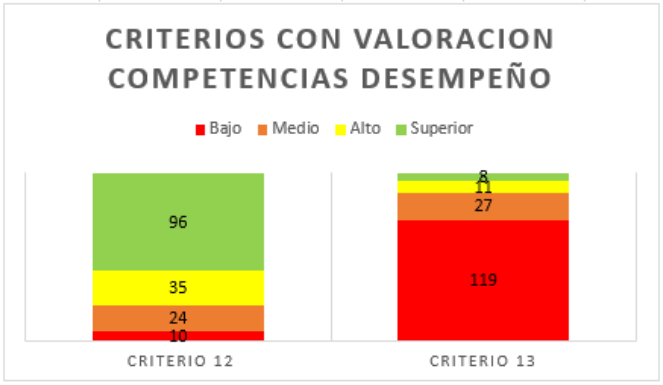


Además, se dieron orientaciones sobre la promoción de hábitos saludables alrededor de la alimentación y de la cultura del movimiento, para que desde las RE se incentiven prácticas de bienestar, lo cual es necesario continuar fomentando.

C. Escala de valoración con competencias de desempeño: Nulo / Regular / Buena / Excelente.

No.	Criterio
Criterio 12	Garantiza el cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura en todos los procesos de manipulación, preparación y conservación de los alimentos.
Criterio 13	Garantiza la toma antropométrica y el seguimiento nutricional de las niñas, niños y adolescentes. (Tres veces al año)

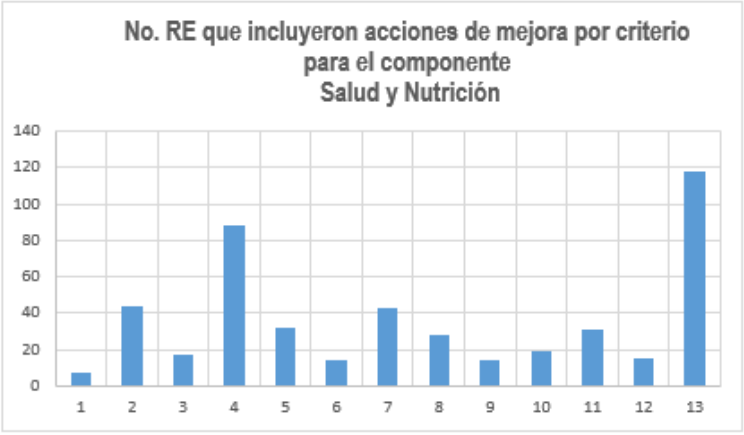
No.	Bajo	Medio	Alto	Superior
Criterio 12	10	24	35	96
Criterio 13	119	27	11	8



Aun cuando se orientó las gestiones y alianzas interinstitucionales que se pueden realizar para garantizar la toma antropométrica y el seguimiento nutricional, este es el elemento que para el componente requiere de mayor atención, siendo necesario la generación de estrategias para desarrollar la valoración a los y las estudiantes residentes 3 veces en el año, con su correspondiente clasificación nutricional y el seguimiento a los casos identificados con malnutrición (delgadez, sobrepeso u obesidad).

A continuación, se presenta la relación de los criterios según el número de Residencias Escolares que los incluyeron en sus planes de fortalecimiento, algunas RE pudieron elegir uno o más de un criterio.

No. Criterio	No. RE que incluyeron acciones de mejora
1	7
2	44
3	17
4	88
5	32
6	14
7	43
8	28
9	14
10	19
11	31
12	15
13	118



Encontrando como principales acciones lo siguiente:

- Articular con hospitales del departamento o con otras entidades las tomas antropométricas y así lograr obtener una adecuada valoración nutricional detectando y evaluando diferentes situaciones en las comunidades educativas.
- Gestionar brigadas de salud para que estas se desarrollen mínimo 2 veces en el año, sólo así de esta forma se evidenciarían los estados actuales de salud de los niños y las niñas.
- Gestionar con diferentes autoridades departamentales principalmente aquellas que permitan reconocer las necesidades sanitarias presentes en los EE y las Residencias Escolares, para que realicen visitas periódicas de inspección.
- Socializar a la comunidad educativa y las familias la minuta patrón para que desde allí se conozcan los alimentos que se brindan a los y las estudiantes a partir de los grupos etarios y de alimentos que cumplan con los gramajes y valor energético.
- Contratar y cualificar a las personas manipuladores de alimentos.
- Establecer recursos para fortalecer las producciones originadas desde las comunidades étnicas.

5.1.7 Infraestructura, ambientes protectores y seguros

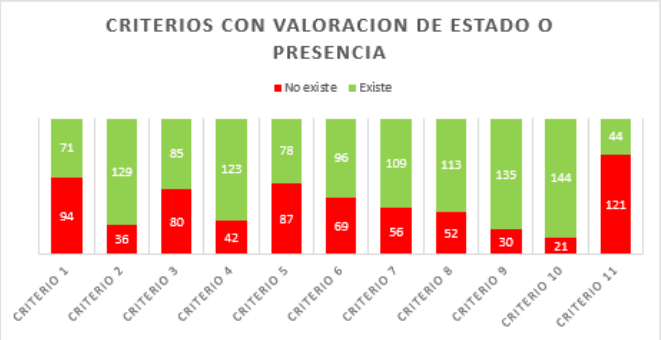
Los ambientes de las residencias escolares están concebidos como una relación entre la infraestructura, las intencionalidades pedagógicas y las interacciones entre las niñas, niños, adolescentes, familias, comunidad y recursos en los que se desarrolla el aprendizaje, garantizando condiciones de seguridad física y humana que permitan gestionar los riesgos, con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar y la calidad de vida de los estudiantes residentes.

Este componente contempla 13 criterios, organizados en tres escalas de valoración.

A. Escala de valoración de estado o presencia: No existe / Existe.

No.	Criterio
Criterio 1	La Residencia Escolar conformó un comité de gestión de riesgos.
Criterio 2	La Residencia escolar cuenta con los documentos actualizados que garanticen la tenencia y propiedad del predio donde se encuentra la institución educativa.
Criterio 3	La Residencia escolar cuenta con el servicio de agua potable.
Criterio 4	La Residencia escolar cuenta con el servicio de energía eléctrica.
Criterio 5	La Residencia escolar cuenta con el servicio de energías alternativas.
Criterio 6	La Residencia escolar cuenta con el servicio de manejo de aguas residuales.
Criterio 7	La Residencia escolar cuenta con sistemas de recolección de residuos sólidos.
Criterio 8	La Residencia escolar cuenta con los espacios educativos, habitacionales y de recreación dotados del mobiliario requerido para el uso y goce adecuado.
Criterio 9	La Residencia escolar cuenta con el menaje y materiales indispensables para realizar las diferentes labores dentro de la residencia (administrativa, alimentación y servicios generales).
Criterio 10	La Residencia escolar cuenta con diferentes puntos ecológicos para arrojar basura dentro de la institución educativa adoptando la cultura del reciclaje.
Criterio 11	La Residencia escolar cuenta con espacios adaptados e implementa condiciones para el tránsito de personas con discapacidad y movilidad reducida.

No.	No existe	Existe
Criterio 1	94	71
Criterio 2	36	129
Criterio 3	80	85
Criterio 4	42	123
Criterio 5	87	78
Criterio 6	69	96
Criterio 7	56	109
Criterio 8	52	113
Criterio 9	30	135
Criterio 10	21	144
Criterio 11	121	44



En esta vigencia se incluyó el abordaje de los Planes Escolares para la Gestión de Riesgo Escolar PEGIRE, en donde se dieron orientaciones no solo para la confirmación de los planes, sino en los temas básicos frente al riesgo escolar, por ejemplo, normatividad, conceptualización y protocolos. No obstante, continúa siendo una necesidad trabajar en la conformación de los comités de gestión de riesgo.

De otra parte, se encuentra que el criterio con mayor inexistencia es el que hace referencia a la adaptación e implementación de condiciones para personas con discapacidad y movilidad reducida, y es aquí donde se hace necesario considerar que en algunas de las Residencias ya se cuenta con estudiantes que requieren estas adaptaciones, pero también que pueden llegar niñas, niños y adolescentes que lo pueden requerir, y el Establecimiento Educativo debe estar preparado para que este no se convierta en un motivo para limitar la prestación del servicio educativo porque contrario a garantizar un derecho, se estaría vulnerando. Así que, se hace necesario poder gestionar las adecuaciones estructurales que sean necesarias o que se tengan en cuenta en las nuevas adecuaciones y construcciones de residencias, para facilitar la estadía de los estudiantes residentes con alguna discapacidad o los que poseen dificultades en su movilidad.

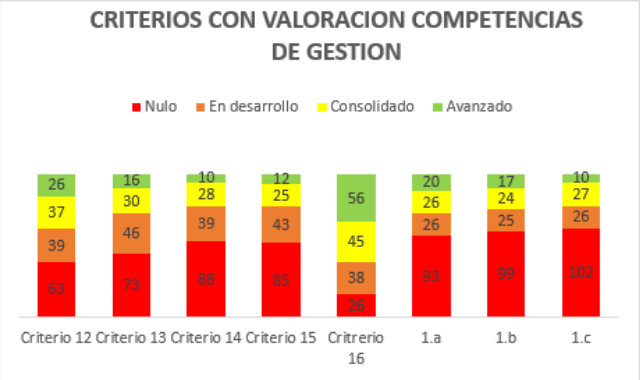
Otro aspecto a considerar es la garantía del servicio de agua potable en las RE, siendo necesario incluso poseer un sistema completo para el tratamiento del líquido en el momento de entrada (potable) y en su salida (residual).

B. Escala de valoración competencias de gestión: Nulo / En desarrollo / Consolidado / Avanzado.

No.	Criterio
12	La Residencia escolar cuenta con el documento del plan escolar de gestión de riesgos de desastres que incluya: identificación de los riesgos (amenazas y vulnerabilidades); reducción de los riesgos (plan de prevención y mitigación); respuesta a las emergencias (conformación de la brigada, plan de evacuación, contra incendio, primeros auxilios, seguridad, planes de acción, planes de contingencia, un directorio de emergencias, señalización de emergencias, análisis de suministros y recursos)
13	La Residencia escolar (comité de gestión de riesgos) implementa y socializa el plan de gestión de riesgos de desastres a toda la institución y a la comunidad.
14	La Residencia escolar tiene articulación con la instancia de gestión del riesgo de desastres municipal (consejos municipales de gestión del riesgo de desastres)
15	El comité de gestión de riesgos realiza el seguimiento a la implementación del plan escolar de gestión de riesgos de desastres.
16	La Residencia escolar cuenta con procesos de administración y mantenimiento de la planta física e implementa campañas con la comunidad.

No.	Criterio
1.a	El comité de gestión de riesgos ha elaborado el Protocolo de gestión de riesgos de accidentes (identificación y reducción de riesgos de accidentes, medidas de prevención y acciones en caso de que ocurra el accidente)
1.b	El comité de gestión de riesgos implementó y socializó el Protocolo gestión de riesgos de accidentes.
1.c	El comité de gestión de riesgos realiza el seguimiento a la implementación del protocolo de gestión de riesgos de accidentes

No.	Nulo	En desarrollo	Consolidado	Avanzado
Criterio 12	63	39	37	26
Criterio 13	73	46	30	16
Criterio 14	88	39	28	10
Criterio 15	85	43	25	12
Critrerio 16	26	38	45	56
1.a	93	26	26	20
1.b	99	25	24	17
1.c	102	26	27	10



Como se mencionó anteriormente, el fortalecimiento del comité de gestión de riesgos y de todas las acciones que se deben generar al respecto son una de las mayores necesidades del componente, y es importante señalar que esto no depende solo del Establecimiento Educativo, pues como se estipula desde el MEN la gestión del riesgo es algo que se debe articular desde las Entidades Territoriales Certificadas y a nivel regional, es decir implica una mirada territorial y la participación de diferentes actores.

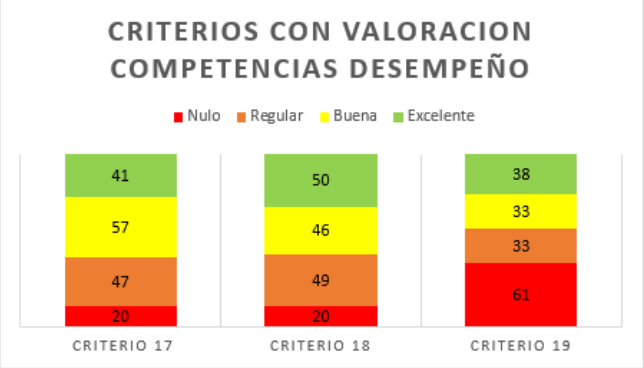
De otra parte, dentro del trabajo realizado con las Residencias Escolares se acompañó la construcción de un documento del plan escolar de gestión de riesgos de desastres que incluye la identificación de los riesgos (amenazas y vulnerabilidades); reducción de los riesgos (plan de prevención y mitigación); y respuesta a las emergencias. No obstante, varias de las RE señalaron este punto como inexistente que se puede explicar por dos razones; la primera, es que en algunas Residencias fue necesario llevar a cabo el proceso formativo completo en una visita y al momento de utilizar las herramientas primero se desarrolló la autoevaluación y luego el plan de riesgos; lo segundo, es que los planes de riesgo no son de la RE sino del EE, entonces aun cuando se adelanto allí el trabajo, para que se considere como el plan del Establecimiento, a nivel interno requieren trabajarlo y socializarlo con otros actores.

C. Escala de valoración con competencias de desempeño: Nulo / Regular / Buena / Excelente.

No.	Criterio
Criterio 17	La Residencia Escolar dispone de espacios en condiciones mínimas para su adecuado funcionamiento acorde al número de estudiantes residentes y sus cuidadores para los siguientes espacios: dormitorios para estudiantes, dormitorios para cuidadores, sala de estar, lavandería, servicios sanitarios y primeros auxilios.
Criterio 18	La Residencia Escolar dispone de espacios en condiciones mínimas para su adecuado funcionamiento acorde al número de estudiantes residentes y sus cuidadores para los siguientes espacios complementarios de su operación: cocina, comedor, zona almacenamiento alimentos, biblioteca, zonas recreativas.

No.	Criterio
Criterio 19	La Residencia Escolar dispone de espacios en condiciones mínimas para el uso del tiempo libre como: ludoteca, salas de lectura y artes, salas de juego, espacios productivos.

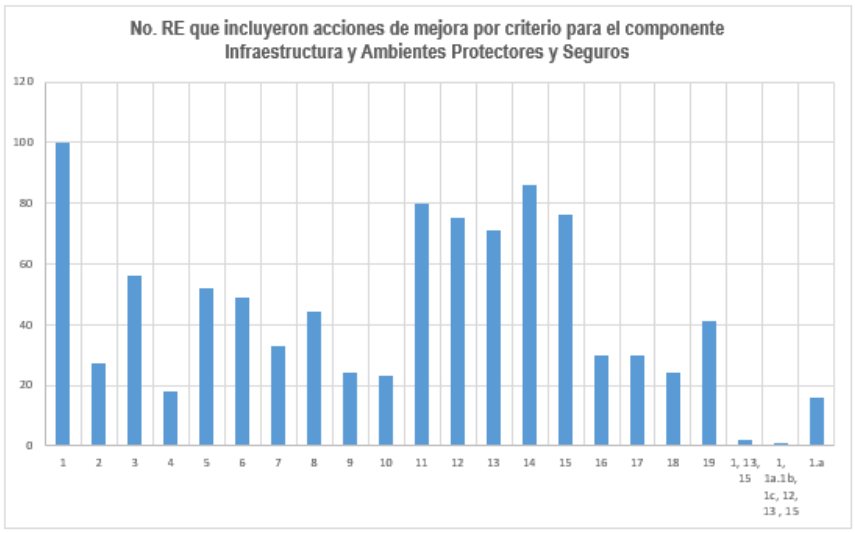
No.	Nulo	Regular	Buena	Excelente
Criterio 17	20	47	57	41
Criterio 18	20	49	46	50
Criterio 19	61	33	33	38



Por último, se hace necesario disponer de espacios en buenas condiciones para el aprovechamiento del tiempo como: ludoteca, salas de lectura y artes, salas de juego, espacios para proyectos productivos.

A continuación, se presenta la relación de los criterios según el número de Residencias Escolares que los incluyeron en sus planes de fortalecimiento, algunas RE pudieron elegir uno o más de un criterio.

No. Criterio	No. RE que incluyeron acciones de mejora
1	100
2	27
3	56
4	18
5	52
6	49
7	33
8	44
9	24
10	23
11	80
12	75
13	71
14	86
15	76
16	30
17	30
18	24
19	41
1, 13, 15	2
1, 1a.1b, 1c, 12, 13 , 15	1
1.a	16
1.b	16
1.c	22



Encontrando como principales acciones lo siguiente:

- Conformación del comité de gestión de riesgos en el EE y articulación con el cómite de riesgos territorial.
- Fortalecimiento técnico frente a los temas relacionados con la gestión del riesgo.
- Creación, socialización y/o mejoramiento del PEGIRE del Establecimiento Educativo que integre las condiciones y particularidades de las Residencias Escolares.

- Definición de proyectos enfocados al mejoramiento de baterías sanitarias, dormitorios, agua potable, energías alternativas y conectividad.

Como lo muestran estos resultados, si bien el componente de infraestructura, ambientes protectores y seguros es el que más requiere intervención, esta no solo se refiere a construcciones y mejoramiento de infraestructura, sino que involucra un importante eje de fortalecimiento de capacidades a nivel técnico.

Ver Anexos:

Producto 1 Autoevaluación y planes: carpeta que en su interior contiene los siguientes documentos.

- *Excel con la relación de los productos que se entregan por Residencia Escolar.*
- *Archivos de autoevaluaciones y planes de las 165 RE.*

Novedades: carpeta que en su interior contiene el *acta Mesa Técnica* 15-07-22.

Informes: carpeta que en su interior contiene los *informes territoriales*, que para el caso de las 18 ETC con Residencias Escolares focalizadas se reportan los resultados de autoevaluaciones y planes de fortalecimiento de sus RE.

5.2 PRODUCTO 2: ENTREGAR LAS MEMORIAS CON LOS RESULTADOS DEL TALLER REALIZADO CON LAS ETC EN EL MARCO ENCUENTRO NACIONAL DE RESIDENCIAS REALIZADO POR EL MEN.

Como parte del fortalecimiento de la estrategia de Residencia Escolar, el Ministerio de Educación Nacional organizó un Encuentro Nacional con la participación de las Entidades Territoriales Certificadas que cuentan con RE, y con Directivos docentes y docentes de 7 Establecimientos Educativos, en el cual se socializaron aspectos de interes en relación al funcionamiento de las residencias escolares, se presentaron experiencias exitosas en su funcionamiento, se realizó un conversatorio con las ETC sobre el trabajo en la presencialidad; y por último, el equipo de Fundación PLAN realizó un taller para el abordaje de temas relacionas con la salvaguarda de estudiantes, convivencia y enfoque de género.

En ese sentido, el objetivo del Encuentro estuvo en generar diálogos, reflexiones y proyecciones frente a aspectos clave para la cualificación de la atención dentro de la estrategia de residencia escolar desde la participación de los enlaces de la estrategia por parte de la ETC y de los Establecimientos Educativos, y dentro de ello lograr:

- Socializar resultados clave en relación al indicador sinergia y convocatoria de infraestructura.
- Presentar experiencias exitosas en el funcionamiento de las Residencias Escolares y conversar con las ETC sobre los logros, retos y desafíos en la presencialidad de la estrategia.
- Abordar temas álgidos en el desarrollo cotidiano de la Residencia Escolar, como lo es: Salvaguarda de niñas, niños y adolescentes, enfoques de género, diferencial, gestión emocional y étnico, convivencia pacífica y ambientes seguros.

- Recoger la experiencia y proyecciones de sostenibilidad que favorezca la continuidad del proceso de fortalecimiento y cualificación de la estrategia de RE en las próximas vigencias.

Desarrollo.

Este encuentro contó con la participación de 44 representantes de las ETC y de 7 Residencias.

En la jornada de la mañana, la intervención estuvo liderada por el Ministerio de Educación Nacional con la exposición de los retos identificados en la estrategia para promover las trayectorias educativas en las poblaciones rurales, principalmente relacionados con el marco normativo e intervención para mejoras de infraestructura; se presentaron los principales avances en el cumplimiento del indicador sinergia y frente a la convocatoria de infraestructura. Luego, se escucharon las intervenciones de 7 Residencias Escolares que presentaron prácticas exitosas en relación a la atención en sus RE y se conversó con 3 ETC sobre las apuestas generadas para la garantía de la presencialidad.

En la jornada de la tarde, el espacio estuvo a cargo de equipo de Fundación PLAN para la realización de un taller que se desarrolló por estaciones abordando las temáticas de: Enfoques transversales; Convivencia pacífica; Salvaguardia y ambientes protectores en la gestión del riesgo; Aprendizajes, apuestas y retos para el fortalecimiento de las Residencias Escolares.

Las memorias de este espacio pueden consultarse en el documento anexo; sin embargo, en este apartado se presentan las conclusiones principales en cada mesa de trabajo.

5.2.1 Enfoques Transversales

Se destacó la importancia de continuar trabajando en:

- Vinculo de la familia y la escuela porque reconocen la afectación que ha generado en niñas, niños y adolescentes a nivel emocional.
- Los roles de género, frente a percibir como imposición el reflexionar sobre cómo se promueven de manera igualitaria los roles, principalmente en pueblos indígenas.
- Las identidades y orientaciones sexuales diversas, al no saber cómo darle manejo a situaciones que impactan la construcción de las identidades de género dentro de las RE y las relaciones afectivas no heteronormativas.
- La articulación entre el enfoque étnico y el enfoque de género, porque consideraban que el enfoque de género puede afectar las culturas, al modificar los roles y estereotipos tradicionales.

A nivel de las Residencias Escolares, surgieron preguntas como: ¿A qué dormitorio se debe asignar un estudiante que no se identifica con su sexo de nacimiento? ¿Cómo se pueden orientar y acompañar las orientaciones e identidades diversas?

5.2.2 Convivencia

Las reflexiones centrales conllevaron a repensar el ejercicio de creación de acuerdos, pactos y normas mediados por la comunidad educativa y desde una mirada constructivista que se aleje del marco castrense y punitivo; estas deben darse desde el reconocimiento de la diversidad de actores que confluyen en el escenario de la RE y deben dar cuenta de la articulación entre todos

los actores, comprendiendo la necesidad de coexistir para enriquecer la experiencia misma de socialización de NNA.

5.2.3 Protección de niñas, niños y adolescentes

De esta estación se generaron conclusiones relacionadas con las necesidades de fortalecer las condiciones y entornos de cuidado y la protección de los niños, niñas y adolescentes. Fortalecer las acciones que deben darse desde cada uno de los actores (educadores, padres de familia, cuidadores, ETC) que deben de garantizar y minimizar los riesgos y las afectaciones de los estudiantes residentes. La salud mental también juega un papel importante dentro del desarrollo integral desarrollando acciones que permitan escucharlos y poder actuar en diferentes situaciones. El generar ambientes seguros y protectores teniendo en cuenta los diferentes actores como la familia, la comunidad y el establecimiento educativo. La protección integral del estudiante residente en cuanto a tener en cuenta los manuales de convivencia y mitigar actos de vulneración de derechos, acciones de discriminación, uso inadecuado de las redes sociales.

5.2.4 Aprendizajes

En relación a los nuevos conocimientos adquiridos se enunciaron con una mayor frecuencia aprendizajes generados durante los procesos formativos como: mayor conocimiento y apropiación de los componentes para la atención en las RE. Definición de planes de fortalecimiento para generar acciones encaminadas al mejoramiento de la estrategia. Reconocimiento de la importancia de tener un Plan de Gestión de Riesgo que incluya a las RE. Y el reconocimiento de las necesidades de implementar la transversalización de los enfoques (étnico, diferencial y género) y fortalecer los procesos de cualificación para las personas responsables de las RE.

5.2.5 Apuestas de las ETC hacia las RE

Una de las mayores apuestas reconocidas por las y los participantes de las ETC es la contratación y cualificación del talento humano idóneo y fortalecer las capacidades de los directivos docentes para la gestión de recursos y generación de alianzas estratégicas. Así mismo, resaltaron la importancia que las ETC asuman el compromiso para dar continuidad al fortalecimiento de las RE, evaluando la pertinencia de la estrategia en los territorios.

5.2.6 Retos

Como desafíos a nivel nacional y territorial para consolidar el proceso de fortalecimiento de RE en un nuevo Plan de Gobierno, se señaló lo siguiente:

- Expedición del Decreto para la atención en las Residencias Escolares.
- Fortalecer la asignación de recursos para el mejoramiento de la prestación del servicio, prinicipalmente en cuanto a las adecuaciones en insfraestructura, contratación de profesionales idóneos para la atención a niñas, niños y adolescentes.
- Continuar involucrando en las políticas públicas (Plan Nacional de Desarrollo) la estrategia de RE.
- Fortalecer el abordaje desde el enfoque étnica considerando que la mayoría de RE atienen población indigena.
- Llama la atención la necesidad de generar formación certificada a nivel técnica, tecnologica o presional para las personas encargadas del acompañamiento, cuidado y atención integral en las RE.

Ver Anexos:

Producto 2 Taller con ETC Encuentro Nacional: carpeta que en su interior contiene un documento que presenta las memorias de dicho espacio.

5.3 PRODUCTO 3: ENTREGAR LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS ETC EN EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LAS RESIDENCIAS ESCOLARES.

El proceso de formación dirigido a los profesionales técnicos responsables de la estrategia de residencia escolar en la ETC, tuvo como propósito consolidar la capacidad instalada que desde el año 2019 se ha venido fortaleciendo para la mejora de la atención en las RE.

Fue fundamental promover y motivar la participación de estos profesionales pues este proceso estuvo orientado al aprendizaje y entrenamiento en la asesoría técnica a los Establecimientos Educativos con Residencia Escolar. Para esto, el proceso de formación contempló 2 visitas in situ y 7 sesiones virtuales sobre el fortalecimiento de la atención en las RE, bajo la metodología aprender haciendo, en donde a través de ejercicios prácticos se interiorizan y asimilan los contenidos desarrollando un aprendizaje más significativo.

5.3.1 Acompañamiento in situ a Entidades Territoriales Certificadas.

De manera presencial se desarrollaron dos visitas in situ a cada ETC, al inicio y al final del proyecto, vinculando a los diferentes profesionales responsables de la estrategia de RE, con el fin de socializar las acciones a desarrollar en esta vigencia, identificar los procesos de acompañamiento que han realizado a las RE y proyectar acciones para la continuidad del fortalecimiento de la estrategia.

Cabe resaltar que para cada visita se contó con una agenda similar a todas las ETC, buscando una uniformidad en el proceso de formación; sin embargo, cada visita presento particularidades de acuerdo a las situaciones presentadas con la focalización de RE y a si eran Secretarías de Educación que estuvieron en alguna o varias de las vigencias anteriores (2019, 2020 o 2021).

De manera general, los abordajes se centraron en:

- Presentación del proyecto 2022, concertación del cronograma de trabajo y socialización de resultados.
- Contextualización del proceso de fortalecimiento con RE desde el 2019.
- Socialización de los resultados generales de la implementación del fortalecimiento 2021 y para las ETC que estuvieron focalizadas en dicho año se presentó los analisis de las autoevaluaciones y planes de fortalecimiento RE.
- Abordaje de los lineamientos técnicos y operativos para la atención en las RE, la profundidad en los temas también dependió de si era ETC nuevas o antiguas en relación con el 2021, y a si se presentó cambio de profesionales.
- Análisis del estado de las RE focalizadas para la ETC, en relación con su participación y con los resultados del proceso de fortalecimiento.
- Construcción del plan de fortalecimiento de la ETC para el año 2022 y proyección 2023.

Así mismo, cada visita contempló un espacio adicional para el desarrollo de una reunión ejecutiva con las y los Secretarios de Educación y su Equipo Directivos, buscando resultados más estratégicos en las ETC en relación con las Residencias Escolares.

Cada visita estuvo contemplada para un tiempo de día y medio a dos días. A continuación, se relacionan las fechas (para cada visita se registra el primer día de la visita) y número de participantes de las 30 ETC, logrando para la primera visita la participación de 169 profesionales, y para la segunda visita 124 profesionales.

ETC	Fecha 1ra. visita ETC	Participantes 1ra. Visita.	Fecha 2da. visita ETC	Participantes 2da. Visita.
Amazonas	4/04/2022	5	23/08/2022	5
Arauca	21/04/2022	5	9/08/2022	1
Bolívar	31/03/2022	5	25/08/2022	6
Boyacá	25/04/2022	2	30/08/2022	7
Caquetá	4/04/2022	8	30/08/2022	5
Casanare	19/04/2022	7	10/08/2022	4
Cauca	11/04/2022	5	6/09/2022	5
Cesar	7/04/2022	5	11/08/2022	5
Ciénaga	28/04/2022	2	1/09/2022	2
Florencia	6/04/2022	6	1/09/2022	5
Guainía	26/04/2022	8	22/08/2022	8
Guaviare	24/03/2022	4	18/08/2022	7
Huila	24/03/2022	5	18/08/2022	1
Ipiales	5/04/2022	7	7/07/2022	5
La Guajira	7/04/2022	6	4/08/2022	2
Magdalena	25/04/2022	2	30/08/2022	2
Maicao	6/04/2022	7	3/08/2022	4
Meta	29/03/2022	4	18/07/2022	6
Nariño	7/04/2022	4	5/07/2022	3
Norte de Santander	19/04/2022	16	1/09/2022	4
Putumayo	6/04/2022	8	11/08/2022	2
Quindío	22/03/2022	3	18/08/2022	6
Risaralda	2/05/2022	7	25/08/2022	4
Santa Marta	26/04/2022	1	30/08/2022	1
Santander	28/04/2022	9	6/09/2022	2
Tolima	4/04/2022	7	5/09/2022	1
Uribia	4/04/2022	4	1/08/2022	4
Vaupés	26/04/2022	4	8/07/2022	3
Vichada	25/04/2022	6	8/08/2022	7
Yopal	12/05/2022	7	8/08/2022	7
TOTAL		**169**		**124**

De cada visita se tiene un acta de reporte que plasma las reflexiones, aprendizajes, observaciones, logros, proyecciones y compromisos que surgieron o se consolidaron a partir de estos acompañamientos, así como la presentación usada dentro de la misma, listado de asistencia y un registro fotográfico.

Como valoración de este acompañamiento presencial los profesionales de la ETC señalaron que es un proceso oportuno porque tenían pocas herramientas y conocimientos para el fortalecimiento técnico de las RE, mostraron interés en la profundización de temas dentro de las sesiones virtuales respecto a los componentes.

5.3.2 Sesiones virtuales de fortalecimiento técnico.

Las sesiones virtuales permiten en tiempo real, generar espacios de encuentro con personas situadas en distintos lugares, usando únicamente un navegador web, un micrófono y una cámara web, a través de una plataforma o aplicación, que facilita el encuentro periódico con los profesionales de las ETC para el desarrollo del proceso de fortalecimiento de su gestión en el acompañamiento a las RE.

La estructura general de estas sesiones se consideró de acuerdo a los resultados del proceso 2021, las proyecciones de este contrato, los resultados e intereses de las ETC identificadas dentro de las visitas in situ.

Se desarrollaron 7 sesiones sobre el fortalecimiento de la atención en las RE. La siguiente tabla relaciona los temas y abordajes a considerar en los casos que se debió diferenciar si la ETC es antigua o nueva (categoría generada en comparación a si participaron en la vigencia del 2021 o no), dado que algunos de los temas fueron abordados el año pasado y requerían otro nivel de profundidad.

No. Sesión	Tema	Abordaje ETC Nuevas	Abordaje ETC Antiguas
1	Componente administrativo y gestión	Reconocimiento contexto del fortalecimiento de las RE. Conceptualización de las líneas básicas del componente administrativo y gestión. Recomendaciones metodológicas del componente. Orientaciones para la concertación del componente con pueblos indígenas. Transversalización de enfoques en el componente. Criterios de autoevaluación para el componente. Gestión documental - soportes o verificables.	Apertura del proceso de fortalecimiento 2022. Conformación Comisión de la RE. Estrategia acogida, bienestar y permanencia en las RE. Trazabilidad atención en las RE. Socialización de formatos modelo para los criterios de la autoevaluación del componente. Estrategias para el cumplimiento de las acciones de fortalecimiento a RE para el componente contempladas en el plan de acompañamiento de la ETC. Gestión documental - soportes o verificables. Resultado y seguimiento proyectos de inversión. Transversalización de enfoques en el componente.
2	Enfoques transversales	Exploración de los enfoques: enfoque de género, el enfoque diferencial y la gestión emocional. Enfoques transversales para la atención en las RE desde el acompañamiento de la ETC.	
3	Componente salud y nutrición	Conceptualización de las líneas básicas componente salud y nutrición. Generalidades de los momentos del habitar en las RE (inicio del día, alimentación, tiempo de ocio, cuidado y limpieza y cierre del día). Actualización lineamientos PAE para RE. Orientaciones para la concertación del componente con pueblos indígenas. Transversalización de enfoques en el componente. Criterios de autoevaluación para el componente. Acciones de fortalecimiento de la ETC a las RE.	

No. Sesión	Tema	Abordaje ETC Nuevas	Abordaje ETC Antiguas
4	Componente infraestructura y ambientes protectores y seguros	Conceptualización de las líneas básicas del componente infraestructura y ambientes protectores y seguros. Recomendaciones metodológicas del componente. Orientaciones para la concertación del componente con pueblos indígenas. Transversalización de enfoques en el componente. Criterios de autoevaluación para el componente. Estado de implementación de los planes de gestión de riesgo en las residencias escolares.	Estado de conservación y buen uso de la infraestructura existente en las RE. Ambientes protectores y seguros – salvaguarda de niñas, niños y adolescentes. Transversalización de enfoques en el componente. Criterios de autoevaluación para el componente. Estado de implementación de los planes de gestión de riesgo en las residencias escolares.
5	Componente familia, comunidad y redes	Conceptualización de las líneas básicas componente familia, comunidad y redes. Reconocimiento acciones de acompañamiento psicosocial en las RE. Recomendaciones metodológicas del componente. Orientaciones para la concertación del componente con pueblos indígenas. Transversalización de enfoques en el componente. Criterios de autoevaluación para el componente. Gestión documental - soportes o verificables. Acciones de fortalecimiento de la ETC a las RE.	Estrategias de fortalecimiento familia – escuela. Orientaciones para el abordaje de situaciones relacionadas con sexualidad, derechos sexuales, prevención de violencias, gestión emocional, primeros auxilios psicológicos y masculinidades transformadoras. Cómo abordar, avanzar y atender las consecuencias socioemocionales generadas por la pandemia en el proceso educativo de los estudiantes residentes. Gestión documental - soportes o verificables. Acciones de fortalecimiento de la ETC a las RE.
6	Componente pedagógico y vida cotidiana	Conceptualización de las líneas básicas componente pedagógico y vida cotidiana. Reconocimiento acciones pedagógicas desarrolladas en las RE para la vida cotidiana. Recomendaciones metodológicas del componente. Orientaciones para la concertación del componente con pueblos indígenas. Transversalización de enfoques en el componente.	Manual de convivencia en la RE - Convivencia pacífica. Vida cotidiana (hábitos de estudio y uso creativo del tiempo libre). Aprendizajes por proyectos. Plan Integral de Ajustes Razonables - PIAR. Hábitos de estudio. Cómo abordar, avanzar y atender las consecuencias académicas generadas por la pandemia en el proceso educativo de los estudiantes residentes.

No. Sesión	Tema	Abordaje ETC Nuevas	Abordaje ETC Antiguas
		Criterios de autoevaluación para el componente. Gestión documental - soportes o verificables. Acciones de fortalecimiento de la ETC a las RE.	Transversalización de enfoques en el componente. Gestión documental - soportes o verificables. Acciones de fortalecimiento de la ETC a las RE.
7	Consolidación Plan de fortalecimiento a las RE por la ETC, cierre y recolección de aprendizajes	Recomendaciones para la sostenibilidad del fortalecimiento a RE por parte de la ETC (ruta metodológica). Revisión final de planes de acompañamiento técnico de las ETC a las RE con proyección 2023. Cierre del proceso de acompañamiento por parte del proyecto. Recolección de la valoración, aprendizajes y compromisos.	

Se logró ejecutar las siete sesiones con las 30 ETC, vinculando a 138 personas con quienes se logró un total de 431 participaciones, aclarando que el número de personas variaba en algunas sesiones. A continuación, se presentan los totales de participantes por sesión.

TOTAL DE PARTICIPACIONES DE LAS 30 ETC EN SESIÓN FORMATIVAS SOBRE RE	Participantes Sesión 1	Participantes Sesión 2	Participantes Sesión 3	Participantes Sesión 4	Participantes Sesión 5
	64	53	70	67	62
	Participantes Sesión 6	Participantes Sesión 7			
	57	58			

La siguiente tabla relaciona los principales avances que se identificaron en cada ETC. Cabe resaltar que uno de los principales elementos que resaltan las Secretarías de Educación es el reconocer los aspectos técnicos que se deben trabajar para el fortalecimiento de la estrategia, contando ahora con mayores conocimientos y herramientas para acompañar a sus Residencias Escolares y para proyectar acciones desde la ETC. Los resultados más detallados pueden ser consultados en los informes territoriales que se anexan a este documento.

ETC	Principales Avances
Amazonas	- A través de la secretaria de salud se han realizado articulaciones para realizar brigadas de salud y con la secretaria de gobierno los administradores corregimentales prestan apoyo en las IE con RE. - Se cuenta con rutas de atención desde convivencia y se desarrolla el proyecto Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía y de acuerdo a la necesidad se activan las rutas de emergencia y se vincula a los gobernadores de las comunidades étnicas.

ETC	Principales Avances
Arauca	- Se han dado orientaciones a los cuidadores para favorecer ambientes protectores y seguros en las RE. - Lograron que los reportes en el SIMAT fueran actualizados y válidos, lo que permiten dar cuenta de la cobertura existente en las RE. - Fortalecimiento de redes de apoyo comunitario, puesto que se presentaron atenciones y articulaciones con entidades presentes en el territorio, así como el apoyo de la comunidad ante emergencias presentadas en algunas residencias escolares. - Entrega de dotaciones con elementos pedagógicos y deportivos que han dado lugar al desarrollo adecuado de actividades con las y los NNA durante su estancia en las residencias escolares. - Se tienen proyectadas mejoras en algunas RE a nivel de infraestructura, con lo que se mejoraran tanto los espacios y calidad del servicio.
Bolívar	- Desarrollo de visitas in situ a las RE. - Gestiones para la financiación de la alimentación en todas las residencias a partir de recursos del Sistema General de Participaciones y el aporte de las alcaldías municipales. - Se ha hecho contratación de talento humano por parte de algunas alcaldías municipales, entrega de dotación y mejoras en las instalaciones.
Boyacá	- Se consolida el comité de Residencias Escolares desde la ETC, quienes llevan a cabo los procesos formativos y verificación del funcionamiento en las RE. - Se articula con la Unidad de Gestión del Riesgo para el desarrollo de los planes de gestión del Riesgo de cada una de los Establecimientos Educativos.
Caquetá	- Iniciaron gestiones interinstitucionales con entidades locales tales como Alcaldías, ICBF, puestos de salud entre otras para lograr contar con mayor acompañamiento en distintas áreas a las residencias escolares. - Gestión con los puestos de salud municipales de algunos municipios para que acompañen a las residencias escolares en la toma antropométrica y en temas relacionados con estilos de vida saludable. - Seguimiento a la definición de rutas de atención según los casos presentados. - La ETC cuenta con dos técnicos de campo, quienes fueron las personas responsables de realizar las visitas correspondientes a las residencias escolares trabajando aspectos relacionados con los componentes para la atención y utilizando las herramientas de trabajo propuestas, ya sea como parte del proceso adelantado por Fundación PLAN o de manera independiente. - Acompañaron a los directivos docentes de algunas residencias a la construcción de la estrategia de bienestar, acogida y permanencia. - Las y los profesionales también avanzaron en el reconocimiento y apropiaron de temas frente a la prevención de violencia de género, masculinidades transformadoras, derechos sexuales y reproductivos, donde se evidenció que son temas que se deben continuar trabajando ya que no se cuenta con capacitaciones frente a los mismos lo que dificulta la implementación correspondiente. - Están realizando capacitaciones constantes a los directivos docentes para que implementen proyectos productivos encaminados a los intereses de sus estudiantes.
Casanare	- Basados en el proyecto decreto para la estrategia de Residencia Escolar, emitieron una circular en la cual se especifican las características del cuidador, donde el perfil minino debe ser normalista, buscando de esta manera un mejor acompañamiento en la vida cotidiana en la Residencia Escolar. - Dentro del proceso se estableció que en las RE se cuenta con herramientas para hacer seguimiento diario a las actividades cotidianas de estudiantes residentes (Fichas de seguimiento diario, bitácoras), así mismo se cuenta con instrumentos como: (formatos,

ETC	Principales Avances
	fichas) para el respectivo seguimiento y control a los estudiantes residentes durante su permanencia y al momento de salir a visitas familiares o por motivos de salud.
Cauca	- Se gestionó con la Secretaría de Salud una articulación para que las ESE de cada municipio donde se encuentran ubicadas las RE orienten acciones que permitan mejorar el servicio de atención a NNA de las Residencias Escolares, adelantado a la fecha algunas brigadas de salud. - Se está realizando articulación con el Comité de Cafeteros para implementar en las RE un programa educativo denominado Escuela Café que brinda asistencia técnica e insumos. - Otra articulación proyectada es con Indeportes para realizar actividades físicas en las RE para el aprovechamiento del tiempo de NNA. - Se suscribió un contrato para brindar acompañamiento en los GIRE en 277 EE del departamento, donde deberán entregar los siguientes productos: Comité de gestión de riesgo, planes escolares de gestión de riesgo y planes de contingencia.
Cesar	- Profesionales con un amplio conocimiento de los contextos y dinámicas de los Establecimientos Educativos con Residencias Escolares. - Se realiza seguimiento a las solicitudes de mantenimiento en la infraestructura de las RE. - Interés en conocer la experiencia de otras ETC en la implementación de Jornada Escolar Complementaria en las RE para evaluar la posibilidad de proyectar para el próximo año la estrategia en alianza con las cajas de compensación.
Ciénaga	- Han desarrollado jornadas de cualificación a los rectores y docentes encargados de la RE. - En la ETC se evidencia un trabajo en equipo desde diferentes áreas y esto aporta a fortalecer cada uno de los componentes de la estrategia de RE. - Acompañamientos virtuales y en SITU a algunas RE, logrando reconocer otras necesidades y otras culturas étnicas. - En las comunidades donde se ubican RE se destaca los espacios para la cosecha de algunos alimentos que contribuyen a resolver situaciones alimenticias como riesgo de bajo peso o desnutrición.
Florencia	- Apropiación de los temas desarrollados dentro de las sesiones virtuales, logrando afianzar y acompañar a los directivos docentes para poner en marcha cada una de las recomendaciones dadas. - La ETC realizó visitas In Situ a las Residencias Escolares donde se evidenciaron factores importantes frente a la implementación, ajustes y cronogramas de actividades que reflejan avances en las acciones de fortalecimiento. - Han empezado a desarrollar gestiones desde el área de finanzas para la elaboración de proyectos que permitan obtener recursos económicos para el mejoramiento de infraestructura, dotaciones lúdico deportivas, contratación de talento humano, entre otras. - Iniciaron revisión y los ajustes de los protocolos de bioseguridad atendiendo las directrices nacionales. - La ETC realizó gestiones interinstitucionales con los puestos de salud, el ICBF para que en las residencias escolares puedan contar con los seguimientos nutricionales necesarios. - Iniciaron el acompañamiento a los directivos docentes para el diligenciamiento de la matriz de plan de gestión de riesgos. - La ETC logró gestionar alianzas interinstitucionales para que las entidades públicas o privadas puedan brindar acompañamiento psicosocial a las y los estudiantes residentes. - Han avanzado en gestiones para lograr obtener los recursos necesarios para la contratación del personal calificado para ejercer el rol de cuidadores.
Guainía	- Acompañamiento a las RE en la conformación de la comisión de la Residencia Escolar, a partir de la comprensión de su funcionalidad.

ETC	Principales Avances
	- Se continúa contando con talento humano idóneo para el acompañamiento de los estudiantes residentes, puesto que para la función de cuidador se cuenta con perfiles como psicosociales, enfermería y pedagogía. - Acompañamiento a las RE para el fortalecimiento de la estrategia de acogida, bienestar y permanencia. - Acompañamiento psicosocial a los estudiantes residentes que han requerido atenciones por dificultades emocionales, también se ha dado lugar a la activación de alertas de posibles situaciones de vulneración de derechos. - Cubrimiento de las necesidades nutricionales de los NNA residentes, brindando además orientaciones a las ecónomas respecto al manejo de manejo de alimentos con inocuidad y calidad. - Entrega de dotaciones de mobiliario requerido en algunas RE. - La ETC tiene proyectada la entrega de dotación de primeros auxilios y toma de talla y peso en las RE.
Guaviare	- La ETC tiene un proceso consolidado de acompañamiento y seguimiento de la atención en las 46 RE del departamento. - Gestiona recursos a través de proyectos y del Sistema General de Regalías para la financiación de la alimentación brindada a niñas, niños y adolescentes. - Se cuenta con la contratación de talento humano como ecónomos cuidadores y manipuladoras de alimentos para la atención de las y los residentes, realizan alianzas con Educación Contratada (Diócesis del Guaviare) para la atención de algunas sedes con residencia. - Entrega de dotación con elementos para el aprovechamiento del tiempo.
Huila	- La ETC compartió con sus Residencias Escolares el material compartido dentro del proceso formativo, buscando que estas tuvieran unas herramientas de apoyo. - Apropiación de temas del componente salud y nutrición, en donde más se tenían dudas, en especial frente a temas como protocolos de bioseguridad, minutas patrón y protocolos de atención en salud, con el fin de orientar a los directivos docentes.
Ipiales	- Desarrollo de una visita in situ a la única RE que tiene la ETC, lo que permite contrastar las condiciones actuales, las acciones proyectadas y establecer la priorización de acciones para su fortalecimiento. - Durante el fortalecimiento se vincula al directivo de la Residencia Escolar que si bien no se encuentra focalizada actualiza las autoevaluaciones, el plan de fortalecimiento y avanza en el plan de gestión del riesgo de la Residencia Escolar. - Se logra la contratación de un psicólogo que apoyará la Residencia Escolar.
La Guajira	- Interés en la conformación de los comités de Residencia Escolar. - Se están realizando procesos de articulación con las RE que permitan una participación continua con las familias de NNA residentes y con ello fortalecer la vinculación afectiva. - Se promueven capacitaciones continuas para el fortalecimiento de la convivencia escolar. - Se desarrolla de forma continua con las comunidades étnicas procesos de concertación de las minutas y el PAE. - Una de las principales apuestas es el fortalecimiento de las acciones de gestión del riesgo desarrolladas por los EE con RE, principalmente en la actualización del PEGIRE y demás orientaciones necesarias para mitigar los riesgos presentes en los EE con o sin RE.
Magdalena	- Gestión con organizaciones públicas para apoyar al desarrollo de actividades donde las familias fueron involucradas. - A partir de las orientaciones dadas a la ETC, esta logró adelantar acciones con sus RE teniendo en cuenta los instrumentos compartidos, con el fin de dar unas recomendaciones prácticas a sus Residencias Escolares.

ETC	Principales Avances
Maicao	- Se poseen directrices propias para la gestión del riesgo, donde actualmente se busca realizar las actualizaciones correspondientes al PEGIRE, de acuerdo a las directrices del MEN. - Se tiene una propuesta para la instalación de una planta desalinizadora en los EE con RE del municipio, y con ello, potenciar las practicas productivas generadas, además de, mitigar los impactos generados por carecer de un suministro constante y fluido del servicio de agua potable.
Meta	- Durante este año la ETC ha realizado visita a 69 Residencias Escolares, verificación las condiciones actuales de las mismas. - Búsqueda de alianzas para el fortalecimiento de la estrategia con el fin de contar con aliados que financien algunas de las necesidades de las RE como por ejemplo adaptaciones de infraestructura, dotación de mobiliario y recursos para el complemento de la alimentación escolar. - Cuenta con una resolución que guía el funcionamiento de las RE, guiados por el proyecto decreto.
Nariño	- Interés en apropiar no solo los conceptos sino también en llevar a la práctica muchas de las recomendaciones dadas para mejorar la atención en las Residencias Escolares. - Articulación con la oficina de género de la gobernación, quien se encargará de dotar de piezas publicitarias a la ETC para fortalecer el proceso de formación de los enfoques en la RE. - Se conforma el comité de Residencias Escolares de la ETC con la participación del Secretario de Educación y de profesionales de diferentes áreas. Búsqueda de entidades claves como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, la Policía Nacional y Universidades que fortalezcan procesos como la vinculación familia-escuela, la formación en vulneración de derechos y rutas de atención, así como el fortalecimiento pedagógico mediante la formación docente.
Norte de Santander	- En la ETC se cuenta con un Plan de Alimentación Indígena Propio que contempla los tiempos de comida de: desayuno, almuerzo (PAE) y cena. Cuenta con una minuta diferencial elaborada por una profesional en Nutrición y Dietética. La fuente de financiación de los desayunos y cenas son ejecutados con recursos de regalías. - Para la atención de las y los estudiantes residentes en la única RE de la ETC, se cuenta con dinamizadores y 2 manipuladoras de alimentos.
Putumayo	- Asistencia técnica a rectores y personal administrativo sobre los diferentes componentes y uso de herramientas de verificación y seguimiento para presentar información clara y veraz a la entidad territorial. - Algunos recursos fueron asignados para mejoras de los espacios de cocina y baños, en algunas de las que presentaban mayor necesidad de mejoramiento. - La ETC solicita periódicamente actas para verificar encuentros, talleres, socializaciones que se desarrollen con la comunidad educativa y las familias. - Se proyectó un plan de trabajo desde las RE que muestra las acciones a desarrollar por parte de los maestros en temas de hábitos y actividad física.
Quindío	- Comprensión del rol que tiene la ETC ante los EE con la estrategia de RE, mediante acciones proyectadas para el fortalecimiento de las RE, en donde se evidencian los propósitos de brindar acompañamiento en la construcción de los documentos requeridos para el control y valoración de los estudiantes residentes, así como las orientaciones relacionadas con estrategia de acogida, bienestar y permanencia en donde se reconozcan sus entornos de origen, de igual forma, generar acciones de validación y orientación en la conformación de la comisión de RE, además de proyectar capacitación al equipo de talento

ETC	Principales Avances
	humano de la RE de acuerdo a las necesidades identificadas como las condiciones mínimas para acceder a proyectos del SGR.
Risaralda	- Visitas a las Residencias Escolares, generando espacios de fortalecimiento técnico respecto a los componentes para la atención. - La ETC está gestionando las alianzas principalmente con la Alcaldía y con el ICBF para el acompañamiento psicosocial, adicional están gestionando con diferentes puestos de salud para el acompañamiento antropométrico y reforzar estilos de vida saludables en las y los estudiantes.
Santa Marta	- Interés por gestionar programas de desarrollo social para que sean dirigidos a la comunidad educativa de las 7 Residencias Escolares. - Acompañamiento en la articulación con Universidades que apoyan los proyectos pedagógicos aportando al desarrollo integral de los niños y niñas residentes. - Orientación a las RE en el uso adecuado de los protocolos de bioseguridad donde las y los estudiantes reconocen la importancia de algunas medidas como: higiene de las manos, el uso del tapabocas y el distanciamiento físico. - Acompañamiento virtual a los establecimientos educativos con RE con el fin de brindar orientaciones frente a la importancia del PAIP y cómo puede generar un desarrollo sostenible para las comunidades que lo practican. - Gestión de recursos para que algunas RE adecuen espacios como baños y dormitorios.
Santander	- La ETC cuenta con el formato "verificación de condiciones en las RE que funcionan en los Establecimientos Educativos del departamento de Santander MI-GE-RG-327" que permite a los profesionales que realizan visitas valorar el servicio prestado y acordar acciones de mejoramiento con los directivos docentes.
Tolima	- Validación de los reportes en el registro SIMAT que permiten dar cuenta de la cobertura existente en las RE y sus perfiles. - Proyección de articulaciones con el sector salud para orientar atenciones psicosociales a estudiantes residentes que lo requieran. - Han brindado a las RE recomendaciones pedagógicas para el uso creativo del tiempo, y para la generación de anexos al manual de convivencia con los acuerdos concernientes a la RE. - Se tienen proyectadas mejoras en algunas sedes a nivel de infraestructura, con lo que se mejoraran tanto los espacios y calidad del servicio. - Seguimiento al comité de gestión del riesgo sobre el plan de gestión del riesgo.
Uribia	- Se han realizado procesos de socialización del proyecto decreto, y la circular interna de actualización de los PEI, planes de estudio y demás referencias normativas. - Se han realizado procesos de capacitación y seguimientos continuos para la elaboración de los planes de gestión del riesgo, asimismo, se crea el compromiso de validar y verificar el estado de los Planes de gestión del riesgo constituidos por los EE con o sin RE, y actualizarlos con lo descrito en la última circular emitida por el MEN. - Se vienen liderando proyectos de mejora de la infraestructura existente, principalmente en los espacios para la adaptación de personas con discapacidad y/o movilidad reducida.
Vaupés	- Se han realizado procesos de inducción, capacitación y simulacro sobre gestión del riesgo municipal y departamental, también se cuenta con los planos de algunos establecimientos educativos sobre todo los de área urbana. - Interés en el desarrollo de procesos formativos al talento humano de las RE.
Vichada	- Activación de la atención en las Residencias Escolares. - Realizar la contratación de cuidadores.

ETC	Principales Avances
	- Reactivar los comités de gestión del Riesgo liderados por la autoridad departamental y que en años anteriores tenían la participación de la ETC, y con ello hacer seguimiento a los procesos de actualización de los PEGIRE en todos los EE del departamento. - Búsqueda de fondos para la mejora de la infraestructura existente y con ello dotar todos los espacios para el goce efectivo de NNA.
Yopal	No se logra establecer con claridad los avances debido a que, si bien hubo participación en el proyecto no se materializaron avances significativos ya que desde la ETC emitieron una circular con el perfil del estudiante residente de acuerdo con el proyecto decreto lo que desencadeno que las sedes que implementaban la estrategia evaluaran la pertinencia de la misma y generaran otras estrategias para la prestación del servicio, como por ejemplo ruta escolar o ubicación de estudiantes en sedes cercanas a la vivienda; y de esta forma a corte de junio del 2022 ningún EE de la ETC cuenta con Residencia Escolar. Sin embargo, la ETC ha manifestado su interés en dejar abierta la posibilidad que si en algún momento niñas, niños o adolescentes requieren de la estrategia se pueda activar en la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Lorgio Rodríguez.

Cabe resaltar que también se orientó a las ETC en la identificación de acciones para el acompañamiento y fortalecimiento de las RE del territorio, con el fin de ir consolidando un plan de trabajo, lo cual se presenta en el producto siguiente.

Ver Anexos:

Producto 3 Proceso Formativo ETC sobre RE*:* carpeta que en su interior contiene las siguientes subcarpetas.

- *Guiones Metodológicos:* carpeta que contiene los guiones metodológicos generados para las dos visitas in situ y para las siete sesiones formativas.
- *Visita in situ ETC:* en su interior se encuentran los oficios de confirmación de las visitas, los soportes de las mismas y un archivo de relación por ETC.
- *Proceso formativo ETC RE:* en su interior contiene carpeta por ETC con las actas, listados de asistencia y evidencias fotograficas de las sesiones realizadas, y un archivo que relaciona las sesiones realizadas por ETC y compila los registros de asistencia.

Informes: carpeta que en su interior contiene los *informes territoriales*, que para el caso de las 18 ETC con Residencias Escolares focalizadas se reportan los resultados de autoevaluaciones y planes de fortalecimiento de sus RE.

5.4 PRODUCTO 4: ENTREGAR EL 100% DE LOS PLANES DE ASISTENCIA TÉCNICA FINALES FORMULADOS CON CADA ETC CON PROYECCIÓN AL 2023.

Con el propósito que las Entidades Territoriales Certificadas fortalezcan sus acciones de acompañamiento y gestión es necesario no solo que se apropien de los contenidos técnicos y metodológicos y participen en el seguimiento con las Residencias Escolares; sino que además, de manera concreta establezcan acciones orientadas a su actuar como Secretarias de Educación contemplando no solo sus propias proyecciones sino en articulación con los planes de fortalecimiento que generan las Residencias Escolares.

Es por esto que, se diseñó una herramienta que permita plasmar dichos contenidos para que cada ETC cuente con un plan de trabajo formulado para la mejora de la atención en las RE que incluye acciones para el año 2022 y 2023. Es de aclarar que esta es una herramienta busca ser un apoyo para las ETC en el seguimiento al desarrollo de las actividades, por lo tanto, la herramienta cuenta con columnas de seguimiento y cumplimiento sin diligenciar porque son para el trabajo que continúe desarrollando la ETC o el MEN en dado caso.

Se logró contar con el plan de fortalecimiento de las 30 ETC. La siguiente tabla relaciona las principales acciones plasmadas por ETC. Los resultados más detallados pueden ser consultados en los informes territoriales que se anexan a este documento.

ETC	Principales Acciones del Plan de Fortalecimiento
Amazonas	- Promover la articulación con entidades públicas y/o privadas orientadas al fortalecimiento de la prestación del servicio de las RE.
Arauca	- Capacitar a los directivos, docentes y cuidadores de todas las Residencias en los diferentes componentes, lo que por ende, implica acciones articuladas de diferentes áreas de la ETC. - Gestionar recursos económicos, ya que diversas acciones de mejora contemplan recursos económicos, como es el caso del acompañamiento in situ, las mejoras en condiciones de infraestructura o alimentación.
Bolívar	- Revisar y consolidar los formatos definitivos a diligenciar en las RE de la ETC desde el grupo de trabajo del Sistema de Gestión de la Calidad. - Continuar con el seguimiento a la ejecución del convenio con las cajas de compensación familiar (Confenalco y Confamiliar) para la implementación de Jornada Escolar Complementaria. - Verificar la conformación del comité de gestión de riesgos y hacer seguimiento a los Establecimientos Educativos en la elaboración o actualización del documento PEGIRE que incluya las áreas y dinámicas de las Residencias Escolares.
Boyacá	- Realizar el acompañamiento y asistencia técnica a las RE de la ETC, aumentando las visitas in situ. - Gestionar recursos financieros para mejorar la infraestructura de algunas de las Residencias, así como abrir una nueva Residencia Escolar para la población perteneciente a Guandalay, dadas las condiciones de dispersión geográfica y la necesidad de cobertura. - Articular con la oficina de la mujer para fortalecer el enfoque de género directamente desde está.
Caquetá	- Realizar un mayor acompañamiento y seguimiento a los directivos docentes enfatizando el fortalecimiento de la estrategia.
Casanare	- Desarrollar estrategias de acompañamiento para las IE con RE que son de difícil acceso.
Cauca	- Crear una comisión de RE en la ETC donde se pueda vincular todas las dependencias con el fin de aunar esfuerzos para el fortalecimiento de la estrategia. - Lograr la consecución de recursos financieros y humanos para los servicios que se prestan dentro de la residencia escolar. - Realizar mapeo de las rutas de atención integral para los NNA residentes. - Adelantar concertaciones con las comunidades donde se encuentran ubicadas las RE debido a que hay diferentes etnias como (indígenas, afros, campesinos y población mayoritaria) para lograr identificar sus necesidades de acuerdo con sus usos, costumbres y cosmovisión.

ETC	Principales Acciones del Plan de Fortalecimiento
Cesar	- Indagar con el área de Planeación Educativa la posibilidad de brindar capacitación a los directivos docentes en formulación de proyectos tipo para la consecución de recursos de SGR o la postulación con cooperantes o aliados estratégicos. - Elaborar el directorio de actores estratégicos claves de la comunidad, sector educativo. Productivo, económico o social, organizaciones no gubernamentales con los cuales se pueda articular la RE para la celebración de convenios y alianzas, con apoyo del área de Planeación Educativa. - Definir las funciones de los cuidadores o responsables de las Residencias Escolares para que sean incluidas en el manual de convivencia de los EE y se comparta a las Alcaldía Municipales para la elaboración de los contratos del talento humano. - Sugerir a las Alcaldías Municipales la contratación de un profesional de apoyo psicosocial para la atención de los estudiantes residentes. - Gestionar desde el área de Calidad el apoyo del equipo de PTA para capacitar a los cuidadores en competencias ciudadanas, planeaciones pedagógicas en los EE con Residencias Escolares. - Hacer seguimiento al cumplimiento de las condiciones higiénico sanitario en los comedores de las Residencias Escolares. - Gestión de recursos para mejorar el suministro de alimentación en las Residencias Escolares que cubra todo el calendario académico, ya que desde los recursos de gratuidad educativa solo se logra cubrir hasta el mes de septiembre. - Gestionar un acompañamiento técnico al interior de la ETC para el ajuste de los PEGIRE en los Establecimientos Educativos.
Ciénaga	- Gestionar y articular con entidades públicas y/o privadas que contemplen recursos para estos establecimientos educativos.
Florencia	- Buscar aliados locales, departamentales, nacionales e internacionales para la consecución de recursos financieros, humanos y pedagógicos para brindar una calidad de educación alta.
Guainía	- Continuar con procesos formativos al personal de la RE que permita mejorar las capacidades del talento humano. - Validación de los registros en SIMAT para verificación de los perfiles de estudiantes residentes, además de emitir soluciones relacionadas con población con extra edad. - Disponer recursos para la creación de puntos ecológicos y menajes requeridos en algunas sedes de los EE con RE. - Promover y validar la conformación del comité de gestión del riesgo.
Guaviare	- Incluir en las funciones del contrato de los ecónomos cuidadores la programación de actividades para la acogida, bienestar y permanencia de los estudiantes residentes y el operador suministre los elementos o materiales requeridos para su desarrollo. - Elaboración de un formato que incluya los ítems para realizar el análisis de las causas de la deserción escolar de los internos y semi internos. - Incluir en el contrato de alimentación de las RE la actividad de toma de medidas antropométricas y clasificación nutricional. - Articular con las emisoras del departamento un espacio radial para transmitir mensajes de las familias a los estudiantes residentes y viceversa.
Huila	- Realizar el asesoramiento técnico a las residencias escolares. - Articular las acciones al interior de la ETC, para contar con acciones de fortalecimiento que favorezcan a las RE.
Ipiales	- Acompañar a la RE en la consolidación de la estrategia de acogida, bienestar y permanencia.

ETC	Principales Acciones del Plan de Fortalecimiento
	- Realizar alianzas estratégicas con entidades privadas y públicas que permitan el abordaje y potenciación de cada uno de los componentes de la estrategia incluyendo la transversalización de los enfoques. - Realizar el acompañamiento al plan de gestión de riesgo, permitiendo la actualización y continua mejora.
La Guajira	- Acompañar a los directivos y docentes en la identificación de las necesidades presentes en la RE, que les permita acceder postularse a los proyectos del SGR, y con ello fortalecer la gestión presente en los EE con RE. - Articulación intersectorial que permitan contar con una cobertura de internet en las RE, y con ello, mejorar las interacciones propias de las y los NNAJ con sus familiares, la comunidad y los medios masivos presentes a nivel nacional y mundial. - Articular procesos de mayor acompañamiento en la construcción de los PIAR, principalmente buscando los ajustes, seguimientos y acompañamientos necesarios por desarrollar a los NNAJ que posean alguna discapacidad y/o tengan una movilidad reducida. - promocionar acciones que permitan fortalecer la económica local, a través de la articulación con asociaciones que permitan la compra de productos locales, principalmente aquellos productos típicos de los usos y costumbres de cada territorio. - Hacer la revisión del suministro de agua potable brindada por el administrador de la canasta contratada por parte de la ETC, y que este suministro tenga el cumplimiento normativo requerido.
Magdalena	- Realizar el acompañamiento y asistencia técnica a las RE de la ETC. - Articular las acciones al interior de la ETC, para contar con acciones de fortalecimiento que favorezcan a las RE.
Maicao	- Apoyar y realizar seguimiento en la proyección de la adquisición de una planta desalinizadora para la puesta en marcha de los proyectos productivos, brindar apoyos en los proyectos de separación en la fuente para la compra y venta de materiales didácticos. - Solicitar apoyos en diferentes entes que permitan potenciar las pausas activas inter clases y la cultura del movimiento.
Meta	- Acompañar a las Residencias Escolares en la gestión documental de los procesos llevados a cabo. - Capacitar a los directivos docentes de las RE para la formulación de proyectos dirigidos al SGR. - Gestionar alianzas con emisoras locales que propicien espacios de comunicación con la comunidad y fomenten su participación.
Nariño	- Gestionar la capacitación al talento humano que colabora con el cuidado del personal interno de la residencia escolar y contratar cuidadores para esta labor en específico. - Realizar un mapeo de actores locales y regionales de apoyo a las acciones de la RE con el fin de fortalecer el funcionamiento de las Residencias Escolares. - Buscar estrategias para generar una comunicación mucho más efectiva con las residencias y desde allí potenciar el acompañamiento. - Gestión de más recursos para cubrir las necesidades de las RE.
Norte de Santander	- Verificar que las acciones de mejoramiento de infraestructura educativa contemplados en la canasta del Convenio entre la Secretaria de Educación y la Organización Indígena, en el marco del SEIP. - Priorizar los recursos del SGP en el marco del decreto 2500 (contratación que se hace con la población indígena) por parte de la Asociación U'wa para la adecuación de los dormitorios de los estudiantes residentes y mejoramiento de baterías sanitarias.

ETC	Principales Acciones del Plan de Fortalecimiento
	- Articular en la Mesa Departamental de Enfoque diferencial con el IDS (Instituto Departamental de Salud) la capacitación a los dinamizadores en la técnica para la toma de medidas antropométricas, el estado y calibración de los equipos antropométricos.
Putumayo	- Identificar estrategias que permitan a pesar de los costos y distancias, visitar todas las RE de la ETC.
Quindío	- Realizar visita in situ a la RE para validad las condiciones de la misma. - Garantizar el cubrimiento de la alimentación de los estudiantes residentes, puesto que, a pesar de destinar los recursos para tal fin, se han presentado dificultades con los operadores prestadores del servicio.
Risaralda	- Continuar el proceso de capacitación técnica constante a los directivos docentes y a los profesionales de la ETC. - Buscar otras fuentes de financiación para el mejoramiento en infraestructura de las Residencias Escolares y lograr la contratación del talento humano idóneo.
Santa Marta	- Reforzar la implementación de herramientas que permitan tener un seguimiento acorde a los diferentes procesos que se desarrollan en los establecimientos educativos. - Fortalecer las jornadas de acompañamiento a las RE donde se impulsen reuniones con las familias y la comunidad educativa dando a conocer las minutas patrón y hábitos que se implementan en las actividades diarias de los niños y las niñas.
Santander	- Revisar los instrumentos que emplean los EE para el registro y valoración de las entradas y salidas de los estudiantes residentes. - Definir el perfil del cuidador responsable de las Residencias Escolares. - Articular a nivel interinstitucional (Salud, ICBF, Comisarías de Familia) para realizar acciones preventivas y verificar la ruta de atención para su aplicación.
Tolima	- Realizar el acompañamiento y asistencia técnica a las RE de la ETC. - Articular las acciones al interior de la ETC, para contar con acciones de fortalecimiento que favorezcan a las RE.
Uribia	- Fomentar la promoción y realizar alianzas con la secretaria de salud para ampliar la cobertura de los Planes Anuales de Inmunizaciones, asimismo, todos los procesos que permitan la vacunación contra el Covid-19, al reconocer que, por dinámicas, usos y costumbres, existen barreras para los procesos de inmunización del coronavirus. - Realizar apoyos en la conformación de los comités de gestión de riesgo de las Residencias Escolares, y a través de la conformación de los comités, gestionar los procesos de actualización de los planes de gestión del riesgo PEGIRE y las acciones propias para disminuir los posibles accidentes que se puedan presentar al interior y exterior de las RE.
Vaupés	- Continuar con procesos de capacitación al talento humano de la RE y validad el avance de las acciones proyectadas por la RE mediante seguimientos telefónicos para los casos en que sea posible la comunicación.
Vichada	- Concertar alianzas con el sector salud. - Programar capacitaciones al equipo de talento humano de la RE con el fin de mejorar la calidad en la atención que brindan los profesionales. - Fortalecer la participación de diferentes áreas de la ETC, pues se requiere lograr labores mancomunadas entre las áreas de cobertura, calidad, PAE, inspección y vigilancia. - Identificar estrategias que permitan a pesar de los costos y distancias, visitar todas las RE de la ETC.

ETC	Principales Acciones del Plan de Fortalecimiento
Yopal	Debido a que se proyecta mantener abierta la posibilidad de activar la estrategia cuando se requiera, la ETC ha considerado importante trabajar en la organización documental de los procesos, articulación con la secretaria de salud para la toma antropométrica y seguimiento a las y los estudiantes residentes y brindar acompañamiento en la creación del comité de gestión de riesgo del EE.

Ver Anexos:

Producto 4 Planes de Fortalecimiento ETC*:* carpeta que en su interior contiene los siguientes documentos.

- *Excel con la relación de los productos que se entregan por ETC.*
- *Archivos de planes de fortalecimiento de las 30 ETC.*

Informes: carpeta que en su interior contiene los *informes territoriales*, que para el caso de las 18 ETC con Residencias Escolares focalizadas se reportan los resultados de autoevaluaciones y planes de fortalecimiento de sus RE.

5.5 PRODUCTO 5: ENTREGAR EL 100% DE LOS PLANES DE RIESGO Y BIOSEGURIDAD FORMULADOS POR CADA RESIDENCIA ESCOLAR.

5.5.1 Planes de Riesgo.

Para el abordaje de esta herramienta, se tomaron en cuenta las orientaciones dadas por el MEN, en donde se aclaró que los Planes Escolares para la Gestión del Riesgo Escolar PEGIRE no son de la Residencia Escolar sino del Establecimiento Educativo, y que allí se debe buscar que se integren las particularidades de las RE. Además, que este plan debe ser direccionado inicialmente desde los planes de la ETC que se tiene que articular con el comité de gestión del riesgo del territorio.

Es así como se definió el abordaje del tema y la herramienta a utilizar, considerando lo siguiente:

A. Contexto externo e interno – a través de la realización con la RE de una Cartografía social del riesgo y plano del EE con RE.
B. Abordaje técnico y socialización de protocolos más comunes – con el fin de brindar orientaciones a nivel formativo.
C. Identificación de factores amenazantes – a través del diligenciamiento de una matriz para la identificación de amenazas y proyección de acciones de atención, prevención y mitigación.
D. Estrategia de atención educativa para garantizar la continuidad del proceso educativo – Identificando alternativas presentes en el EE que se ubican en la matriz anterior.

Propuesta que fue aprobada por parte del área de gestión de riesgo del MEN. En este sentido, el producto a entregar será la matriz de identificación de amenazas y proyecciones de acciones, que se trabajó dentro del desarrollo de la sesión 8 y/o visita in situ.

Del trabajo directo con los Establecimientos Educativos se logró obtener 165 planes de riesgo. Los 13 productos faltantes en cada caso para completar los 178 corresponden a RE que por sus condiciones de conectividad no lograron vincularse a los procesos formativos y tampoco fueron seleccionadas para visita in situ; por tanto, no fue viable la obtención del producto. Como estrategia para el abordaje técnico del tema se entregó material de apoyo como guías, vídeos tutoriales y otros documentos; y se concertó con las ETC correspondientes que, como parte de su acompañamiento a la estrategia se trabajen dichas herramientas. Las situaciones presentadas con las RE y la aprobación desde el MEN de otras alternativas de abordaje se detallan en el producto n° 11 y también se pueden consultar en el acta que se relaciona en los anexos al final de este apartado.

A continuación, se relacionan las cantidades de planes de riesgo por ETC y luego se especifican los 13 casos que no cuentan con estos productos.

ETC	RE focalizadas	Planes de Riesgo
Arauca	1	1
Bolívar	3	3
Caquetá	33	29
Casanare	9	9
Cauca	10	9
Cesar	2	2
Florencia	5	5
Guainía	3	3
Guaviare	19	19
Meta	21	21
Norte de Santander	1	1
Putumayo	31	27
Quindío	1	1
Santander	2	2
Tolima	2	2
Vaupés	15	12
Vichada	19	18
Yopal	1	1
TOTAL	**178**	**165**

ETC	CODIGO EE	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	CODIGO SEDE RE	RESIDENCIA ESCOLAR
Caquetá	218205000000	La Novia	218205000000	La Novia
Caquetá	218753000211	I.E. R. La Unión	218753000211	La Unión
Caquetá	283753001125	I.E.R. Cristalina Del Losada	283753001125	La Cristalina Del Lozada
Caquetá	218765001299	I.E.R. Indigena Coemani Fortunato Really	218765001299	Indigena Fortunato Really
Cauca	419355000649	I.E. Agropecuaria Kpi Sx Zun Calderas	419355000649	I.E. Agropecuaria Kpi Sx Zun Calderas - Calderas - Sede Principal
Putumayo	486568005686	C.E.R. Puerto Bello	486568005686	C.E.R. Puerto Bello - Sede Principal
Putumayo	286569000441	I.E.R. Divino Niño	286569000441	I.E.R. Divino Niño - Sede Principal
Putumayo	286573004441	Centro Etnoeducativo Rural Indigena Eño Monaya Jito	286573004441	Esc Rur Mix Umancia
Putumayo	286885002057	IE Ciudad de Villagarzon	286885002057	IE Ciudad de Villagarzón

ETC	CODIGO EE	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	CODIGO SEDE RE	RESIDENCIA ESCOLAR
Vaupés	197161000068	I.E.D. De Caruru	297001000091	Colegio Internado Bocas De Arara
Vaupés	197161000068	I.E.D. De Caruru	297161000046	Escuela Rural De Puerto Valencia
Vaupés	297001002107	I.E.D. De Tapurucuara	297001001500	Escuela Rural De Bocoa
Vichada	499001000980	C.E. Internado Piramiri	499001000980	C.E. Internado Piramiri - Sede Principal

Se encontraron riesgos de origen natural, antrópico y tecnológico, en relación a esto, las acciones de mejora planteadas son acciones de sensibilización que contribuyan a la prevención o mitigación, en caso de la ocurrencia seguir el plan de gestión del riesgo diseñado y corrección inmediata de los riesgos que están al alcance para modificación.

Las principales estrategias descritas por los EE con RE al momento de brindar estrategias para dar continuidad al servicio educativo cuando existen amenazas de origen natural, socio naturales y antrópicos no intencionales son disponer de alternancia educativa, que los NNA vayan a sus hogares, disponer de guías y hacer visitas de seguimiento pedagógico a los NNA; otra estrategia es utilizar los espacios del EE que no se vean afectados por la posible eventualidad presentada; de igual forma, se describe la importancia de contar con espacios de capacitación y acompañamiento por parte de diferentes entes que acompañen aquellos casos de afectación psicosocial o de origen antrópico, principalmente con entes como ICBF y las autoridades locales o en casos específicos autoridades tradicionales propias de cada territorio.

En las amenazas de origen tecnológico se reconoce la gran dificultad con la red eléctrica existente, reconociendo que es necesario contratar una mano de obra especializada que permita dar respuesta a los inconvenientes existentes, asimismo, en las amenazas de origen biosanitario, reconocen que cuando existen muchos casos de enfermedades por cambios de estación climáticas, se manejan con el uso de tapabocas o si es muy frecuente se maneja la alternancia y/o visitas a los diferentes hogares de los NNAJ, otra amenaza existente y frecuente de origen biosanitario son las especies de insectos o especies peligrosas, por lo tanto, se crean acciones de prevención continua al hacer ruteo por parte de las y los docentes y directivos docentes, además de, cuando exista una afectación, hacer todos los mecanismos presentes tradicionales y no tradicionales para dar respuesta a salvar la vida de la persona afectada.

5.5.2 Protocolos de bioseguridad, limpieza y desinfección

Para el desarrollo de este abordaje se consideran las indicaciones dadas en la normatividad vigente, donde se tiene las siguientes orientaciones.

La Directiva No. 5 del 17 de junio de 2021 emitida por el Ministerio de Educación Nacional, establece que la “Resolución 777 del 2 de junio de 2021, determinó que el servicio educativo en educación inicial, preescolar, básica y media debe prestarse de manera presencial incluyendo los servicios de alimentación escolar, transporte y actividades curriculares complementarias. La norma determina las condiciones de bioseguridad en su Anexo y derogó la Resolución 1721 de 2020”. En relación a las orientaciones para la presentación del servicio educativo en la modalidad de alternancia, en el numeral 1, literal b refiere que “Las Instituciones Educativas deben cumplir con la Resolución 777 del 2 de junio de 2021 e implementar de manera inmediata el protocolo señalado en la misma, aplicando estrictamente sus lineamientos, como son: el lavado de manos, el distanciamiento físico, el uso correcto del tapabocas, la adecuada ventilación, y fomentando el

autocuidado y corresponsabilidad en el ámbito escolar, social y familiar. **Se precisa que no se requiere la formulación o construcción de un nuevo protocolo o los trámites de aprobación de este**".

La resolución 777 de 2021 fue derogada por la resolución 350 del 1 de marzo de 2022, que tiene como objetivo "Adoptar el protocolo general de bioseguridad para todas las actividades económicas, sociales, culturales y sectores de la administración pública, contenido en el anexo técnico, el cual hace parte integral de ésta resolución" teniendo como ámbito de aplicación "todos los habitantes del territorio nacional, a todos los sectores económicos, sociales y culturales del país y a las entidades públicas y privadas nacionales y territoriales que integran el Estado colombiano". Se precisa en el numeral 2, del anexo técnico las medidas generales y en el numeral 3.2. las medidas especiales para el sector educativo.

Teniendo en cuenta lo anterior, no se requiere ni es obligatorio que los Establecimientos Educativos formulen o ajusten un protocolo de bioseguridad, pero si deben adoptar lo dispuesto en la Resolución 350 de 2022 emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, que constituye el protocolo de bioseguridad para el desarrollo de las actividades económicas, sociales, culturales y del Estado.

Para el abordaje dentro del proceso de fortalecimiento a Residencias Escolares en el marco del presente contrato, se abordaron las disposiciones de la resolución y su anexo técnico, se complementaron las orientaciones tomando como referente el documento ABC para la Bioseguridad en Residencias Escolares del MEN-OEI, 2021, y se orientó a directivos docentes, docentes y responsables del cuidado de las y los estudiantes residentes para que aplicaran una lista de chequeo que reúne las orientaciones emitidas en el protocolo e identificarán unas acciones de mejoramiento, que contribuyan en garantizar las condiciones de bioseguridad de la comunidad educativa durante su permanencia en las Residencias Escolares. Es importante tener en cuenta que esta herramienta puede estar sujeta a cambios, según la actualización de la normatividad vigente.

Estas orientaciones y la herramienta de chequeo de cumplimiento de las orientaciones de bioseguridad, limpieza y desinfección se abordaron dentro de los procesos formativos presenciales y en el desarrollo de la sesión 6 de manera virtual.

La herramienta contempla aspectos relacionados con:

- Higiene de manos.
- Uso de tapabocas, en este punto es importante tener en cuenta que no la última normatividad el uso de tapabocas no es obligatorio en los municipios que tienen un cumplimiento superior al 70% en los esquemas de vacunación y 40% de refuerzos, sin embargo, se sugiere continuar con las acciones de cuidado y prevención.
- Distanciamiento físico.
- Ventilación natural.
- Limpieza y desinfección.
- Medidas a considerar en los diferentes espacios de las RE.
- Manejo de casos que se presenten.

Del trabajo directo con los Establecimientos Educativos se logró obtener *164 protocolos de bioseguridad.* Los productos faltantes como se mencionó anteriormente corresponden a RE que por sus condiciones de conectividad no lograron vincularse a los procesos formativos.

A continuación, se relacionan las cantidades de planes de riesgo por ETC y luego se especifican los 13 casos que no cuentan con estos productos.

ETC	RE focalizadas	Planes de Riesgo
Arauca	1	1
Bolívar	3	3
Caquetá	33	29
Casanare	9	9
Cauca	10	9
Cesar	2	2
Florencia	5	5
Guainía	3	3
Guaviare	19	19
Meta	21	21
Norte de Santander	1	1
Putumayo	31	27
Quindío	1	1
Santander	2	2
Tolima	2	2
Vaupés	15	12
Vichada	19	18
Yopal	1	0
TOTAL	**178**	**165**

ETC	CODIGO EE	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	CODIGO SEDE RE	RESIDENCIA ESCOLAR
Caquetá	218205000000	La Novia	218205000000	La Novia
Caquetá	218753000211	I.E. R. La Unión	218753000211	La Unión
Caquetá	283753001125	I.E.R. Cristalina Del Losada	283753001125	La Cristalina Del Lozada
Caquetá	218765001299	I.E.R. Indigena Coemani Fortunato Really	218765001299	Indigena Fortunato Really
Cauca	419355000649	I.E. Agropecuaria Kpi Sx Zun Calderas	419355000649	I.E. Agropecuaria Kpi Sx Zun Calderas - Calderas - Sede Principal
Putumayo	486568005686	C.E.R. Puerto Bello	486568005686	C.E.R. Puerto Bello - Sede Principal
Putumayo	286569000441	I.E.R. Divino Niño	286569000441	I.E.R. Divino Niño - Sede Principal
Putumayo	286573004441	Centro Etnoeducativo Rural Indigena Eño Monaya Jito	286573004441	Esc Rur Mix Umancia
Putumayo	286885002057	IE Ciudad de Villagarzon	286885002057	IE Ciudad de Villagarzón
Vaupés	197161000068	I.E.D. De Caruru	297001000091	Colegio Internado Bocas De Arara
Vaupés	197161000068	I.E.D. De Caruru	297161000046	Escuela Rural De Puerto Valencia
Vaupés	297001002107	I.E.D. De Tapurucuara	297001001500	Escuela Rural De Bocoa
Vichada	499001000980	C.E. Internado Piramiri	499001000980	C.E. Internado Piramiri - Sede Principal
Yopal	285001002923	Institución Educativa Técnica Agropecuaria Lorgio Rodríguez	285001002923	Institución Educativa Técnica Agropecuaria Lorgio Rodríguez- Sede Principal

De manera general se encontré que, las Residencias Escolares siguen las recomendaciones brindadas por los Ministerios de Salud y Educación, sin embargo, la mayoría de las RE no cuentan con una zona de aislamiento adecuada para la atención de casos probables, sospechosos o positivos de Covid-19, describiendo la importancia de contar con un espacio en caso de presentarse un caso o casos positivos, asimismo, ante la presencia de sintomatología se acude a usar el tapabocas, aunque actualmente ya no es obligatorio en los diferentes espacios de los EE con RE, o en algunos casos, solicitar a los padres, madres o cuidadores del NNAJ ir a su hogar y volver cuando haya pasado el tiempo de aislamiento, cuidado y recuperación.

Es importante que se sigan las indicaciones de limpieza según resolución y almacenar los insumos químicos según su ficha de seguridad. Procurar que la desinfección sea realizada o apoyada por personal idóneo. Hacer uso de elementos de protección.

Procurar el máximo cuidado de las actividades de limpieza que realicen los estudiantes. Destinar un lugar específico, seguro y señalizado para guardar productos de limpieza, evitar embazar productos químicos en recipientes que se puedan confundir con contenido comestible o que esté contaminado con otro producto químico.

Y contar con la demarcación de flujos en pasillos y escaleras que indiquen la direccionalidad para que se mantenga el orden, el distanciamiento y se eviten aglomeraciones

Ver Anexos:

Producto 5 Planes de riesgo y bioseguridad de RE: carpeta que en su interior contiene las siguientes subcarpetas.

- *Planes de riesgo RE:* en esta carpeta se encuentra un excel con la relación de planes por RE y los archivos por cada Residencia.
- *Protocolos de bioseguridad:* en esta carpeta se encuentra un excel con la relación de protocolos por RE y los archivos por cada Residencia.

Novedades: carpeta que en su interior contiene el *acta Mesa Técnica* 15-07-22.

5.6 PRODUCTO 6: ENTREGAR EL DOCUMENTO QUE RECOGE EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO REALIZADO POR EL MEN DESDE EL 2018 AL 2021.

Para realizar el levantamiento de información y análisis de la misma, se realizó la contratación de una consultoría externa que, según la selección a partir de los términos de referencia generados con el MEN, se generó la contratación de la firma ISEGORÍA como expertos en el proceso de documentación para dar cumplimiento a las acciones requeridas. El día 18/05/2022 inició el proceso preparación al equipo de la consultoría, socializando todos los antecedentes, puntualizando el objeto de la contratación, los productos a entregar y el cronograma; además, se realizó un acompañamiento contante desde el equipo de Fundación PLAN y se dieron orientaciones directas desde el MEN, buscando que los resultados respondan a lo esperado.

Como resultado, se cuenta con dos documentos que se anexan a este informe: uno, corresponde a la Documentación de los resultados del fortalecimiento y cualificación a las Residencias Escolares, en cumplimiento a la meta de educación rural, en el marco del Plan Nacional de

Desarrollo “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”; y el otro, es el resumen ejecutivo de este documento.

A continuación, se detallan algunas generalidades sobre el desarrollo metodológico y desafíos que allí quedaron plasmados, que se relacionan con los aspectos recurrentes durante el proceso formativo.

El enfoque conceptual y metodológico se cimentó en la perspectiva de una evaluación de efectos que, si bien no se trata de un ejercicio evaluativo per se, se retomaron los enfoques de dicha aproximación. De manera simple, los efectos se refieren a los cambios intencionados que resultan de las intervenciones que uno o varios actores hacen, en este caso, las estrategias de fortalecimiento a las Residencias Escolares en el período 2018-2022.

Esto se realizó desde un análisis de los componentes técnicos y operativos de la estrategia que establece el MEN, que son: 1) Ambientes escolares; 2) Administrativo y gestión; 3) Pedagógico y de vida cotidiana; 4) Salud y nutrición; y 5) Familia, comunidad y redes. El análisis de estos componentes se llevó a cabo con base en cuatro grandes categorías: i) administrativo; ii) inversión; iii) pedagógico; y iv) gestión comunitaria. En el análisis están comprendidos, de manera transversal, el enfoque étnico, el enfoque diferencial, el enfoque de género y el enfoque de gestión emocional.

Para recoger la información necesaria, se llevó a cabo un proceso de levantamiento de información mixto. Este incluyó revisión documental y análisis de fuentes secundarias, así como un levantamiento de información primaria desde un acercamiento cualitativo, a partir de entrevistas, y una aproximación cuantitativa, a partir de encuestas. En el proceso de revisión documental se realizó un barrido de aproximadamente 12.800 documentos de diferente índole, de los cuales se tomó información de 160 y se categorizaron de acuerdo con las variables propuestas para ser analizados en un software de análisis cualitativo.

Con respecto al proceso de levantamiento de información primaria, para el componente cualitativo se realizaron 58 entrevistas semiestructuradas y un grupo focal con personal de los establecimientos educativos con estrategia de Residencias Escolares, funcionarios de las Entidades Territoriales Certificadas y personas vinculadas al Ministerio de Educación Nacional y a Fundación PLAN. Para el componente cuantitativo, por su parte, se realizaron 96 encuestas a personas de estos mismos grupos. Así, a partir de la sistematización, análisis y triangulación de la información mixta obtenida, se plantearon las conclusiones del ejercicio de documentación.

Dentro de los retos y desafíos que deben ser tenidos en cuenta por la nueva administración para seguir avanzando en la consolidación de la una atención integral desde la estrategia de Residencia Escolar en el período 2022-2026, se tiene:

- El principal desafío identificado es la expedición del Decreto reglamentario de la estrategia de Residencias Escolares, que se erige como necesidad normativa histórica que tiene la nación, desde el Ministerio de Educación Nacional, con las Entidades Territoriales Certificadas, los establecimientos educativos y las y los estudiantes residentes.

- En línea con lo anterior, queda pendiente expedir los lineamientos técnicos y operativos para la estrategia con el fin de estandarizar sus orientaciones y directrices sobre acciones, procesos y procedimientos para garantizar una atención integral a las niñas, niños y adolescentes residentes. Asimismo, desde un enfoque étnico, la Subcomisión de lineamientos para establecimientos educativos con estrategia de RE que atienden a

población indígena, creada en el marco de la CONTCEPI, debe continuar avanzando en la concertación de los lineamientos específicos para esta población.

- En un sentido similar, el Ministerio de Educación Nacional debe definir la forma de operación de los servicios de acompañamiento, cuidado y atención integral en las Residencias Escolares, así como su vinculación y financiación. De esta forma, se evitarán situaciones de improvisación como las que se identificaron en el ejercicio de documentación.

- Es necesario también el acompañamiento y orientación a las ETC en la revisión y reorganización de las residencias escolares, buscando que sólo queden aquellas que realmente son necesarias y pertinentes para los territorios. De igual modo, este acompañamiento también debe permitir emprender los procesos de formalización de aquellas residencias escolares que no han sido registradas en los sistemas de información del sector ni están autorizadas por las ETC, pero que se requieren en los territorios como estrategia de acceso y permanencia en el sistema educativo.

- Uno de los aspectos sobre los cuales se requiere profundizar el trabajo tiene que ver con el fortalecimiento de las estrategias con familias y comunidades para fomentar la corresponsabilidad que tienen con la escuela y la trayectoria educativa de las y los estudiantes residentes, así como para mantener y robustecer el vínculo con estos, de tal modo que no se delegue la totalidad de las responsabilidades afectivas y de crianza a los establecimientos educativos. Del mismo modo, en muchos territorios existe el reto de lograr tanto una articulación y coordinación intersectorial como la generación de alianzas estratégicas que garanticen los derechos de las niñas, niños y adolescentes residentes e impacten positivamente en sus trayectorias educativas.

- También en lógica de potenciar la estrategia, se debe procurar continuar con los espacios de acompañamiento a los establecimientos educativos que la implementan, desde la formulación, terminación y/o actualización de las autoevaluaciones y planes de fortalecimiento, buscando que estos sean prácticas que se apropien en la dinámica de cada RE. Esto llevará a una planeación e implementación más organizada de cara a las acciones de mejora de la estrategia en los establecimientos educativos, así como al fortalecimiento de un seguimiento integral a los diferentes componentes de la estrategia.

- En el ejercicio de documentación se constató la importancia de un espacio como el Encuentro Nacional de Residencias Escolares para intercambiar experiencias significativas de las ETC y los establecimientos educativos frente a la estrategia. Así, un reto será multiplicar este tipo de espacios de aprendizaje mutuo y de conocimiento sobre las maneras en las que en cada contexto se apropian y usan las herramientas y orientaciones brindadas a través del borrador del Proyecto de Decreto y del documento de trabajo de los lineamientos técnicos y operativos de la estrategia para mejorar la atención de las y los estudiantes residentes.

- Frente a asuntos económicos, debido a las particularidades de cada contexto, queda el reto de elaborar un estudio de costos de funcionamiento de la estrategia desde un enfoque diferencial y territorial. También es importante que desde el nivel nacional se logre una reforma al Sistema General de Participaciones para que se incremente la asignación de recursos a las Entidades Territoriales Certificadas y, así, entre otras, garantizar el funcionamiento de las residencias escolares en los establecimientos educativos que cuentan con esta estrategia de acceso y permanencia. De igual forma, se hace preciso

que todas las ETC y los municipios no certificados asignen los recursos suficientes para el funcionamiento y el fortalecimiento de esta estrategia.

Ver Anexos:

Producto 6 Documentación del fortalecimiento RE: carpeta que en su interior contiene la siguiente subcarpeta y documentos.

- *Soportes del proceso:* en esta carpeta se encuentran las actas de reunión entre el MEN y Fundación PLAN a manera de presención de la propuesta, aprobaciones y seguimiento. Los términos de referencia y la inducción a ISEGORÍA. Los instrumentos para el levantamiento de información. Y el reporte de los participantes en las entrevistas y encuestas por parte del MEN, ETC y RE.
- *Documento con el resumen ejecutivo.*
- *Documento que recoge la sistematización del fortalecimiento a RE entre el 2019 – 2022.*

5.7 PRODUCTO 7: ENTREGAR EL DOCUMENTO QUE PRESENTA EL ESQUEMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS RESIDENCIAS ESCOLARES.

Este producto se generó como un anexo de la documentación del proceso de fortalecimiento de las Residencias Escolares entre el 2019 – 2022. Por lo tanto, el proceso llevado a cabo es el mismo que el referido en el punto anterior y el documento de anexa a este informe, pero acá se presentan algunas conclusiones generales.

El Esquema de Fortalecimiento de los Establecimientos Educativos con estrategia de Residencia Escolar se establece con el objetivo de guiar las acciones que se deben considerar desde el Ministerio de Educación Nacional, las Entidades Territoriales Certificadas y las mismas Residencias Escolares.

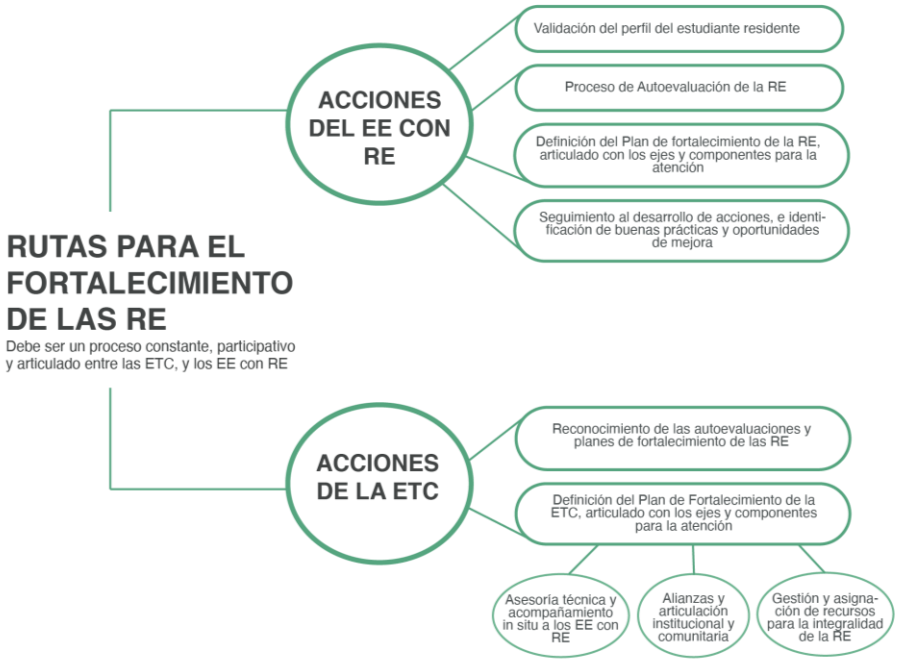


Ejes para el fortalecimiento de las Residencias Escolares

Para considerar que una Residencia Escolar se encuentra fortalecida debe tener un impacto favorable en tres ejes: uno, infraestructura (construcción o mejoramiento de espacios) y dotación (elementos según la intervención realizada); dos, dotación pedagógica para el desarrollo de

actividades en el espacio de la RE para el aprovechamiento del tiempo y fomento de habilidades; y tres, desarrollo de capacidades técnicas, esto hace referencia a lo que se conoce como el fortalecimiento técnico con el fin de contar con los conocimientos y herramientas necesarias para el funcionamiento de la estrategia.

Es importante que se reconozca que un solo elemento es insuficiente por si solo, pero no todas las Residencias Escolares requieren la intervención de la misma forma. A continuación, se presenta una ilustración sobre la ruta que puede desarrollar un EE con RE y una Entidad Territorial Certificada para el fortalecimiento de la estrategia.



Ruta para el fortalecimiento de las Residencias Escolares

Acciones del Establecimiento Educativo con Residencia Escolar:

1. **Validación del perfil del estudiante residente:** Lo primero que debe ocurrir en una Residencia Escolar es revisar si efectivamente los estudiantes residentes o quienes soliciten el servicio cumplen con el perfil descrito en el proyecto decreto y si es a la única estrategia de permanencia a la que pueda acceder, esto va a permitir validar la pertienencia de la estrategia en el EE.

2. **Proceso de autoevaluación de la RE:** Luego desarrollar la autoevaluación para poder identiifcar el estado actual de la Residencia, sus fortalezas y oportunidades de mejora. Esta autoevaluación se organiza y relaciona con los componentes para la atención.

3. **Definición del plan de fortalecimiento de la RE:** En relación con los resultados de la autoevaluación, es importante priorizar los elementos sobre los cules se va a iniciar acciones de mejora, contemplando que estos van a tener una relación directa con los ejes (infraestructura, dotación pedagógica y desarrollo de capacidades) y con los componentes

(administrativo y gestión; familia, comunidad y redes; pedagógico y vida cotidiana; salud y nutrición; y ambientes escolares).

Estas acciones podrán ser a nivel interno del Establecimiento Educativo o a nivel externo requiriendo la comunicación y articulación con la comunidad, la Entidad Territorial Certificada u otra organización. Y pueden utilizarse como apoyo las herramientas de trabajo construidas a partir de los desarrollos conceptuales y metodologicos en el marco de los contratos del MEN y Fundación PLAN entre el 2019 – 2022.

4. **Seguimiento al desarrollo de acciones:** Es importanre establecer los tiempos para realizar seguimientos a la ejecución de las acciones plasmadas en el plan de fortalecimiento, lo que permita identificar buenas prácticas y en caso de ser necesario oportunidades de mejora.

Acciones de la Entidad Territorial Certificada:

1. **Reconocimiento de las autoevaluaciones y planes de fortalecimiento de las RE:** Como ya se mencionó estas herramientas pueden tener acciones que no depenten unicamente de directivo del EE, además que la efectividad en el fortalecimiento de la estrategia tiene mucho que ver con la articulación que haya entre la RE y la ETC, por tanto, se requiere del analisis de los resultados encontrados.

2. **Definición del plan de fortalecimiento de la ETC:** A partir de lo econtrado en las Residencias Escolares y de la propia proyección de la ETC es importante que se establezca un plan de fortalecimiento que poner en evidencia las acciones sobre las cuales va a trabajar la Secretaría de Educación, que beneficie a las Residencias Escolares.

 Se considera necesario que las acciones establecidas contemplen por lo menos estos elementos, que son los que más se encuentra como una necesidad en las RE, pero que a su vez las ETC han reconocido como necesarios.

 - Asesoría técnica y acomapalmiento in situ a los EE con Residencia Escolar.
 - Generación de alianzas y articulación institucional y comunitaria.
 - Gestión y asignación de recursos para la integralidad de la RE.

Tanto para la RE como para la ETC esto debe ser un proceso constante, es decir, la autoevaluación por ejemplo no será algo que se diligencie una vez, sino que por lo menos se espera que como mínimo sea una vez al año y así seuirá la ruta. Pero, además, que sea un proceso participativo con el involucramiento de los diferentes actores de la comunidad educativa y de las diferentes áreas de la ETC. Y como ya se mencionó que sea de manera articulada entre las Secretarías de Educación y los Establecimientos Educativos

Ver Anexos:

Producto 7 Esquema de fortalecimiento RE: carpeta que en su interior contiene el documento que recoge el esquema para el fortalecimiento de las Residencias Escolares.

5.8 PRODUCTO 8: ENTREGAR LOS RESULTADOS FINALES DEL SEGUIMIENTO A LAS ETC EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE JU EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON RESIDENCIA ESCOLAR Y SEDES CON RESIDENCIA ESCOLAR FOCALIZADOS.

Como parte del proceso de fortalecimiento a las Entidades Territoriales Certificadas se incluyó 2 sesiones de seguimiento sobre el fortalecimiento pedagógico y curricular con énfasis en Jornada Única para los Establecimientos Educativos con Residencia Escolar.

La siguiente tabla relaciona los temas que se proyectaron para estas dos sesiones y los abordajes a considerar en los casos que fue necesario diferenciar si la ETC es antigua o nueva (categoría generada en comparación a si participaron en la vigencia del 2021 o no), dado que algunos de los temas fueron abordados el año pasado y requerían otro nivel de profundidad.

Estos encuentros se ejecutaron desde la metodología aprender haciendo, en donde a través de ejercicios prácticos se interiorizan y asimilan los contenidos desarrollando un aprendizaje más significativo.

No. Sesión	Tema	Abordaje ETC Nuevas	Abordaje ETC Antiguas
1	Fortalecimiento pedagógico y curricular	Conceptualización de la Jornada Única. Matrices a trabajar con las RE. Acciones y proyecciones para la implementación o fortalecimiento de la JU en las RE de la ETC.	Currículos integrales para la vida. Matrices a trabajar con las RE. Acciones y proyecciones para la implementación o fortalecimiento de la JU en las RE de la ETC.
2	Fortalecimiento pedagógico y curricular	Revisión de aspectos encontrados en las RE focalizadas respecto a la Jornada Única. Seguimiento a las acciones y proyecciones para la implementación o fortalecimiento de la JU en las RE de la ETC.	

Se logró ejecutar las dos sesiones con las 30 ETC, vinculando a 87 personas, con quienes se alcanzó un total de 124 participaciones, aclarando que el número de personas variaba en algunas sesiones. A continuación, se presentan los totales de participantes por sesión.

TOTAL DE PARTICIPACIONES DE LAS 30 ETC EN SESIÓN FORMATIVAS SOBRE JU	Participantes Sesión 1	Participantes Sesión 2
	70	54

Como parte del proceso formativo se acompañó a las ETC en la definición de acciones de fortalecimiento o mejoramiento en relación con las apuestas pedagógicas y curriculares con énfasis en Jornada Única.

La siguiente tabla relaciona las principales acciones que se ubicaron en el plan de mejoramiento. Los resultados más detallados pueden ser consultados en los informes territoriales que se anexan a este documento.

ETC	Principales Acciones del Plan JU
Amazonas	La ETC busca Garantizar la cobertura de JU, con compromisos como la entrega de dotación de menaje para las IE que se encuentra proyectada para el mes de octubre.

ETC	Principales Acciones del Plan JU
	Con relación al componente pedagógico se plantea acompañamiento para la implementación de las cátedras de paz, estudios afrocolombianos y emprendimiento Respecto al componente de talento humano se debe realizar la proyección económica de las horas extras que se requiere para el pago del talento humano que participa en el desarrollo de la estrategia En el componente de infraestructura se tiene proyectado realizar mejoramientos en dos establecimientos educativos con recursos FFIE y con recursos del sistema general de regalías se realizará en tres establecimientos.
Arauca	Mejorar las condiciones de infraestructura, equipos y menaje, los cuales se encuentran en un estado deficiente, además, esto implica una alta inversión de recursos económicos y no se cuenta con asignación de recursos para proyectos de infraestructura relacionada a JU. Y mejorar la contratación de docentes requeridos para las sedes que implementa JU.
Bolívar	Revisar las nuevas solicitudes para la implementación de la Jornada Única.
Boyacá	La necesidad principal que tiene la ETC en relación a la Jornada única hace referencia a la proyección de implementación y su equivalencia con los recursos asignados de PAE, el fondeo de recursos y la organización de los mismos para cubrir las sedes educativas con JU cada vez se atenúa mucho más. El reto en este sentido es lograr la atención efectiva en todos los Establecimientos educativos con sus sedes que han solicitado la Jornada única en contraste con los recursos disponibles desde el SGR, el COMPES y por supuesto los recursos propios de la ETC.
Caquetá	Realizar la contratación de más docentes o validar los docentes de planta para evaluar su carga laboral y académica, para organizar la atención de la estrategia. Mejoramiento de las zonas comunes, baterías sanitarias y áreas de comedor de los EE que implementan JU, proyectar acciones que permitan generar mayor sentido de pertenencia de la infraestructura física de los EE que implementan JU. Capacitar y monitorear a los directivos docentes y maestros para la implementación de las metodologías propuestas para el buen funcionamiento de la estrategia. Continuar garantizando la alimentación escolar para las y los estudiantes de los EE que implementan JU, ampliar la oferta y la cobertura del PAE.
Casanare	Se requiere realizar adecuaciones en el componente de infraestructura en especial en las IE con RE con atención a población étnica ya que ninguna cuenta con JU, se debe priorizar las IE con RE para realizar el acompañamiento y mejoras con el fin de implementar la estrategia.
Cauca	Respecto al componente de talento humano se debe realizar la proyección económica de las horas extras que se requiere para el pago del talento humano que participa en el desarrollo de la estrategia. Desde la ETC de acuerdo con el decreto 1421 de 2017 donde aborda la flexibilización de la evaluación como un ajuste razonable para la educación inclusiva de los estudiantes con discapacidad, se ha podido fortalecer y materializar desde la parte pedagógica en la construcción de los PIAR, sin embargo, también los docentes expresan debilidad ya que los acudientes se desentienden del proceso de acompañamiento desde el hogar.
Cesar	Hacer reubicación de docentes para cubrir la JU.
Ciénaga	Contar con una infraestructura adecuada en donde los estudiantes tengan ambientes de formación que respondan a las necesidades y que estos ambientes cuenten con los materiales necesarios para abordar las temáticas con los estudiantes.

ETC	Principales Acciones del Plan JU
	Cualificar al talento humano en metodologías innovadoras para los procesos de enseñanza y evaluación formativa. Brindar orientaciones desde la ETC para que las RE cuenten con un plan de acción en donde se tengan proyectados todos los componentes y las principales estrategias a implementar. Desde el área de calidad generar acercamientos con rectores para brindar orientaciones en la resignificación del PEI y que estos sean elaborados con la comunidad educativa.
Florencia	Frente a las acciones proyectadas por la ETC se encuentran continuar garantizando la alimentación PAE, de igual forma proyectan tener una mejor calidad educativa, aplicar la cobertura, acompañar las actividades con los padres de familia y la comunidad que fortalecen el vínculo Familia - Escuela y mejoren los procesos académicos.
Guainía	En cuanto a las principales acciones proyectadas por la ETC, son las capacitaciones por parte de un docente líder de la institución, para que mediante un proceso de fortalecimiento pedagógico se logre potencializar el componente y que este docente se vuelva formador de formadores con el fin de optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje de una forma más efectiva.
Guaviare	En el segundo semestre del 2022 se tiene proyectado realizar un macrocentro con los directivos docentes, en el marco de la ruta de mejoramiento de la ETC, que recoja los temas de resignificación de los PEI, Sistema de Evaluación, Integración de Componentes, modelos de planeación y aplicabilidad del fortalecimiento realizado en el Convenio MEN-PLAN.
Huila	La ETC proyecta acciones que permitirían mejorar el programa de jornada única, dentro de las cuales se destacan la socialización e implementación de los lineamientos actualizados de jornada única, los ejes movilizadores, orientaciones en la actualización del PEI y/o PEC según se requiera. Con relación a las oportunidades de mejora la ETC podría implementar nuevas estrategias que permitan tener un seguimiento continuo, así mismo evaluar la pertinencia de cada una de ellas, con el fin de buscar y ejecutar nuevas herramientas que les permita mejorar la calidad de la estrategia.
Ipiales	Seguir el fortalecimiento en estrategias pedagógicas que vinculen los ejes movilizadores de la JU, que se pueda abordar el currículo oculto a profundidad y desde este desarrollar proyectos mucho más aterrizados que fomenten la motivación de los y las estudiantes aportando a sus necesidades. Desde la estrategia de calidad de la Jornada única se debe garantizar en mayor medida la vinculación del área de calidad en relación a la formación docente.
La Guajira	Las necesidades de fortalecimiento se vinculan a potenciar en términos económicos la capacidad instalada en los EE en términos de alimentación escolar y protocolos de bioseguridad, teniendo en cuenta usos y costumbres; realizar acompañamiento del PTA principalmente en los EE ubicados en las comunidades Kogui; realizar solicitudes de ampliación de la planta docente existente en los EE; y dar apoyo financiero para potenciar la infraestructura existente en los EE que implementan o desean implementar la JU.
Magdalena	Se proyecta seguir fortaleciendo a los establecimientos educativos con residencias escolares teniendo en cuenta que la estrategia de cierta forma minimiza las brechas sociales y la deserción escolar en el municipio. En temas de Jornada única es indispensable proyectar acompañamientos a los docentes y brindar orientaciones frente a estrategias y que impacten en la mejora de los procesos de aprendizaje.

ETC	Principales Acciones del Plan JU
	Desde los líderes de calidad brindar capacitaciones enfocadas en cada uno de los componentes de la JU.
Maicao	Las principales necesidades de refuerzo se centran en potenciar el presupuesto existente para mejorar la calidad del servicio de alimentación prestado en los EE; acompañar en el transito armónico a estudios de educación superior de las y los estudiantes, principalmente en las zonas rurales de difícil acceso del municipio; promover el fortalecimiento de la planta docente presente o asignar mayores recursos que permitan compensar la carga académica extra; y tener el acompañamiento por parte del MEN, que permita mejorar las condiciones de infraestructura existente y dar respuesta al sobre hacinamiento existente.
Meta	El punto crucial en relación a las necesidades propias de la ETC radica en la gestión de alianzas y consecución de recursos para fortalecer la estrategia, así el mayor reto con el que queda la ETC es el desarrollo de alianzas con cooperantes que les permitan aunar esfuerzos mejorar la estrategia.
Nariño	El reto general del fortalecimiento pedagógico y curricular para la ETC es el fortalecimiento del proceso de gestión de alianzas estrategias que apunten a la cualificación de la JU en la ETC y que permita que en la transversalización de las estrategias pedagógicas sobrepase el espacio de la sede educativa fomentando ambientes de aprendizaje válidos para potenciar las habilidades para la vida, competencias socio- emocionales y fundamentar las competencias básicas.
Norte de Santander	El equipo de Calidad de la ETC manifiesta que no es posible la implementación del Programa de Jornada Única, hasta que se garantice el cumplimiento de todos los componentes, en especial el componente de alimentación escolar. Por lo tanto, es la única ETC que no cuenta con el plan de JU.
Putumayo	Revisión de los procesos curriculares para el fortalecimiento de las practicas pedagógicas y que apunten al mejoramiento de los aprendizajes de los niños y las niñas. Acompañamiento pedagógico a los EE como estrategia de formación en donde se hagan ajustes a los currículos y se actualicen los planes de las áreas. Concertación de recursos que garantice una infraestructura acorde a los lineamientos de proyecto decreto.
Quindío	Las acciones de fortalecimiento mencionadas para la estrategia en el componente pedagógico es el abordaje del programa de jornada única, asignación académica, horas y acompañamiento, mientras que desde el componente de infraestructura consideran necesario el acompañamiento in situ en para la variación de la relación técnica de número de niños con el espacio.
Risaralda	Dentro de las principales acciones que se proyecta la ETC para el mejoramiento de la Jornada Única se encuentran: acompañar a los EE que aún no implementan para que hagan parte de la estrategia, asegurar el pago de horas extras para los docentes, continuar garantizando la alimentación escolar durante la jornada complementaria y gestionar recursos para mejoras de infraestructura.
Santa Marta	Uno de los principales retos que se tiene es que en todos los Establecimientos Educativos con Residencias Escolares se incorporen los temas transversales y que sean identificados desde el Proyecto Educativo Institucional (PEI) siendo la carta de navegación de todo establecimiento educativo. Organizar previamente acompañamientos a los EE para la cualificación a los docentes logrando desde ellos aportes en la restructuración de sus prácticas pedagógicas y que favorezca la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación.

ETC	Principales Acciones del Plan JU
Santander	Referente al fortalecimiento pedagógico y curricular, se hace necesario acompañar a las RE en la revisión y actualización del PEI.
Tolima	Dentro de las oportunidades de mejora en relación al componente de alimentación escolar, es poder proveer almuerzo preparado en sitio en las sedes que han presentado las dificultades en infraestructura para preparación de alimentos. Las acciones proyectadas por parte de la ETC, en primer lugar, a partir del 1 de octubre iniciar atención en 4 sedes que ingresan a la estrategia con almuerzo preparado en sitio, además de continuar las acciones de seguimiento y retroalimentación desde el componente pedagógico y curricular. A nivel de infraestructura, se plantea ampliar las condiciones mínimas para la prestación del servicio en JU y proyecciones recursos para mejoras en las sedes identificadas.
Uribia	Dentro de las necesidades presentes se describe la importancia de poseer mayores recursos para el fortalecimiento y potenciar los procesos realizados en los EE en términos de alimentación escolar; solicitar acompañamiento para la consecución del componente en términos de las necesidades y el contexto de los EE; solicitar acompañamiento por parte del MEN, para dar a conocer los beneficios de la JU, e incluso incrementar la planta docente presente en los EE; además de potenciar la gestión de recursos que permita las mejoras de la infraestructura existente, teniendo en cuenta el contexto, usos y costumbres.
Vaupés	Se proyectan acciones desde el componente pedagógico en primer lugar de acompañamiento a los docentes in situ para orientarlos en los procesos pedagógicos, en segundo lugar, de priorización y dotación de textos, material didáctico, lúdico, artístico y recreativos para las sedes educativas. Desde el componente de recursos humanos se proyecta la priorización de recursos financieros para pago de las horas extras, también, la presentación de estudio técnico para reorganización de la planta en cuanto al directivos docentes. En las necesidades de fortalecimiento identificadas se encuentra la cualificación al equipo de calidad de la ETC sobre resignificación de currículos flexibles, incluyentes e innovadores con enfoque intercultural.
Vichada	Por otra parte, se enfatiza en continuar garantizando la alimentación escolar para las y los estudiantes de los EE que implementan JU; socializar los lineamientos actualizados de la estrategia de JU, los ejes movilizadores, y la proyección de nuevos EE que deseen implementar la JU; dar a conocer el paso a paso en la implementación de la JU, orientaciones de la actualización del PEI y/o PEC; es muy necesario realizar un estudio de planta docentes, continuar con la asignación de horas extras a los EE que implementan y deseen implementar la JU; y se busca de forma continua el mejoramiento de la infraestructura física presente en los EE que implementan la JU, principalmente en las baterías sanitarias, dormitorios y zonas de alimentación. Una de las principales necesidades es poder relacionar mayores recursos que permitan proyectar y afianzar la estrategia de la JU, a través de las acciones propias que permitan la vinculación directa de los EE que implementen la estrategia y aquellos que deseen su implementación.
Yopal	Gestionar recursos para cubrir lo que está pendiente del PAE del año lectivo 2023. Brindar capacitaciones frente a los ejes movilizadores dentro de la JU. Generar fondeo de recursos para la construcción y mejoramiento de infraestructura educativa.

Ver Anexos:

Producto 8 Planes de Mejoramiento JU – ETC: carpeta que en su interior contiene las siguientes subcarpetas y documentos.

- *Guiones Metodológicos:* carpeta que contiene los guiones metodológicos generados para las dos siete sesiones formativas.
- *Proceso formativo JU ETC:* en su interior contiene carpeta por ETC con las actas, listados de asistencia y evidencias fotograficas de las sesiones realizadas, y un archivo que relaciona las sesiones realizadas por ETC y compila los registros de asistencia.
- *Archivos con los planes de JU por ETC.*
- *Archivo con la relación de los planes por ETC*.

Informes: carpeta que en su interior contiene los *informes territoriales*, que para el caso de las 18 ETC con Residencias Escolares focalizadas se reportan los resultados de autoevaluaciones y planes de fortalecimiento de sus RE.

5.9 PRODUCTO 9: ENTREGAR LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DE JU DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON RESIDENCIA ESCOLAR Y SEDES CON RESIDENCIA ESCOLAR FOCALIZADOS.

Para el abordaje de este producto se contó con dos herramientas debido a que no se puede hablar de mejoramiento de la JU en aquellos Establecimientos Educativos en donde no se implementa la estrategia. Por lo tanto, una herramienta relaciona acciones entorno a los componentes de la JU: Alimentación Escolar, Pedagógico, Recursos Humanos e Infraestructura; y el otro, centra las acciones en: Aprendizaje basado en proyectos, Flexibilización curricular, Evaluación formativa, Innovación pedagógica y Mediación escolar.

Del trabajo directo con los Establecimientos Educativos se logró obtener *160 planes de JU.* Los 18 productos faltantes en para completar los 178 corresponden a las siguientes situaciones:

- 13 RE que por sus condiciones de conectividad no lograron vincularse a los procesos formativos y tampoco fueron seleccionadas para visita in situ; por tanto, no fue viable la obtención del producto.
- 4 RE con quienes se abordó los temas de JU dentro de la visita in situ generada, en donde participaron los cuidadores; sin embargo, no fue posible obtener el plan JU en dicho espacio debido a que los participantes debían revisar dichas acciones con los docentes de la sede y directivos; no obstante, las condiciones de conectividad no les permitieron entregar la herramienta de manera posterior.
- 1 RE con quien se trabajo todo el proceso virtual con la cuidadora; quien no generó acciones de JU que se desarrollan en el marco del proyecto del EE dado que su alcance no le permitía, y no fue posible vincular al proceso al directivo o algún docente.

Como estrategia para el abordaje técnico del tema se entregó material de apoyo como guías, vídeos tutoriales y otros documentos; y se concertó con las ETC correspondientes que, como parte de su acompañamiento a la estrategia se trabajen dicha herramienta. Las situaciones presentadas con las RE y la aprobación desde el MEN de otras alternativas de abordaje se detallan en el producto n° 11 y también se pueden consultar en el acta que se relaciona en los anexos al final de este apartado.

A continuación, se relacionan las cantidades de planes de JU y luego se especifican los 18 casos que no cuentan con estos productos.

ETC	Sedes con RE focalizadas	Planes de JU
Arauca	1	1
Bolívar	3	3
Caquetá	33	29
Casanare	9	8
Cauca	10	9
Cesar	2	2
Florencia	5	5
Guainía	3	3
Guaviare	19	19
Meta	21	21
Norte de Santander	1	1
Putumayo	31	26
Quindío	1	1
Santander	2	2
Tolima	2	1
Vaupés	15	11
Vichada	19	18
Yopal	1	0
TOTAL	**178**	**165**

ETC	CODIGO EE	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	CODIGO SEDE RE	SEDE CON RESIDENCIA ESCOLAR
Caquetá	218205000000	la novia	218205000000	la novia
Caquetá	218753000211	I.E. R. La Union	218753000211	La Union
Caquetá	283753001125	I.E.R. Cristalina Del Losada	283753001125	La Cristalina Del Lozada
Caquetá	218765001299	I.E.R. Indigena Coemani Fortunato Really	218765001299	Indigena Fortunato Really
Casanare	285230000292	Ie Promoción Indig Iea Pudi	285230000691	Rincón Del Socorro
Cauca	419355000649	I.E. Agropecuaria Kpi Sx Zun Calderas	419355000649	I.E. Agropecuaria Kpi Sx Zun Calderas - Calderas - Sede Principal
Putumayo	486568005686	C.E.R. Puerto Bello	486568005686	C.E.R. Puerto Bello - Sede Principal
Putumayo	286569000441	I.E.R. Divino Niño	286569000441	I.E.R. Divino Niño - Sede Principal
Putumayo	286573004441	Centro Etnoeducativo Rural Indigena Eño Monaya Jito	286573004441	Esc Rur Mix Umancia
Putumayo	286885000739	I.E.R. Puerto Umbría	286885000739	I.E.R. Puerto Umbría - Sede Principal
Putumayo	286885002057	IE Ciudad de Villagarzon	286885002057	IE Ciudad de Villagarzón
Tolima	173043000014	Institución Educativa Técnica Carlos Blanco Nassar	273043000710	La Caba¥A
Vaupés	197161000068	I.E.D. De Caruru	297001000091	Colegio Internado Bocas De Arara
Vaupés	197161000068	I.E.D. De Caruru	297161000046	Escuela Rural De Puerto Valencia

ETC	CODIGO EE	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	CODIGO SEDE RE	SEDE CON RESIDENCIA ESCOLAR
Vaupés	297001000520	I.E.D. De Bocas Del Yi	297001000520	Colegio Departamental Bocas Del Yi(Internado)
Vaupés	297001002107	I.E.D. De Tapurucuara	297001001500	Escuela Rural De Bocoa
Vichada	499001000980	C.E. Internado Piramiri	499001000980	C.E. Internado Piramiri - Sede Principal
Yopal	285001002923	Institución Educativa Técnica Agropecuaria Lorgio Rodríguez	285001002923	Institución Educativa Técnica Agropecuaria Lorgio Rodríguez- Sede Principal

Así como algunos EE desean implementar la JU, existen otros que simplemente no ven viable su implementación por las dificultades existentes en infraestructura, personal docente, disposición y no reconocer de los beneficios que la puesta en marcha de la estrategia traería para los EE, además de, describir que en la actualidad es necesario mejorar la conectividad existente y los servicios dispuestos en los EE.

Para el fortalecimiento del programa de Jornada Única los Establecimientos Educativos requieren:

- Continuar garantizando la alimentación escolar para las y los estudiantes de los EE que implementan JU, ampliar la oferta y la cobertura del PAE.
- Capacitar y monitorear a los directivos docentes y maestros para la implementación de las metodologías propuestas para el buen funcionamiento de la estrategia.
- Mejoramiento de la infraestructura física presente en los EE que implementan o desean implementar la JU, en especialmente en baterías sanitarias, cocina y zonas comunes.
- Los EE que implementan la JU, afirman la importancia de tener una mayor presencia y acompañamiento por parte de la ETC, principalmente en jornadas de capacitación y actividades que les permitan la resignificación del PEI, reconocer el contexto existente, aumentar las acciones pedagógicas y permitir un reconocimiento en los objetivos de los ejes curriculares.
- Gestión para adquisición de recursos para mejoramiento de la infraestructura, dotación pedagógica y conectividad, para garantizar el fortalecimiento del desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes haciendo énfasis en la innovación pedagógica.
- Fortalecer la Implementación de la estrategia pedagógica aprendizajes basados en proyectos y problemas, así mismo promover ambientes de aprendizaje en las prácticas pedagógicas de los docentes.

Ver Anexos:

Producto 9 Plan JU de EE con RE: carpeta que en su interior contiene los siguientes documentos.

- *Excel con la relación de los productos que se entregan por Residencia Escolar.*
- *Archivos de planes JU de las 160 RE.*

Novedades: carpeta que en su interior contiene el *acta Mesa Técnica* 15-07-22.

Informes: carpeta que en su interior contiene los *informes territoriales*, que para el caso de las 18 ETC con Residencias Escolares focalizadas se reportan los resultados de autoevaluaciones y planes de fortalecimiento de sus RE.

5.10 PRODUCTO 10: ENTREGAR LOS CONTENIDOS PARA ALIMENTAR UN MICROSITIO INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL CON INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO REALIZADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS RESIDENCIAS ESCOLARES, ASÍ COMO INFORMACIÓN DE INTERÉS DIRIGIDO ESPECÍFICAMENTE A LAS COMUNIDADES BENEFICIADAS POR ESTA INICIATIVA, EL CUAL DEBE INCLUIR MATERIAL PARA DINAMIZAR LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO Y REDES SOCIALES, EL MATERIAL PRODUCIDO DEBE TENER LA CARACTERÍSTICA DE PODER SER USADO OFF LINE.

El abordaje de este producto se trabajó de manera articulada entre el área de comunicaciones del MEN y la Fundación PLAN, en el documento anexo se detallan los resultados frente a la creación de piezas comunicativas y el micrositio. A continuación, se señalan aspectos generales de dichos elementos.

5.10.1 Piezas gráficas para redes sociales.

De acuerdo con lo propuesto en la estrategia de comunicaciones para la difusión de los contenidos en las redes sociales, en el que se propuso generar conversación a partir de los logros generados por parte de la estrategia de Residencias Escolares, en el que desde la anécdota se narrara las acciones realizadas, los desafíos encontrados, como los testimonios de las diferentes personas, sobre todo, de niñas, niños y adolescentes, que resalten los resultados del proceso de implementación de la estrategia.

Por lo anterior, se buscó que la creación de los contenidos se basara en hitos claves de la implementación de la estrategia de Residencias Escolares, que permitiera narrar dichos aprendizajes, como también, dar un mayor contexto a las personas que apenas se aproximan a conocer sobre las Residencias escolares.

En total se generaron 21 piezas gráficas que incluye, videos e imágenes y desde las redes sociales del Ministerio de Educación se podrán utilizar para visibilizar la estrategia a partir de cinco hitos: ¿Qué son las residencias escolares?, ¿Dónde se encuentran las RE?, ¿Cómo se conforman las RE?, Estudiantes residentes y Normatividad.

5.10.2 Micrositio.

El diseño editorial fue compartido en la entrega 1 de la propuesta de comunicaciones para la acción estratégica 2 y 3, en el que se habla del tono editorial y el concepto gráfico a manejar.

A continuación, se presenta de manera general el esquema para la creación y diseño del micrositio, porque como ya se mencionó los detalles se pueden consultar en el documento adjunto:



Dicho esquema fue validado con el MEN en la reunión del 01 de junio de 2022, en el que se compartió la maqueta del mapa, junto con los esquemas para validación y ajustes, a continuación, se desglosa cada uno de los puntos que componen el micrositio.

¿Qué es?
Esta es la introducción de lo qué es la Residencia Escolar, teniendo como principal producto la infografía diseñada a partir de la información recolectada del punto 1.1. de la Acción Estratégica. En el que, a partir de los datos estadísticos, se da a conocer y se evidencian los impactos positivos que tiene la estrategia.

¿Dónde se encuentran?
El mapa interactivo fue diseñado con la plataforma de Genially, la cual fue revisada por la oficina de seguridad (OTSI) del MEN que, tras dos escaneos a la plataforma, arrojó que es una plataforma sin temas de alto riesgo.

Documentos de consulta R.E.
Los Documentos de consulta hacen referencia a los documentos construidos para el mejoramiento del funcionamiento de las Residencias Escolares, por lo que en este apartado se encontrarán:

- Proyecto decreto
- Norma Técnica Colombiana NTC 4595
- Circular 26 de 2019 Orientaciones SGP Internados
- Lineamientos técnicos y administrativos PAE
- Estrategia estilos de vida saludable

Testimonios
Tras los diferentes Encuentros Nacionales de Residencias Escolares, que han dado lugar a escuchar de primera mano las voces de las y los funcionarios de las ETC, docentes, familias y estudiantes que han sido parte de la estrategia. Este apartado, trae aquellos testimonios que tuvieron mayor significancia y evidencian los cambios positivos en las Residencias Escolares.

Historia
La Línea de tiempo fue realizada con la plataforma de Genially. La línea de tiempo, busca generar una cronología de los sucesos más relevantes de la historia de las Residencias Escolares, haciendo especial énfasis en las acciones implementadas a partir del año 2019.

Para realizar el cargue al micrositio es necesario que este informe lo reciba la persona del Web master que se encarga de la actualización y cargue de la página web de Ministerio de Educación. En cada una de las inserciones <…> aquí descritas, se encuentra adjunta la carpeta que contiene el material, con los editables de las piezas.

Para el caso de Genially, también compartimos en la carpeta general de contenidos la información de acceso a la cuenta. Allí podrán, si lo desean, cambiar la información alojada en el mapa interactivo y en la línea de tiempo. Toda esta información se actualizará en tiempo real, por lo que no implica un nuevo cargue en la página.

De igual forma desde Fundación PLAN, creamos una página de prueba en la que los elementos anteriormente descritos, se encuentran ubicados y organizados de acuerdo con el orden propuesto, a continuación, se deja el enlace de la página de prueba:
https://test.plan.org.co/demoresidencias/

De otra parte, para el desarrollo del material audiovisual se dio la contratación de CRISOL una firma especializada en producción con el fin de desarrollar la grabación y edición de siete vídeos representativos en las RE, para ubicar en el mapa de navegación del micrositio, debido a que solo se contaba con los vídeos de 22 ETC de la vigencia 2020. Por lo tanto, se requería completar las demás ETC. En el caso de Yopal, no se realizo dicha grabación porque no cuenta con Residencia Escolar activa y el directivo indicó no tener interés en dar dicho testimonio.

De esta forma, las grabaciones en esta vigencia se realizaron en las siguientes Residencias Escolares:

Entidad Territorial Certificada	Nombre de la sede con RE	Nombre de la experiencia significativa	Año de grabación	Breve descripción
Ciénaga	I.E.R. Siberia - Sede Principal	Más espacio para convivir mejor	2022	Mejorar los espacios para la lectura, el juego y el desarrollo de las competencias educativas de sus estudiantes, son los objetivos que han tenido en la residencia escolar de la Institución Educativa Rural Siberia.
Huila	Agropecuaria De Aipe	Una nueva infraestructura en la residencia escolar	2022	El cambio en la infraestructura de la residencia escolar Agropecuaria de Aipe en Huila, ha generado mejores condiciones para las y los estudiantes, quienes ante las mejoras, también han visto cambios positivos en la calidad académica.
La Guajira	Institución Educativa Técnica Internado Indígena San Antonio	Una oportunidad de salir adelante	2022	En la residencia escolar de la Institución Educativa Técnica Internado Indígena San Antonio, crean proyectos agrícolas que busca ampliar los conocimientos de sus estudiantes y, mejorar a la vez, las capacidades de las comunidades aledañas.
Magdalena	Centro Etnoeducativo Y Pluricultural Gummaku - Sede Principal	Conservación del legado ancestral	2022	En la residencia escolar Gummaku ubicada en Aracataca se fortalece la educación propia, con el fin de mejorar los lazos comunitarios y preservar los saberes ancestrales.
Norte de Santander	I.E. Institución Etnoeducativa U Wa Izqueta (Segovia) - Sede Principal	Las matemáticas del cultivo	2022	La meta de la residencia escolar de la Institución Etnoeducativa Uwa Izqueta es, que las y los estudiantes aprendan sobre unidades productivas agrícolas.

Entidad Territorial Certificada	Nombre de la sede con RE	Nombre de la experiencia significativa	Año de grabación	Breve descripción
Quindío	Hogar Las Palmeras	La huerta Escolar	2022	Involucrar a las familias en la creación de la huerta escolar, ha permitido que en la residencia escolar de la Institución Educativa La Mariela, se consolide un proyecto educativo basado en la soberanía alimentaria.
Santander	Institución Educativa Horta Medio	La educación es un acto de corresponsabilidad	2022	Desde la Institución Educativa Horta Medio, se han propuesto involucrar a todas las personas en su proyecto educativo de manera que, estudiantes, familias, alcaldía, profesional docente y administrativo sean corresponsables de la calidad académica.

Ver Anexos:

Producto 10 Piezas comunicativas y Micrositio: carpeta que en su interior contiene la siguiente subcarpeta y documentos.

- *Documentos de soporte durante el proceso:* actas y aprobaciones.
- *Micrositio:* se encuentran todos los materiales usados en el micrositio y las versiones editables.
- *Piezas Gráficas:* en esta carpeta se encuentran las 21 piezas generadas para redes sociales y las versiones editables.
- *Estrategia de comunicaciones,* es el documento que presenta los resultados detallados de las piezas comunicativas y el micrositio.

5.11 PRODUCTO 11: ENTREGAR EVIDENCIAS DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN REALIZADOS CON LOS DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y/O CUIDADORES DE LAS RESIDENCIAS ESCOLARES, DE LOS PROFESIONALES RESPONSABLES DE LAS RESIDENCIAS ESCOLARES EN LAS ETC, Y DE LOS PROFESIONALES RESPONSABLES DE JORNADA ÚNICA EN EL ETC, COMO ACTAS DE ASISTENCIA, MATERIAL ENTREGADO Y EVALUACIONES DE LA REALIZACIÓN DEL PROCESO REDES SOCIALES.

En este apartado se presentan los procesos formativos con los Establecimientos Educativos que implementan la estrategia de Residencia Escolar, focalizadas para el proyecto, debido a que los abordajes con las ETC ya se presentaron dentro de los productos 3, 4 y 8.

El proceso de formación con los directivos del EE, docentes de las sedes focalizadas y personal de acompañamiento y cuidado de la residencia escolar, tuvo como fin el reconocimiento, comprensión y aplicación de los desarrollos conceptuales, metodológicos y procedimentales generados desde el 2019 para el fortalecimiento de la atención en las RE.

En este sentido, se abordó el proceso desde el desarrollo de sesiones no presenciales 13 con temas de la atención en Residencias Escolares y 4 frente a la apuesta pedagógica y curricular de

Jornada Única, además, en algunos casos 1 proceso presencial y envío de material de apoyo, todo bajo la metodología aprender haciendo.

La estructura general de estas sesiones se consideró de acuerdo a los resultados del proceso 2021, a las proyecciones de este contrato, a los resultados e intereses de las ETC identificadas dentro de las visitas in situ y a las necesidades e intereses de las mismas RE. La siguiente tabla relaciona los temas que se proyectaron para las 17 sesiones, las cuales incluyeron el desarrollo de las 4 sesiones de JU proyectadas, y que se trabajaron de manera intercalada, a su vez que los abordajes a considerar en los casos que era necesario identificar si era antigua o nueva (categoría generada en comparación a si participaron en la vigencia del 2021 o no), dado que algunos de los temas fueron abordados el año pasado y requieren otro nivel de profundidad.

Estos encuentros se ejecutan desde la metodología aprender haciendo, en donde a través de ejercicios prácticos se interiorizan y asimilan los contenidos desarrollando un aprendizaje más significativo.

No. Sesión	Tema	Abordaje RE Nuevas	Abordaje RE Antiguas
1	Introducción fortalecimiento a las RE	Contextualización del fortalecimiento a RE 2018 – 2022. Presentación del proyecto 2022. Cronograma de trabajo, acuerdos y compromisos.	Presentación del proyecto 2022. Revisión de avances y resultados del 2021. Cronograma de trabajo, acuerdos y compromisos.
1 JU	Generalidades de la Jornada Única	Generalidades frente a la Jornada Única. Balance y proyecciones de la RE para el fortalecimiento pedagógico y curricular con énfasis en JU.	Identificación de aprendizajes respecto al abordaje de la JU en el 2021. Balance y proyecciones de la RE para el fortalecimiento pedagógico y curricular con énfasis en JU.
2	Enfoques transversales	Exploración de los enfoques: enfoque de género, el enfoque diferencial y la gestión emocional. Enfoques transversales para la atención en las RE, su vivencia desde la cotidianidad.	
3	Componente administrativo y gestión	Conceptualización de las líneas básicas del componente administrativo y gestión. Autoevaluación y plan de fortalecimiento del componente. Transversalización de enfoques en el componente. Reconocimiento de experiencias significativas.	Orientaciones para el fortalecimiento de las líneas básicas del componente. Revisión del estado, avances y actualización de la autoevaluación y plan de fortalecimiento. Posibles aliados para el fondeo de recursos para la RE. Transversalización de enfoques en el componente. Reconocimiento de experiencias significativas.
4	Estrategia de acogida, bienestar y permanencia	Estrategia de acogida, bienestar y permanencia según el lineamiento técnico y operativo para RE. Orientaciones frente al retorno de los estudiantes a las RE. Caracterización de estudiantes residentes. Acuerdos para la convivencia. Acuerdos para el cuidado y autocuidado. Diario o bitácora del estudiante.	

No. Sesión	Tema	Abordaje RE Nuevas	Abordaje RE Antiguas
2 JU	Lectura de contexto	Introducción al tema: Lectura de contexto. Matriz de lectura de contexto. Ambientes pedagógicos y estrategias para el desarrollo integral	Revisión de Lectura de contexto 2021. Gestión pedagógica y curricular. Ambientes pedagógicos y estrategias para el desarrollo integral.
5	Componente salud y nutrición	Conceptualización del componente, descripción de las líneas básicas. Socialización de cartillas complementarias y formatos modelo. Identificación de acciones desarrolladas en la RE que contribuyen en la garantía de los derechos a la alimentación y a la salud de las y los estudiantes residentes. Autoevaluación y plan de fortalecimiento del componente. Transversalización de enfoques en el componente. Reconocimiento de experiencias significativas.	Identificación de aprendizajes e inquietudes sobre el componente. Momentos del habitar en las RE (inicio del día, alimentación, tiempo de ocio, cuidado y limpieza y cierre del día). Actualización lineamientos PAE para RE. Gestión documental, soportes o verificables. Revisión del estado, avances y actualización de la autoevaluación y plan de fortalecimiento. Transversalización de enfoques en el componente. Reconocimiento de experiencias significativas.
6	Protocolo de bioseguridad y procedimientos de limpieza y desinfección en las RE	Normatividad y documentos orientadores para la implementación de protocolos de bioseguridad (Resolución 350 de 2022, ABC de la Bioseguridad en RE, Comunicados MinSalud), Plan de Saneamiento Básico (resolución 2674 de 2013 y documento protocolo de uso de elementos de desinfección y acondicionamiento sanitario MEN - PLAN). Revisión de la implementación de protocolos de bioseguridad y programa de limpieza y desinfección del Plan de Saneamiento Básico en la RE. Proyección de acciones de mejoramiento. Reconocimiento de acciones educativas exitosas con estudiantes residentes, familias, cuidadores y docentes.	
7	Componente infraestructura y ambientes protectores y seguros	Conceptualización de las líneas básicas del componente infraestructura y ambientes protectores y seguros. Autoevaluación y plan de fortalecimiento del componente. Transversalización de enfoques en el componente. Reconocimiento de experiencias significativas.	Estado de conservación y buen uso de la infraestructura existente en las RE. Ambientes protectores y seguros – salvaguarda de niñas, niños y adolescentes. Revisión del estado, avances y actualización de la autoevaluación y plan de fortalecimiento. Transversalización de enfoques en el componente. Reconocimiento de experiencias significativas.

No. Sesión	Tema	Abordaje RE Nuevas	Abordaje RE Antiguas
8	Plan Escolar para la Gestión de Riesgo Escolar (PEGIRE)	Marco normativo. Estructura del PEGIRE. Cartografía social del riesgo y plano del EE con RE. Protocolos para la atención y prevención. Matriz para la identificación de amenazas, acciones de prevención, atención y mitigación.	
9	Seguimiento	Revisión de avances en el fortalecimiento de los componentes. Revisión, construcción o actualización conjunta de los productos marco del proyecto.	
3 JU	Estrategias pedagógicas con énfasis en Jornada Única	Introducción al tema: Estrategias pedagógicas con énfasis en Jornada Única. Articulación de la Jornada Única con la estrategia de Residencias Escolares.	Revisión de avances en el fortalecimiento de estrategias pedagógicas. Articulación de la Jornada Única con la estrategia de Residencias Escolares.
10	Componente familia, comunidad y redes	Conceptualización del componente y descripción de las líneas básicas. Identificación de las acciones que se han generado en la RE que favorecen el componente. Recomendaciones metodológicas. Autoevaluación y plan de fortalecimiento del componente. Transversalización de enfoques en el componente. Reconocimiento de experiencias significativas.	Estrategias de fortalecimiento familia –escuela. Orientaciones para el abordaje de situaciones relacionadas con sexualidad, derechos sexuales, prevención de violencias, gestión emocional, primeros auxilios psicológicos y masculinidades transformadoras. Cómo abordar, avanzar y atender las consecuencias socioemocionales generadas por la pandemia en el proceso educativo de los estudiantes residentes. Revisión del estado, avances y actualización de la autoevaluación y plan de fortalecimiento. Transversalización de enfoques en el componente. Reconocimiento de experiencias significativas.
11	Componente pedagógico y vida cotidiana	Conceptualización de las líneas básicas componente pedagógico y vida cotidiana. Reconocimiento acciones pedagógicas desarrolladas en las RE para la vida cotidiana. Recomendaciones metodológicas. Autoevaluación y plan de fortalecimiento del componente. Transversalización de enfoques en el componente. Reconocimiento de experiencias significativas.	Manual de convivencia en la RE - Convivencia pacífica. Vida cotidiana (hábitos de estudio y uso creativo del tiempo libre). Aprendizajes por proyectos. Plan Integral de Ajustes Razonables - PIAR. Hábitos de estudio. Cómo abordar, avanzar y atender las consecuencias académicas generadas por la pandemia en el proceso educativo de los estudiantes residentes. Revisión del estado, avances y actualización de la autoevaluación y plan de fortalecimiento.

No. Sesión	Tema	Abordaje RE Nuevas	Abordaje RE Antiguas
			Transversalización de enfoques en el componente. Reconocimiento de experiencias significativas.
4 JU	Evaluación formativa – Evaluar para avanzar	Introducción al tema: Evaluación formativa – Evaluar para avanzar.	
12	Seguimiento	Revisión de avances en el fortalecimiento de los componentes. Revisión, construcción o actualización conjunta de los productos marco del proyecto.	
13	Cierre del proceso formativo y recolección de aprendizajes	Socialización de resultados generales. Cierre del proceso de acompañamiento por parte del proyecto. Recolección de la valoración, aprendizajes y compromisos.	

El proceso de fortalecimiento sobre Residencias Escolares se logró culminar con 160 RE, en las cuales se vincularon 503 personas, alcanzando durante las 13 sesiones 4.640 participaciones con la vinculación de directivos, docentes y cuidadores de las RE. La siguiente tabla presentan en resumen el avance que se tiene por sesión.

TOTAL DE PARTICIPACIÓN RE	**Nro. RE SESIÓN 1**	**Participaciones Sesión 1**	**Nro. RE SESIÓN 2**	**Participaciones Sesión 2**	**Nro. RE SESIÓN 3**	**Participaciones Sesión 3**
	166	377	165	371	162	366
	Nro. RE SESIÓN 4	**Participaciones Sesión 4**	**Nro. RE SESIÓN 5**	**Participaciones Sesión 5**	**Nro. RE SESIÓN 6**	**Participaciones Sesión 6**
	162	374	160	367	160	366
	Nro. RE SESIÓN 7	**Participaciones Sesión 7**	**Nro. RE SESIÓN 8**	**Participaciones Sesión 8**	**Nro. RE SESIÓN 9**	**Participaciones Sesión 9**
	160	345	160	343	160	339
	Nro. RE SESIÓN 10	**Participaciones Sesión 10**	**Nro. RE SESIÓN 11**	**Participaciones Sesión 11**	**Nro. RE SESIÓN 12**	**Participaciones Sesión 12**
	160	333	160	351	160	360
	Nro. RE SESIÓN 13	**Participaciones Sesión 13**				
	160	348				

El proceso de fortalecimiento sobre proceso pedagógico y curricular con énfasis en Jornada Única se logró culminar con 155 EE con RE, vincularon a 355 personas, alcanzando 621 participaciones con la vinculación de directivos y docentes. La siguiente tabla presentan en resumen el avance que se tiene por sesión.

TOTAL DE PARTICIPACIÓN EE con RE	**Nro. RE SESIÓN 1**	**Participantes Sesión 1**	**Nro. RE SESIÓN 2**	**Participantes Sesión 2**
	157	376	155	375
	Nro. RE SESIÓN 3	**Participantes Sesión 3**	**Nro. RE SESIÓN 4**	**Participantes Sesión 4**
	155	393	155	391

Frente al estado de avance de las sesiones con las RE, la siguiente tabla presenta las situaciones que se encontraron y las alternativas que se propusieron y aprobaron por el MEN para dar atención a la mismas, y lograr de manera efectiva el abordaje de los temas y herramientas con las RE. Posterior a la tabla se describen en qué consisten dichas alternativas.

Relación de situaciones por convenciones por color	N° de RE	Alternativas de trabajo
Se logró el contacto, ejecución y/o programación de encuentros virtuales. Culminando el proceso de manera virtual (17 sesiones).	99	Sesiones intensivas (auxilio de conectividad y apoyo de profesional)
Recibieron proceso formativo presencial entre abril - junio, pero no lograron continuar con el proceso virtual ya sea por condiciones de conectividad o poca disposición a la formación.	5	Proceso presencial y envío de tutoriales
No cuentan con las condiciones de conectividad para poder participar de los encuentros virtuales y tuvieron proceso formativo presencial completo entre julio – septiembre.	40	Proceso formativo completo presencial
No cuentan con las condiciones de conectividad para poder participar de los encuentros virtuales y no estuvieron seleccionadas para proceso presencial.	10	Envío de tutoriales
No cuentan con las condiciones de conectividad para poder participar de los encuentros virtuales, pero dio la posibilidad de tener encuentros presenciales en el casco urbano, donde se abordaron de manera general los temas y se diligenciaron las herramientas	21	Proceso intensivo presencial y envío de tutoriales
No tuvieron disponibilidad para el proceso formativo	2	Envío de tutoriales
Se llegó a la RE a realizar el proceso formativo presencial y por condiciones de la Residencia no se pudo dar la formación	1	Envío de tutoriales
Total	**178**	

Alternativas para la implementación de las sesiones de trabajo con las RE.

A. Revisar el caso e identificar alternativas: para aquellas que tuvieron dificultad de contacto, concertación o participación, se buscó acciones para lograr retomar el proceso, entre estas están: revisión de casos con las ETC y búsqueda de otros medios de contacto.

B. Auxilio de conectividad: para aquellas que tuvieron dificultad de participar porque debían comprar un pin o cargar el celular para poder tener datos, se destinó un rubro para poder brindarles un apoyo en su conectividad, lo que implicó identificar cuántos encuentros de podrían generar para organizar en caso necesario las sesiones intensivas.

C. Proceso formativo completo (4 días de formación): para quienes no pudieron vincularse a los encuentros por las condiciones de conectividad de la zona y tenían visita programada de proceso formativo presencial que se desarrollaba en 3 días de trabajo, en estos casos se aumentó un día más de trabajo y dentro de los 4 días se desarrolló los temas y productos contemplados en la vigencia actual.

D. Tutoriales: para quienes no pudieron vincularse a los encuentros por las condiciones de conectividad de la zona, pero no tenían visita programada por las condiciones de conectividad de la zona, se generaron unos tutoriales sobre los temas a tratar y estos se entregaron en USB a través de las ETC, a quienes se reforzó aún más el acompañamiento que realicen a las RE en la socialización de los temas y generación de los productos.

E. Sesiones de nivelación: con algunas de las RE fue necesario ajustar los tiempos para el desarrollo de las sesiones, a través de jornadas intensivas (aumentar el número de sesiones en una misma semana) o integración de sesiones intensivas (unir sesiones en mismo encuentro, dado que para algunas RE es más fácil disponer de jornadas de trabajo que tener varios encuentros al mes).

F. Apoyo de profesional del equipo: apoyó sesiones con las ETC de Vichada, Putumayo, Cauca y Guainía, para aquellos casos con sesiones menos adelantadas.

Cabe resaltar que el seguimiento a la participación de las RE fue una constante que implicó variaciones, ya sea porque iba surgiendo o subsanando una situación o las cifras varíen entre categorías dado las acciones y avances que iban generando.

Ver Anexos:

Producto 11 Proceso Formativo RE*:* carpeta que en su interior se encuentran los siguientes documentos y subcarpetas.

- *Guiones Metodológicos RE:* carpeta que contiene los guiones metodológicos y ppt de las sesiones de RE y JU.
- *Guiones Metodológicos JU:* carpeta que contiene los guiones metodológicos y ppt de las sesiones de JU.
- *Proceso Formativo RE:* en su interior tiene carpeta por cada ETC con actas, listados de asistencia y evidencias fotograficas de cada sesión y el *Reporte sesiones RE y participaciones* y compila los registros de asistencia.
- *Proceso Formativo JU:* en su interior tiene carpeta por cada ETC con actas, listados de asistencia y evidencias fotograficas de cada sesión y el *Reporte sesiones JU y participaciones* y compila los registros de asistencia.
- *Archivo con el analisis de participacipon según las categorías de situaciones presentadas.*

Novedades: carpeta que en su interior contiene el *acta Mesa Técnica* 15-07-22.

5.12 PRODUCTO 12: ENTREGAR EL RESTANTE DEL 50% DE LAS EVIDENCIAS DE VISITA IN SITU A LAS 100 RESIDENCIAS ESCOLARES SELECCIONADAS POR EL MEN PARA VISITA (TALES COMO AGENDA DE LA VISITA, ACTA DE VISITA FIRMADA POR LAS PARTES ASISTENTES)".

En el marco de este contrato se propuso realizar el proceso formativo presencial a 100 Residencias Escolares que permitan un mayor y mejor acercamiento a las y los directivos docentes, cuidadores y tutores de las Residencias Escolares seleccionadas, consolidando el proceso de fortalecimiento y apropiación del lineamiento técnico y operativo para las Residencias Escolares de acuerdo con el proyecto de decreto.

Luego de la selección de criterios con el MEN se definió el total de Residencias Escolares a visitar por ETC, como se presenta en la siguiente tabla, la selección de RE se realizó previamente con cada ETC y fueron aprobadas del MEN.

ETC	TOTAL DE RE	RE A VISITAR
ARAUCA	1	1
BOLIVAR	3	3
CAQUETA	33	16
CASANARE	9	5
CAUCA	10	5
CESAR	2	2
FLORENCIA	5	5
GUAINIA	3	3
GUAVIARE	19	9
META	21	11
NORTE SANTANDER	1	1
PUTUMAYO	31	16
QUINDIO	1	1
SANTANDER	2	2
TOLIMA	2	2
VAUPES	15	8
VICHADA	19	9
YOPAL	1	1
Total	**178**	**100**

Cabe resaltar que para cada visita se contó con una agenda similar a todas las RE, buscando una uniformidad en el proceso de formación; sin embargo, cada visita presentó particularidades de acuerdo a las necesidades del contexto al tipo de abordaje (si era proceso completo o no) y a si eran Residencias que estuvieron en alguna o varias de las vigencias anteriores (2019, 2020 o 2021).

De manera general, los abordajes se centraron los siguiente, cada visita realizada tuvo un tiempo estimado de 3 a 4 días aproximadamente (el tiempo varió según los tiempos de desplazamiento y el abordaje a desarrollar con la RE).

- Presentación del proyecto 2022, concertación del cronograma de trabajo y socialización de resultados.
- Contextualización del proceso de fortalecimiento con RE desde el 2019.
- Socialización de los resultados generales de la implementación del fortalecimiento 2021 y para las RE que estuvieron focalizadas en dicho año se presentó los analisis de las autoevaluaciones y planes de fortalecimiento RE.
- Abordaje de los lineamientos técnicos y operativos para la atención en las RE, la profundidad en los temas también dependió de si era RE nuevas o antiguas en relación con el 2021, y a si se presentó cambio de profesionales.
- Enfoques transversales.
- Autoevaluación y planes de fortalecimiento.
- Plan Escolar para la Gestión Integral del Riesgo Escolar.
- Bioseguridad, limpieza y desinfección.
- Promoción de estilos de vida saludable.

- Actividad con estudiantes.

Finalmente, se realizaron 101 procesos formativos presenciales, con 2 novedades. La primera, se adicionó una RE de la ETC Vaupés dado que era una sede del EE San Javier en donde se iba a realizar el proceso presencial con sus otras sedes, así que a solicitud del directivo y evaluado con la ETC y el MEN se dio la posibilidad de incluirla también. Segunda, a pesar de llegar a la RE Piramiri de la ETC Vaupés no fue posible llevar a cabo el proceso por dificultades que se presentaban en la Residencia, razón por la cual esta visita tuvo que ser cambiada por una residencia de la ETC Cauca.

En consecuencia, la siguiente tabla relaciona el número de visitas por ETC.

ETC	TOTAL DE RE	PROCESO PRESENCIAL
ARAUCA	1	1
BOLIVAR	3	3
CAQUETA	33	16
CASANARE	9	5
CAUCA	10	6
CESAR	2	2
FLORENCIA	5	5
GUAINIA	3	3
GUAVIARE	19	9
META	21	11
NORTE SANTANDER	1	1
PUTUMAYO	31	16
QUINDIO	1	1
SANTANDER	2	2
TOLIMA	2	2
VAUPES	15	9
VICHADA	19	8
YOPAL	1	1
Total	**178**	**101**

A continuación, se presentan aspectos generales identificados durante las visitas en relación con los componentes para la atención en las Residencias Escolares, el fortalecimiento pedagógico y curricular y la transversalización de enfoques. En aquellos aspectos que tiene incidencia desde un fortalecimiento técnico fueron considerados dentro del desarrollo de las sesiones.

5.12.1 Componente Administrativo y gestión

- En su mayoría, el talento humano de los Establecimientos Educativos con Residencia Escolar desconoce que pueden participar postulando proyectos para el fondeo de recursos en el sector público y/o privado.
- Una de las mayores situaciones que demandan las RE son, el talento humano necesario y con el perfil idóneo para la prestación del servicio adecuado.
- Algunos EE con RE mencionan que presentan proyectos a las ETC y no reciben retroalimentación de los mismos.

5.12.2 Componente Familia, comunidad y redes

- En algunos territorios, principalmente indígenas, su cultura no se caracteriza por tener un vínculo cercano con sus hijas e hijos, lo que no genera una corresponsabilidad desde la permanencia de los estudiantes en las RE.
- Las dificultades de desplazamiento para llegar a la RE y conectividad generan las rupturas en la comunicación e incluso el vínculo entre las familias y los estudiantes; pero además, son los territorios donde menos acompañamiento institucional llega.
- Se presentan casos en donde las condiciones de los hogares y las dinámicas de las familias, hace que los estudiantes estén más cómodos en las RE y no deseen regresar a sus viviendas.
- En algunos EE se evidencian brechas entre el funcionamiento del mismo o de la sede con la Residencia Escolar, se desliga el proceso y se concibe como algo aledaño al EE.
- Algunas familias aportan en especie principalmente alimentos para apoyo en la RE, mientras que otras ni elementos de aseo personal entregan a los estudiantes.
- Se requieren estrategias y recursos que permitan fortalecer el trabajo con las familias y comunidades.
- Una de las demandas desde el componente es el apoyo en la atención psicosocial que evidencian deben tener los estudiantes residentes, dadas las condiciones y situaciones que presentan.
- Se requiere fortalecer el trabajo interinstitucional, pues muchas RE están trabajando sin articulación, apoyo y acciones conjuntas con otras entidades del sector público que también tiene incidencia en el bienestar integral de niñas, niños y adolescentes

5.12.3 Componente Pedagógico y vida cotidiana

- Las estrategias pedagógicas se encuentran en proceso de transformación, sin embargo, a pesar de este gran avance los docentes requieren formación en metodologías que respondan a las necesidades de los y las estudiantes, por lo que esperan se puedan brindar recursos y ejercicios prácticos replicables en los ambientes pedagógicos.
- La articulación entre la sede educativa y los procesos académicos con la Residencia Escolar, presenta dificultades, sobre todo en la forma en la que se vincula la RE a las estrategias planteadas desde la sede educativa.
- El talento humano de la RE en muchos casos no cuenta con el perfil necesario para el desarrollo de hábitos de estudio, el apoyo en el fortalecimiento de competencias y el acompañamiento de tareas.
- Frente a los manuales y pactos de convivencia, se encuentra reiterativo la falta de articulación de los enfoques transversales, específicamente el enfoque de género, pues se evidencia resistencia ante este enfoque en las sedes educativas con RE.
- En algunas de las RE, la actualización de los manuales de convivencia por parte de los EE, no vinculan directamente las dinámicas de las RE.
- El escenario de la convivencia escolar se mantiene en el marco de lo punitivo e impositivo.

5.12.4 Componente Salud y nutrición

- En la mayoría de las RE no se cuenta con el talento humano capacitado para realizar la toma de medidas antropométricas, ni se cuentan con los equipos establecidos en la Resolución 2465 de 2016.
- Se hace necesario fortalecer la articulación interinstitucional con el sector salud, para contar con el apoyo de los profesionales de salud en la toma, clasificación y análisis del estado nutricional de las y los estudiantes residentes y en aquellos identificados con

malnutrición la activación de la ruta correspondiente, contando con el acompañamiento permanente de las familias.
- En algunas RE por su ubicación en lugares de difícil acceso se dificulta la llegada del sector salud para generar acciones de atención y promoción a los estudiantes residentes.
- No se cuenta con un proceso administrativo para la compra de equipos antropométricos y la calibración anual de los mismos.
- Se evidencia que en las ETC donde se financia la alimentación con recursos de regalías se cuenta con contratos para garantizar el suministro de alimentación escolar, sin embargo, se ve afectado por los cambios generados por la ley de regalías, tiempos destinados para la revisión y viabilización de los proyectos por parte del MEN.
- Es fundamental que los Establecimientos Educativos fortalezcan el comité de alimentación escolar y realicen la correspondiente veeduría ciudadana.

5.12.5 Componente Infraestructura, ambientes protectores y seguros

- Al momento de generar el plan de la RE, los participantes de la RE presentan poca claridad frente a los puntos de encuentro, ruta de evacuación y elementos de emergencia, en caso de algún accidente o desastre que se presente.
- Pocos EE con RE tienen conocimientos o avances frente a los PEGIRE
- La mayor demanda desde le componente es que no se cuenta con los recursos necesarios para realizar inversiones que se requieren desde el componente de infraestructura.

5.12.6 Fortalecimiento pedagógico y curricular con énfasis en Jornada Única.

- Es repetitiva la manifestación de los EE frente a las necesidades de adecuaciones en infraestructura, para poder contar con los escenarios que se requieren para implementar la estrategia; además de aspectos relacionados con el pago de horas extras y organización de horarios para los docentes que participan de la implementación de la JU.

- Es necesario socializar de forma mucho más clara la ruta de implementación que tiene cada una de las ETC, pues en su mayoría los EE no tienen claridades sobre la misma.

- En el marco del proyecto se presentan algunas resistencias en los directivos y docentes de las sedes con RE para la participación en las sesiones de JU, pues perciben que esto implica un compromiso para su implementación y manifiestan no tener las condiciones o no tener interés en la estrategia.

5.12.7 Enfoques transversales

- Es muy necesario continuar generar escenarios para profundizar acerca de los enfoques y cómo se visibilizan en los componentes, también frente a la importancia de vincular con mayor potencia el enfoque étnico y establecer puntos de encuentro con el enfoque de género, que permitan generar transformaciones sin desconocer las prácticas culturales de los pueblos étnicos.

- Es importante que se generen diferentes apuestas en los EE para que los enfoques no solo sean transversales frente a la estrategia de residencias escolares, sino que impacten las historias de vida de las y los estudiantes, y la comunidad educativa en general.

- En algunos territorios, se reconocen algunos acercamientos que establecen intersecciones desde las prácticas culturales; sin embargo, en algunos casos prefieren

evitar el abordaje de temáticas relacionadas con los enfoques, principalmente el de género, como los roles tradicionales, los estereotipos, o las expresiones de género diversas.

Ver Anexos:

***Producto 12 Visitas in situ RE**:* carpeta que en su interior se encuentran los siguientes documentos y subcarpetas.

- *Guiones Metodológicos:* carpeta que contiene guiones metodológicos y ppt para el proceso formativo presencial.
- *Reporte del proceso formativo presencial:* archivo excel que relaciona las visitas realizadas.
- *PDF compilado por cada visita:* el pdf contiene en su interior acta, registro de asistencia y ppt.

Novedades: carpeta que en su interior contiene los soportes con las novedades presentadas en las ETC Vaupés, Yopal y Vichada.

6 ENTREGA DE MATERIAL

Con la finalidad de apoyar a las Entidades Territoriales Certificadas y a las Residencias Escolares en la comprensión y apropiación de los temas y la utilización del material de trabajo generado durante los diferentes procesos de fortalecimiento entre el 2019 – 2022; se hizo entrega a cada una de las ETC y RE focalizadas de una USB que contiene lo siguiente:

A. **PRODUCTOS DE LA RE:** en esta carpeta encuentran los productos trabajados con las residencias escolares focalizadas en el marco del contrato 2022 entre el MEN y Fundación PLAN (autoevaluación, plan de fortalecimiento, planes de gestión de riesgo, matriz de bioseguridad, planes de jornada única). En el cado de las ETC se entregó todas las de sus RE, y en el caso de las residencias solo contenía la que les correspondía.

B. **PRODUCTOS DE LA ETC:** en esta carpeta encuentran los productos trabajados con la ETC en el marco del contrato 2022 entre el MEN y Fundación PLAN (plan de fortalecimiento de las residencias escolares y plan de jornada única). Esta carpeta solo se entrego a las ETC.

C. DOCUMENTOS Y MATERIAL DE APOYO: en esta carpeta se encuentran las siguientes subcarpetas y un PDF en donde se relacionan cada uno de los archivos que allí se encuentra, para facilitar su reconocimiento y consulta.

- **Documentos MEN:** acá encuentran información emitida desde el Ministerio de Educación Nacional que incide en la atención en las residencias escolares.
- **MEN – OEI:** acá encuentran el ABC para la bioseguridad de las residencias escolares, generado entre el Ministerio de Educación Nacional y la Organización de Estados Iberoamericanos.

- **Documentos de trabajo MEN – Fundación PLAN:** acá encuentran los documentos, herramientas y material pedagógico (guias, tutoriales, cartillas, entre otros) generados como resultado de los contratos entre el MEN y Fundación PLAN.

De esta manera, el material de tutoriales que se mencionó dentro de los procesos de fortalecimiento no solo se entregó para los casos especiales que se presentaron sino para todas las RE.

Se hizo entrega de cada una de las USB a las Secretarías de Educación, solicitando que como Entidad Territorial Certificada dentro de su acompañamiento y seguimiento puedan: i) Hacer la entrega de las mismas a las Residencias Escolares según la relación entregada; ii) Acompañaran el trabajo sobre la revisión y apropiación de los contenidos y los procesos de autoevaluación y planes de fortalecimiento de las mismas; especialmente a aquellas que por sus condiciones de conectividad no lograron vincularse al proceso formativo y tampoco han recibido proceso presencial.

Ver Anexos:

Entrega de material*:* carpeta que en su interior se encuentran las siguientes subcarpetas.

- *Documentos y material de apoyo:* en esta carpeta se encuentran los documentos entregados según la descripción anterior.
- *Oficios y envíos:* en esta carpeta se encuentran los oficios emitidos a las ETC y RE y las guias de envío por correo postal.

7 ANEXOS

Los anexos que se relacionan a continuación se pueden consultar en el siguiente enlace y en el disco duro que será entregado a la Subdirección de Permanencia del MEN.

https://planinternational-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/kramirez_plan_org_co/EkVGimmaaoFFmtkxQuJTDScBkoLQGong9sPO8vraOeMHJQ?e=S1VwNM

Focalización: carpeta que en su interior contiene los soportes de los cambios generados en las ETC Vichada, Caquetá y Putumayo.

Novedades: carpeta que en su interior contiene las actas con las novedades presentadas.

Informes: carpeta que en su interior contiene los *informes territoriales*, que para el caso de las 18 ETC con Residencias Escolares focalizadas se reportan los resultados de autoevaluaciones y planes de fortalecimiento de sus RE.

Entrega de material*:* carpeta que en su interior se encuentran las siguientes subcarpetas.

- *Documentos y material de apoyo:* en esta carpeta se encuentran los documentos entregados según la descripción anterior.
- *Oficios y envíos:* en esta carpeta se encuentran los oficios emitidos a las ETC y RE y las guias de envío por correo postal.

Producto 1 Autoevaluación y planes: carpeta que en su interior contiene los siguientes documentos.

- *Excel con la relación de los productos que se entregan por Residencia Escolar.*
- *Archivos de autoevaluaciones y planes de las 165 RE.*

Producto 2 Taller con ETC Encuentro Nacional: carpeta que en su interior contiene un documento que presenta las memorias de dicho espacio.

Producto 3 Proceso Formativo ETC sobre RE*:* carpeta que en su interior contiene las siguientes subcarpetas.

- *Guiones Metodológicos:* carpeta que contiene los guiones metodológicos generados para las dos visitas in situ y para las siete sesiones formativas.
- *Visita in situ ETC:* en su interior se encuentran los oficios de confirmación de las visitas, los soportes de las mismas y un archivo de relación por ETC.
- *Proceso formativo ETC RE:* en su interior contiene carpeta por ETC con las actas, listados de asistencia y evidencias fotograficas de las sesiones realizadas, y un archivo que relaciona las sesiones realizadas por ETC y compila los registros de asistencia.

Producto 4 Planes de Fortalecimiento ETC*:* carpeta que en su interior contiene los siguientes documentos.

- *Excel con la relación de los productos que se entregan por ETC.*
- *Archivos de planes de fortalecimiento de las 30 ETC.*

Producto 5 Planes de riesgo y bioseguridad de RE: carpeta que en su interior contiene las siguientes subcarpetas.

- *Planes de riesgo RE:* en esta carpeta se encuentra un excel con la relación de planes por RE y los archivos por cada Residencia.
- *Protocolos de bioseguridad:* en esta carpeta se encuentra un excel con la relación de protocolos por RE y los archivos por cada Residencia.

Producto 6 Documentación del fortalecimiento RE: carpeta que en su interior contiene la siguiente subcarpeta y documentos.

- *Soportes del proceso:* en esta carpeta se encuentran las actas de reunión entre el MEN y Fundación PLAN a manera de presención de la propuesta, aprobaciones y seguimiento. Los términos de referencia y la inducción a ISEGORÍA. Los instrumentos para el levantamiento de información. Y el reporte de los participantes en las entrevistas y encuestas por parte del MEN, ETC y RE.
- *Documento con el resumen ejecutivo.*
- *Documento que recoge la sistematización del fortalecimiento a RE entre el 2019 – 2022.*

Producto 7 Esquema de fortalecimiento RE: carpeta que en su interior contiene el documento que recoge el esquema para el fortalecimiento de las Residencias Escolares.

Producto 8 Planes de Mejoramiento JU – ETC: carpeta que en su interior contiene las siguientes subcarpetas y documentos.

- *Guiones Metodológicos:* carpeta que contiene los guiones metodológicos generados para las dos siete sesiones formativas.
- *Proceso formativo JU ETC:* en su interior contiene carpeta por ETC con las actas, listados de asistencia y evidencias fotograficas de las sesiones realizadas, y un archivo que relaciona las sesiones realizadas por ETC y compila los registros de asistencia.
- *Archivos con los planes de JU por ETC.*
- *Archivo con la relación de los planes por ETC*.

Producto 9 Plan JU de EE con RE: carpeta que en su interior contiene los siguientes documentos.

- *Excel con la relación de los productos que se entregan por Residencia Escolar.*
- *Archivos de planes JU de las 160 RE.*

Producto 10 Piezas comunicativas y Micrositio: carpeta que en su interior contiene la siguiente subcarpeta y documentos.

- *Documentos de soporte durante el proceso:* actas y aprobaciones.
- *Micrositio:* se encuentran todos los materiales usados en el micrositio y las versiones editables.
- *Piezas Gráficas:* en esta carpeta se encuentran las 21 piezas generadas para redes sociales y las versiones editables.
- *Estrategia de comunicaciones,* es el documento que presenta los resultados detallados de las piezas comunicativas y el micrositio.

Producto 11 Proceso Formativo RE*:* carpeta que en su interior se encuentran los siguientes documentos y subcarpetas.

- *Guiones Metodológicos RE:* carpeta que contiene los guiones metodológicos y ppt de las sesiones de RE y JU.

- *Guiones Metodológicos JU:* carpeta que contiene los guiones metodológicos y ppt de las sesiones de JU.
- *Proceso Formativo RE:* en su interior tiene carpeta por cada ETC con actas, listados de asistencia y evidencias fotograficas de cada sesión y el *Reporte sesiones RE y participaciones* y compila los registros de asistencia.
- *Proceso Formativo JU:* en su interior tiene carpeta por cada ETC con actas, listados de asistencia y evidencias fotograficas de cada sesión y el *Reporte sesiones JU y participaciones* y compila los registros de asistencia.
- *Archivo con el analisis de participacipon según las categorías de situaciones presentadas.*

***Producto 12 Visitas in situ RE**:* carpeta que en su interior se encuentran los siguientes documentos y subcarpetas.

- *Guiones Metodológicos:* carpeta que contiene guiones metodológicos y ppt para el proceso formativo presencial.
- *Reporte del proceso formativo presencial:* archivo excel que relaciona las visitas realizadas.
- *PDF compilado por cada visita:* el pdf contiene en su interior acta, registro de asistencia y ppt.